



La Libertad

¡LEYES QUE CONSOLIDEN EL REGIMEN Y RESPONSABILIDAD MAXIMA PARA QUIENES NO LAS CUMPLAN EXACTAMENTE!

La obra legislativa del Parlamento tiene que responder a la imposición de la voluntad popular expresada en las urnas el 16 de Febrero

Descontada la falta de vigor político y la escasa preparación de las derechas para intervenir en una obra legislativa de auténtico espíritu republicano y revolucionario, el Parlamento no tiene ni puede tener otra misión más fundamental que el desarrollo del programa del Bloque izquierdista. No creemos que ningún diputado de los partidos que figuran en el Frente Popular deje de interpretar exactamente la significación de las elecciones del 16 de Febrero. La legislación social de este Parlamento debe responder, por lo tanto, a aquella imposición magnífica de la voluntad popular.

Pero nosotros—vaya por delante la afirmación de que no creemos en la crisis del parlamentarismo, como consecuencia natural de que tampoco creemos en la de la democracia—no podemos presenciar sin desilusión el ambiente vacío, valga la paradoja, como un campo yermo, en que la palabrería apenas es simiente de nada práctico. Las sesiones se suceden de modo automático y se consumen en disquisiciones de poca importancia para el régimen. No se presentan proyectos constructivos; ni siquiera se da la sensación de que la obra legislativa está en estudio. Suenan demasiadas voces blancas en las sesiones, sin matiz revolucionario ni resonancia popular. Los diputados emplean en visitas protocolarias—y por supuesto, anacrónicas—un tiempo inútil. Y viajan con una frecuencia que hace suponer que sus proyectos quedan momentáneamente abandonados sobre la mesa de estudio. Aparte la ley acerca de los militares retirados, nada se ha hecho de positiva eficacia.

Y esto, sinceramente lo decimos, no es el camino de emprender una obra renovadora que la constitución democrática del Parlamento hacía esperar. Lo ocurrido en la sesión de ayer, en la que no pudo votarse una enmienda por falta de número, produce un efecto de depresión, que es necesario evitar, mucho más cuando este Parlamento está espiritualmente capacitado para emprender una legislación social amplia y definida. Los diputados del Bloque izquierdista—del glorioso Frente Popular, cuya integridad sería un error que se quebrantase—saben que éste es el Parlamento del pueblo, es decir, de la verdad. Es la verdad misma. Y con esta verdad hay que legislar. Queremos decir sin influencias políticas y partidistas. ¿Responderá exactamente a esta orientación la reforma que se pretende del Parlamento, ampliando la facultad legislativa de las Comisiones? Lo que de ningún modo puede eludirse es la acción fiscalizadora del pueblo, representado en la Cámara por el Frente Popular.

Aún están muy cerca las expresiones de nuestra opinión sobre el Parlamento ultramontano del bienio negro. Ni remotamente esperamos que el actual guarde la más ligera semejanza con el anterior. Pero sí confiamos en una mayor actividad, en una máxima atención a los anhelos que llegan de toda España. Eso es precisamente lo que se votó el 16 de Febrero.

No bastan los cánticos ni los himnos más o menos litúrgicos.

Visado por la censura

La Comisión Ejecutiva del Sindicato de Correos visita al ministro de Comunicaciones

Recibimos la siguiente nota:

«El ministro de Comunicaciones ha recibido en el Congreso la visita de la Comisión Ejecutiva del Sindicato de Correos, que iba acompañada de varios diputados del Frente Popular. Dicha Comisión reclamó del ministro el restablecimiento de la ley de Bases y la derogación del decreto que disolvió los Sindicatos de Comunicaciones.

El Sr. Giner de los Ríos contestó que estaba preparando un proyecto de nueva ley de Bases, que presentará a las Cortes en plazo breve.

Respecto al reconocimiento de los Sindicatos, dijo que estimaba oportuno ponerse de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, con el fin de que se establezcan normas comunes para todos los ministerios en este problema.

El Sindicato de Empleados de Correos estima que, sin perjuicio de mejorar la legislación de las Constituyentes, debe procederse al inmediato restablecimiento de la ley de Bases de 1932, lo mismo que se ha hecho con la ley de Jurados mixtos y otras que, a juzgar por las declaraciones del jefe del Gobierno, piensan restablecer.

En cuanto al reconocimiento del Sindicato se refiere, creemos que a ello obliga la aprobada ley de amnistía, puesto que ella alcanza a las organizaciones sindicales que fueron disueltas a consecuencia del movimiento de Octubre, y en este caso se encuentran los Sindicatos de Comunicaciones. Conviene asimismo recordar que el Sindicato de Empleados de Correos fué reconocido con fecha 5 de Agosto de 1933 por el entonces ministro de la Gobernación— hoy

presidente del Gobierno—, Sr. Casares Quiroga.

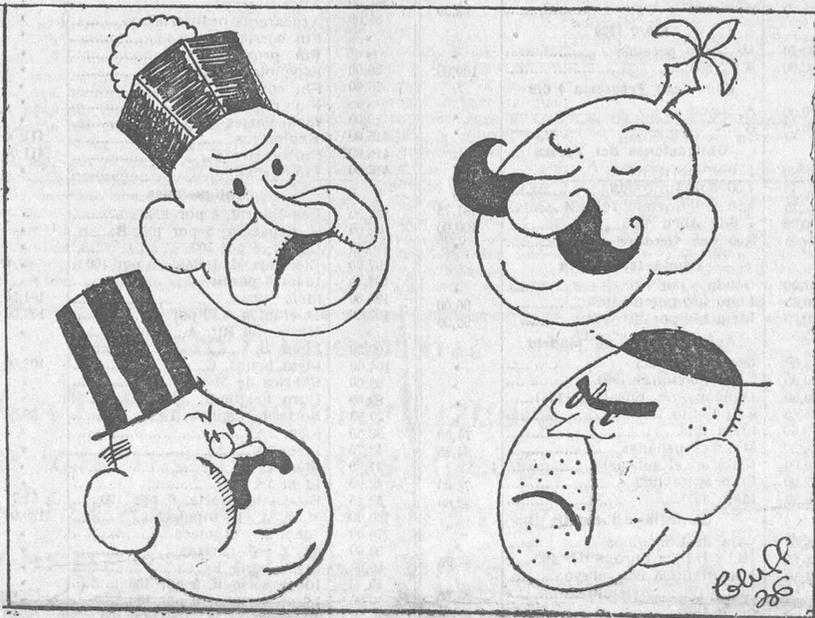
Esperamos que el Sr. Giner de los Ríos tendrá en cuenta estos deseos del personal de Comunicaciones, y atenderá peticiones tan justas y que entran en el programa del Frente Popular.—La Comisión Ejecutiva.»

Los Sindicatos de Correos, según la nota de su Comisión Ejecutiva, han visitado al Sr. Giner de los Ríos para interesar de los Poderes públicos dos cosas: el restablecimiento de la ley de Bases y el reconocimiento de las organizaciones sindicales.

El ministro de Comunicaciones, con gran perspicacia política, contestó que en cuanto a la ley de Bases él está estructurando un nuevo proyecto, del que nada podemos decir hoy, porque de la orientación del ministro nadie tiene la menor idea, o por lo menos no se ha dado todavía a la publicidad.

Cuando aquel proyecto, en elaboración, se conozca, entonces será llegado el caso de comentario. Mientras tanto, seamos permitidos decir que el restablecimiento de la antigua ley no satisfaría, ni podría satisfacer en absoluto, las demandas de la opinión pública ni las conveniencias de la economía republicana.

Era el proyecto derogado un «totum revolutum» de ideas lanzadas hace muchos años por D. Segismundo Moret, estructuradas muchos años después por un funcionario de las Postas españolas, con las más modernas orientaciones—hoy más en actualidad que entonces—sobre la industrialización por el Estado de los servicios de comunicaciones.



SOBRE EL TEMA TAURINO, por Bluff

Cuatro conocidos diestros, obstinados en torear a la República, y a los que parece no hay manera de declarar el veto.

En cuanto al reconocimiento de los Sindicatos, también tuvo el señor Giner de los Ríos una visión muy certera de la realidad política, al decir que este reconocimiento oficial de las organizaciones sindicales debía conocerse por el Consejo de ministros, que en manera alguna habría de hacer excepción de ninguna clase con éste u otro organismo del Estado.

El reconocimiento de la personalidad jurídica que desean obtener los Sindicatos postales, que de esta forma tratan de compartir con el Poder público, cuando no de restar, la facultades estatales, es cosa demasiado grave y trascendental para que pueda otorgarse así porque sí un ministro, y si se quiere, un Gobierno.

Es ésta una cuestión que, a nuestro juicio, tiene que discernir el Parlamento.

Lo mismo con un criterio republicano que con una tendencia socialista, ha de ser éste un asunto que dé origen a hondos meditaciones, porque, según ambos criterios, los servicios públicos no se hicieron para los funcionarios, sino los funcionarios para los servicios.

Suicidio de un huésped del Mesón del Sevillano

Toledo, 22.—Días pasados llegó a esta capital y se hospedó en el Mesón del Sevillano Faustino Castro Tenllado, de treinta y nueve años, vecino de Cibra (Córdoba). Anoche pidió al mozo del mesón que le llamara a las tres de la madrugada para emprender un viaje a primera hora de la mañana.

Faustino se tiró desde el puente al río Tago, y su cadáver no ha sido hallado.

Asesinato de un ganadero

El móvil fué el robo

Bilbao, 22.—En San Salvador del Valle, punto denominado La Ronda, ha sido encontrado muerto Prudencio Atucha, que se dedicaba al pastoreo y cría de ganado por su cuenta. Presentaba dos heridas por arma de fuego. Se cree que el móvil fué el robo, pues la víctima vendió recientemente una partida de ganado, y ha desaparecido un joven de dieciocho años que tenía a su servicio.

COPLAS DEL DIA

Voluntad

¡Este Indalecto no tiene precio, por ser un caso de voluntad!

¡Revuelve tierra, se va a la Sierra, proyecta trenes!... ¡Qué actividad!

¡Con una botina que se encasqueta, y una piqueta, marcha a la lid!...

¡Gracias al brazo del venerable, agua potable tendrá Madrid!

¡Pueblos «satélites»; campestres paces; férreos enlaces; gran rapidez!...

¡Obras, trabajo, labor de nido; muy poco ruido y mucha nuez!

¡Con cuatro hombres como Indalecto

sería necio negar, lector, que este mi pueblo se hará, de un salto, más grande y alto que Nueva York!

¡A ello, gran Prieto; nada de Cortes; campos, deportes, Sierra, salud!...

¡El Parlamento (palabrería) refleja hoy día la lentitud!

¡Y en los actuales graves momentos no hay que ser lentos, a mi entender!...

¡El verbo hablado ya se ha acabado!... ¡Ya no hay más verbo que el verbo «Hacer»!...

(¡Bien, Indalecto, y hasta más ver!)

LUIS DE TAPIA

GASTANDO CARBON

La actividad de las escuadras en el Mediterráneo

Los barcos franceses

Bizerta, 22.—La escuadra francesa del Mediterráneo ha zarpado hoy de este puerto para realizar ejercicios en la costa argentina.

Los Ingleses

Malta, 22.—Esta tarde han fondeado en este puerto diez destructores de la clase «D».

Nuevas maniobras en Alejandría

Alejandría, 22.—Esta mañana se han celebrado las maniobras mensuales británicas. Varias unidades navales y escuadrillas de caza y de bombardeo, así como hidroaviones, han participado en

los ejercicios combinados, que han durado toda la noche y parte del día en la rada y en la región de Alejandría.

Hay 144 buques británicos en el Mediterráneo

Roma, 22.—Es objeto de todos los comentarios en los centros oficiales el alarde de fuerzas navales que la Gran Bretaña hace en el Mediterráneo y la continua movilidad de las mismas, que se encuentran en un incesante plan de maniobras.

Según los cálculos de los comentaristas, el número de barcos de guerra ingleses en este mar es el de 144.

HABILIDADES POLITICAS

Las elecciones de Granada y las declaraciones de nuestro director

Aclaremos, señor Jiménez Fernández

Ayer fueron aprobadas definitivamente las actas de la última elección celebrada en la provincia de Granada. La discusión preliminar probó hasta la saciedad la falta absoluta de razones en que las derechas pretendían fundamentar su petición de nulidad. El triunfo del Frente Popular refleja exactamente la manera de pensar y sentir de toda una provincia, harta de los amaños caciquiles y de los pucherazos que durante años y años dieron el triunfo a los elementos reaccionarios. Ni un solo argumento serio, ni una sola prueba fundada pudieron esgrimir las derechas en contra de la legalidad de la lucha. Y claramente se probó la impotencia reaccionaria en cuanto tienen que prescindir de caciques y escopeteros.

Pero hubo en el curso de la discusión varias afirmaciones que nos obligan a redactar este comentario, totalmente innecesario en cualquier otro caso. Y fueron las que hábilmente, retorciendo un poco los argumentos, lanzó el Sr. Jiménez Fernández, tomando pie de unas palabras de nuestro director, D. Antonio Hermosilla, y publicadas en «El Defensor de Granada». Al leer parte de aquellas declaraciones, al entremezclarse con ciertos comentarios, el líder cedista pretendía hacer creer que aquellos juicios de nuestro director se referían a lo sucedido en el acto de las elecciones. Esto no es así.

Las declaraciones hechas por Antonio Hermosilla se referían exclusivamente a las luchas internas preelectorales, a la contienda desarrollada en el seno de los partidos y a la desobediencia, por parte de ciertos individuos, de las órdenes emanadas del Comité arbitral del Frente Popular. Claramente se hacía constar así. Esto es, que las maniobras y las habilidades eran, única y exclusivamente, las de quienes escamoteaban telegramas de los organismos directivos de su agrupación para no hacer en la candidatura aquella modificación que solucionarase la escisión planteada en el seno de su propio partido.

De que se refería a esto y no a la contienda que horas después habría de efectuarse, hay en aquellas declaraciones una prueba definitiva. Y es la parte en que, al hablar de las impresiones agradables que se llevaba de Granada, aludía al «espectáculo alentador de un pueblo puesto en pie dispuesto a luchar por la República y por la desaparición de un caciquismo odioso que le tenía ahorrado durante largos lustros». El pueblo granadino, confirmando esta apreciación, saltó el día 3 de Mayo por encima de los caciques, dando una victoria arrolladora al Frente Popular.

Pero en el debate de ayer hay para nosotros una gran amargura. La de que fuesen los adversarios, los hombres situados en la acera de enfrente, quienes reconociesen la injusticia cometida con Antonio Hermosilla al eliminarle para incluir en la candidatura a políticos como el Sr. Palanco, antiguo líder del integrismo andaluz, o a señores cuyos méritos no sean otros que los de un gracioso profesional, muy bien relacionado con los gobernadores de la Dictadura primorriverista.

EL GRAVE PROBLEMA DEL MERCADO LIBRE DE BARCELONA

Cómo unos cuantos banqueros se quedaron con once millones de pesetas que no les pertenecían

Una maniobra inconcebible y un despojo indigno

Nunca fueron, en verdad, excesivamente legalistas tanto las operaciones como la situación del Mercado Libre. Como tampoco lo fueron las famosas Cuentas corrientes de efectos y valores, tal como las practica parte de la Banca catalana. Sobre ambos puntos, aparte de cuanto ya llevamos dicho, habremos de apuntar en días sucesivos razones y argumentos de fuerza indubitable. Hoy queremos insistir únicamente en que, por no ser ni unos ni otros excesivamente atentos al cumplimiento estricto de todas las obligaciones y de todas las leyes, han podido producirse con lamentable frecuencia hechos y sucesos que saliendo del terreno bancario se adentran por campos prohibidos en todos los Códigos del mundo. Ya decíamos el otro día que, pasara lo que pasase, el cuentacorrentista de valores era siempre la víctima. Si los que jugaban a la baja obtenían éxito, porque sus títulos sufrían la correspondiente depreciación; si fracasaban, porque en la quiebra producida el imponente estaría en grave riesgo de perderlo absolutamente todo.

Pero a veces no son los cuentacorrentistas las únicas víctimas. En ocasiones, las maniobras puestas en práctica dan resultado, y el fruto de todo ello es un gigantesco «affaire» en el que sale perjudicado todo el mundo, excepto los verdaderos responsables de la catástrofe. Esto lo saben perfectamente quienes de cerca o de lejos conocen lo que ocurre en los mercados bursátiles de Barcelona. Pero como no escribimos sólo para ellos, queremos ofrecer al público en general un ejemplo fehaciente: la famosa «matanza» de valores del Casino Mercantil.

El Casino Mercantil es, en cierto modo bastante directo, precursor

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 22 de Mayo

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Exterior, Amortizable 1908, Amortizable 1926, Amortizable 1927, Amortizable 1928, Bonos oro Tesorería 4 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Cambio extranjero. Includes various financial instruments and their prices.

Bolsa de Madrid. Impresión general

Sigue perdiendo animación el mercado bursátil, generalizándose el abandono de posiciones conquistadas a raíz de la constitución del nuevo Gobierno. Nos parecería lógico que los valores de renta fija mostraran cierta inquietud ante la discusión que se entabla en el Parlamento...

Bolsa de Barcelona

Hispano Colonial, 128,25; Nortes, 70,50; Alicante, 61; Aguas, ordinarias, 181,75; Chade A, B, C, 596; Felgueras, 24; Explosivos, 411,25; Minas Rif, portador, 330; Ford, 225.

Bolsa de Bilbao

Alicantes, 65; Nortes, 72; Electra de Viesgo, 290; Hidroeléctrica Española, 150,50; Hidroeléctrica Iberica, 685; Altos Hornos Vizcaya, 64,50; Explosivos, 414; Resineras, 19,50.

Junta general ordinaria del Banco Exterior de España

Se celebró el día 22, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Banco de España, amablemente cedido a estos efectos, y se aprobaron la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios...

correspondientes al ejercicio social de 1935.

Este ejercicio señala una utilidad líquida de 1.264.126,68 pesetas, y tiene la especial significación e importancia de ser debida a la marcha normal del Banco, ya que durante el año no hubo comisión alguna de carácter oficial, como sucedió en otros anteriores.

El accionista Sr. García Valdepares hizo presente el ruego formulado cuatro veces de que se procediera cuanto antes a dar al Banco la debida expansión. El gobernador, D. Ramón López Barrantes, que presidia la junta, respondiendo a la pregunta del mencionado accionista, hizo presente que en el Consejo celebrado horas antes había sometido al conocimiento de los señores consejeros la conveniencia: a) De establecer nuevas dependencias en las zonas más exportadoras de España; b) De abrir Agencias en el Extranjero...

El secretario general, doctor Fernán Pérez, dará cuenta de la labor a realizar y de los trabajos presentados. Seguidamente el profesor D. Dámaso Gutiérrez Arreses dará una conferencia sobre el tema «Necesidades alimenticias de los tuberculosos». La en- trada es pública. Durante la tarde se explicarán...

to de tributar por utilidades al 3 por 1.000 del capital. Manifestó además el gobernador, Sr. López Barrantes, que cuanto decia era sugerencia de tipo personal; que recogia con mucho gusto la indicación del Sr. García Valdepares de establecer Agencias en Manila y Santo Domingo, y que, sobre todo ello, seria el Consejo el que, en definitiva, se manifestase, y el quien tuviera el honor de gestionarlo del excelentísimo ministro y subsecretario de Hacienda, cuyo animo le consta está dispuesto a hacer cuanto suponga beneficio para nuestra economía. La junta escuchó con agrado estas manifestaciones, y salió complacidísima y esperanzada de que la situación política consiente llevar a la práctica el plan que con tanto acierto supone la natural y obligada expansión del Banco Exterior de España.

Banco de España

Subscripción en metálico a las obligaciones del Tesoro, a dos años y 3,50 por 100 de interés, emitidas con fecha 20 de Marzo de 1936. Los tenedores de resguardos provisionales de la subscripción a metálico verificada el día 20 de Marzo último a las obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años y 3,50 por 100 de interés, de la emisión fecha 20 de dicho mes, pueden presentarse desde luego en la Caja de Valores de este Banco a recibir los títulos correspondientes contra entrega de los resguardos de subscripción. Las personas que tengan constituidos en depósito en estas Cajas centrales recibos provisionales de esta subscripción, pueden retirar los depósitos, con las obligaciones ya aplicadas, si así lo desean. Madrid, 22 de Mayo de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcazar.

La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad, fundada en el año 1902, ha celebrado la junta general ordinaria de asociados, bajo la presidencia del excelentísimo señor D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. El Consejo de Administración sometió al examen y aprobación de los asociados la Memoria del ejercicio de 1935, en que se contiene el balance general y estadísticas resumidas de las liquidaciones de la Caja de Vida de 1935, en la cual ha correspondido a cada participación de 1.000 pesetas la cantidad de 1.857,23, y de la de fallecimiento de 1935, en cuyo reparto ha correspondido a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos 1,72 pesetas por cada peseta aportada a la Caja de Vida. Los estados que figuran en la citada Memoria acusan una marcha completamente normal de esta Sociedad, observándose en todos los detalles los efectos de una escrupulosa administración de los intereses de sus asociados, lo cual, en unión de la forma de inversión de los fondos sociales y la intervención directa del Estado en la administración, son una garantía para los asociados. Todos los reunidos examinaron cuantos datos juzgaron necesarios, y hallándolos de conformidad con los datos consignados en la Memoria, aprobaron ésta, el balance y las liquidaciones mencionadas, concediendo un voto de gracias al Consejo y Dirección de la Sociedad por el buen deseo y el acierto que ponen al servicio de los intereses sociales.

Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa

Con objeto de entregar a los familiares de los mutualistas fallecidos las cantidades que les corresponde con arreglo al reglamento, esta Mutualidad celebrará un acto en la Asociación de la Prensa (sala de juntas) mañana domingo, a las once de la mañana. A dicho acto quedan invitados todos los mutualistas y sus familias, el cual será presidido por sus ocupaciones por lo permiten por el señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

La higiene de la alimentación

Durante todos los días de la semana próxima tendrá lugar en Madrid una interesante serie de conferencias científicas y culturales de vulgarización sobre temas de higiene alimenticia, encomendadas a prestigiosos especialistas en la materia. La sesión inaugural tendrá lugar el lunes 25, a las doce de la mañana, en el Colegio de Médicos, Espartaco, número 9, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Marina y catadrático de Bromatología de la Facultad de Farmacia, profesor Giral, y por las autoridades sanitarias. El secretario general, doctor Fernán Pérez, dará cuenta de la labor a realizar y de los trabajos presentados. Seguidamente el profesor D. Dámaso Gutiérrez Arreses dará una conferencia sobre el tema «Necesidades alimenticias de los tuberculosos». La entrada es pública. Durante la tarde se explicarán...

conferencias culturales ante los micrófonos de Unión Radio, Radio España, y en el Circulo de la Unión Mercantil, Sociedad Cultural Deportiva, Lyceum Club y España Femenina. La mayor parte de estas conferencias serán ilustradas con proyecciones cinematográficas. El programa de estas conferencias para el lunes 25 es el siguiente: Radio España. A las dos y quince, doctor Benito Landa: «La alimentación de los enfermos de aparato respiratorio.» Unión Radio. A las nueve de la noche, profesor D. Teófilo Hernández: «Errores de la alimentación.» Circulo de la Unión Mercantil. A las siete y treinta, doctor Arturo Perera: «La comida del tuberculoso.» Sociedad Cultural Deportiva. A las siete, doctor Oller: «La alimentación del deportista.» Lyceum Club. A las siete, doctor Velasco Pajares: «El régimen alimenticio a través del horario.» España Femenina. A las siete, doctor Parache: «La alimentación en el puerperio.»

NOTICIAS

A los auxiliares de Hacienda en expectativa de destino.—Se pone en conocimiento de dichos auxiliares que mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará junta extraordinaria en la Sección de Loterías, Montalbán, 8, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día. Se ruega la puntual asistencia.

Mitin pro reglamentación de mercados

El Sindicato de Trabajadores del Mercado Central de Frutas y Verduras, con la adhesión de los vendedores en general, hace presente que el mitin suspendido el pasado domingo, que debía celebrarse en el cine Montecarlo, se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón España (final del Pacifico), para cuyo acto son valederas las invitaciones anteriores a esta fecha, tomando parte en el mismo los camaradas Luis Velázquez, por la Sociedad de Vendedores en General; Moisés G. García, antiguo dependiente del Mercado; Alejandro García, por el partido comunista; otros camaradas, aún no designados, por la C. N. T. y la U. G. T. y Joaquín Mas Aznar, por este Sindicato, que presidirá. El objeto del acto es dar a conocer a la clase trabajadora y opinión pública en general la necesidad de una rápida transformación en el régimen del Mercado y la intervención municipal en las operaciones de los actuales llamados comisionistas, con implantación del factaje municipal, e igualmente hacer historia del desenvolvimiento industrial con la actual forma que rigió por mediación de los acaparadores, traficantes y revendedores. Por la importancia económica del acto, que redundará en beneficio del pueblo, este Sindicato no duda de la asistencia al mismo de todos los trabajadores.

Mitin del Sindicato de la Posta Rural

Se ha celebrado con gran concurrencia el acto de afirmación sindical organizado por esta Sección provincial de Toledo del Sindicato de la Posta Rural. Intervinieron como oradores Francisco Avila, presidente del Sindicato de la Posta Rural de la provincia de Toledo; Juan Rozas, por el Sindicato de Subalternos de Correos; Moreno, por los de Telegrafos; Eugenio Cárdenas, por el de Carteros urbanos, y Manuel Fernández Uclés y Manuel Aguilan, administrador principal de Correos de la provincia, por el Sindicato de Técnicos de Correos. Al final del acto se aprobaron las siguientes conclusiones: «Primera. Que los carteros rurales y peatones lleguen a formar una Corporación del Estado. Segunda. Que se lleven a efecto los exámenes que dispone el decreto del 15 de Noviembre de 1933. Tercera. Que la provisión de Intenidades recaiga en compañeros, si lo solicitan, que hayan desempeñado carterías con anterioridad y no hubiesen sido destituidos por faltas en el servicio. Cuarta. Que con arreglo al pacto del Frente Popular, triunfante en las elecciones del 16 de Febrero último, sean reintegrados a los cargos que servían interinamente los compañeros que fueron destituidos por represalias políticas y reemplazados por individuos afectos a la política de los Gobiernos radicalistas. Quinta. Que se reforme el decreto de 9 de Marzo de 1932, en el sentido de que se pague a los carteros peatones las horas de servicio que el pueblo por su importancia requiera, más el pago correspondiente al número de kilómetros que tengan de recorrido. Sexta. Que con arreglo al decreto de 9 de Marzo de 1932 se abone a los carteros rurales y peatones las diferencias de sueldo correspondientes al tiempo transcurrido desde que cobraron los primeros carteros con arreglo a la reforma a la fecha en que los demás han comenzado a percibir el aumento.

del actual Mercado Libre. El Casino Mercantil fué durante largos años el unico centro bursátil de Barcelona, ya que mientras en Madrid se creó la Bolsa oficial en 1831, en Barcelona no existió hasta 1915. Este hecho podrá parecer—y lo es—anómalo y sorprendente. Acaso la única explicación que tenga es que parte de los banqueros catalanes, los especuladores concretamente, se encontraban con mayor libertad de movimiento en un llamado Casino Mercantil que en una Bolsa oficial. Pero lo cierto es que en 1914 no había otro centro bursátil en la capital catalana que el Casino Mercantil. Y que en este Casino se especulaba desenfrenadamente, de manera especialísima con los valores colocados en las Cuentas corrientes de efectos.

En Julio de 1914 se llevaba una fuerte jugada al alza, sobre todo en valores ferroviarios y en la Deuda Interior. Se habían «doblado», concretamente, 180.000 títulos. Los habían «doblado», naturalmente, los mediadores libres y los llamados «doblistas», que no eran en realidad sino profesionales de la especulación. Pero como tanto unos como otros no tenían la responsabilidad económica precisa, quienes realizaban la jugada—y quienes hubieran alcanzado los beneficios, caso de producirse—eran unos cuantos Bancos catalanes, cuyos nombres daremos en otra ocasión.

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, no hubo sesión en el Casino Mercantil. Al día siguiente era domingo. Por lo tanto, hasta el lunes no se tuvo noticia en el centro del atentado de Sarajevo, que originó una baja considerable en las cotizaciones. El martes, como era obligado, debió procederse al pago de las diferencias. Pero algunos socios—los interesados en no pagar, naturalmente—consiguieron que la Junta del Casino suspendiera la liquidación. Como la Junta no podía mantener la suspensión del pago de las diferencias indefinidamente, alguien consiguió del Gobierno—era relativamente fácil conseguir entonces estas cosas—que cerrase el salón de Contrataciones de la Casa Lonja. Mientras, seguía la baja de los títulos. Quienes suspendieron las sesiones esperaban que, alejado el peligro de la guerra, se repusieran las cotizaciones y no tuviesen que pagar grandes cantidades. Pero la guerra se produjo, y con ella un descenso de 25 enteros en Nortes y Alicante, de 7 en Orense y de 13 en Interior. De procederse legalmente, de haberse efectuado la liquidación, como todos los intermediarios se hubiesen declarado insolventes, los banqueros especuladores hubieran tenido que pagar más de 11 millones de pesetas. Y, por cierto, repartidos con bastante desigualdad. Porque de los 180.000 títulos sólo una casa de banca llevaba 90.000 y otra 60.000.

La solución, legalmente, sólo tenía una salida: pagar. Pero esto era, precisamente lo que se quería eludir. Para conseguirlo se recurrió a todo. Y entre otras cosas, a asustar al Gobierno. Los representantes de los Bancos más afectados por la pérdida le dijeron que la situación bursátil de Barcelona era pavorosa; que el pago significaba no la ruina de unos cuantos banqueros, sino la quiebra de toda la economía catalana y la paralización industrial. Claro está que nada de esto era cierto. Primero, porque sólo se trataba de 11 millones de pesetas; segundo, porque los afectados eran tan sólo unos cuantos banqueros, y tercero y principal, porque esos 11 millones, si salían de manos de unos capitalistas barceloneses, iban a manos de otros capitalistas, barceloneses también, y todo quedaba en la ciudad. Pero en Madrid hicieron mucha tanta las lamentaciones como las presiones puestas en juego, y se llegó a una monstruosidad sin precedentes: a fijar los tipos de liquidación que los banqueros quisieron. Así, por ejemplo, se fijó un tipo de 80 para los valores ferroviarios, que sólo valían en realidad 65, y de 77 para el Interior, cuando no valía más que 67. El Gobierno dió el visto bueno; el Casino Mercantil, en una reunión a la que sólo tuvieron acceso sus socios—que eran los interesados en no pagar—ratificó la decisión. El acuerdo, naturalmente, no obligaba para nada a los dueños de aquellos millones. Pero se les despojó bonitamente de ellos, y en paz.

Es difícil comprender cómo pudo consumarse aquel gigantesco atropello, por medio del cual unos Bancos se negaron a pagar 11 millones de pesetas que debían. Así fue, sin embargo. Y los especuladores que se negaron a pagar no sólo no sufrieron la menor molestia, sino que pudieron continuar especulando, aguardando operaciones favorables en que embolsarse el dinero ganado.

La consecuencia de aquella «matanza de valores»—que en castellano puro tiene otro nombre más rotundo—fué la desaparición del Casino Mercantil. Pero esto no tuvo gran importancia. Con anterioridad había muerto, de muerte alevosa también, otro centro llamado Bolsín Barcelonés. En 1914, como anteriormente, todo se redujo a un cambio de nombre. Y en lugar del Casino Mercantil apareció un Mercado Libre de Valores, continuador en buena parte de sus operaciones y de sus tácticas. Que aún sigue en pie, ocasionando daños gravísimos a la economía nacional, sin que nadie se decida a poner término a una situación tan pernicioso como ilegal.

EN EL TEATRO BARBIERI

Asamblea de Juventudes unificadas

Se acuerda la expulsión de Bullejos y otros jóvenes. En el teatro Barbieri celebraron anoche su anunciada asamblea las Juventudes unificadas para discutir el informe del Comité, recaído en el expediente instruido contra varios afiliados a los que se les califica de elementos fraccionarios. Preside Carrillo. Por el Comité hace uso de la palabra Frades, quien lee el expediente incoado contra Bullejos, Barroso, Muñoz, Lizcano, García Lago, Benita, Dominguez, Fesser, Gil, Sabate, Aurora Hernández y Velázquez. A los encartados se les acusaba de fraccionarios. En sus declaraciones ante la Comisión que ha instruido el expediente han manifestado que al crear el grupo, la misión de éste era fortalecer el ala izquierda del partido. Baras, que es el denunciante, hizo algunas aclaraciones. Interviene, por el Comité, el compañero Arconada, quien manifiesta que los aludidos en el expediente iban en contra de la unificación de los jóvenes. Por este motivo—dice—, el Comité propone su expulsión. Hablan los sujetos a expediente, quienes protestan de la forma que el Comité ha planteado el problema. Alegan que su deseo sería que el problema se discutiera en el terreno político. Manifiestan que lo que han hecho es vivificar el ala izquierda del partido y nunca se han propuesto trabajar en contra de la unificación, ya que el grupo nació antes de la unificación y cuando llegó ésta terminó. Alegan que Carrillo y Hernández Zancaco fueron los que avanzaron el ingreso de Bullejos en la Juventud. Abogan por la unidad y, por último, alegan que todas las imputaciones son falsas. Carrillo abandona la presidencia para contestar algunas alusiones. Se abre discusión y se consumen los turnos correspondientes. Por último, interviene el Comi-

té para mantener la propuesta de expulsión. Se pone a votación, y por mayoría de votos se acuerda la expulsión de los aludidos fraccionarios. Después el Comité dimitió; pero tiene que desistir de su actitud, porque la asamblea le ratifica su confianza. Han asistido unos 3.000 jóvenes.

Carnet del día

Circulo de Bellas Artes.—A las seis y media de la tarde, junta general. Unión Ibero Americana.—A las siete de la tarde, conferencia de D. Francisco de Iracheta. Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales.—A las siete de la tarde, conferencia de D. Ildefonso Cuesta. Colegio Oficial de Odontólogos de la primera Región.—A las diez y media de la noche, junta general en su domicilio, Fernanfior, 4. Colegio de Médicos.—A las siete de la tarde, conferencia de don Francisco Ruiz Morate. Sociedad Cultural Deportiva (Príncipe, 12).—A las diez y cuarto de la noche, fiesta familiar.

LOS DESESPERADOS

Se mata disparándose un tiro en la sien

En la plaza Mayor fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que presentaba un tiro en la cabeza. Al lado del muerto se encontró una pistola. Las diligencias practicadas han comprobado que se trata de un suicidio. Se ignoran las causas del mismo. El suicida se llamaba Manuel Quiros Gallego, de cincuenta y cuatro años de edad, guardia civil retirado. El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono-num. 27152

LA REPUBLICA ACTUA

El Gobierno, en sus dos reuniones de ayer, aprobó importantes resoluciones y un proyecto de ley, encaminados a asegurar la orientación democrática de la Justicia

Un Tribunal especial de Jurados enjuiciará y castigará a los magistrados, jueces y fiscales que incurran en responsabilidad con fallos injustos

EN EL BUEN CAMINO

El Gobierno y los magistrados enemigos del régimen

Bien, francamente bien, está el proyecto de ley que, para dar cumplimiento al artículo 99 de la Constitución, presentó anoche a las Cortes el ministro de Justicia. Ese es el camino lícito, obligado y justo para impedir que haya quienes, incumpliendo el más sagrado de los deberes, manobren arteramente en contra del régimen establecido.

Somos partidarios, y lo seremos siempre, de la total separación entre los Poderes judicial y ejecutivo. Creemos también que la política debe quedarse en la puerta de las Salas de Justicia. Pero la intervención del Poder ejecutivo es precisa cuando existen magistrados que utilizan la toga como instrumento de lucha política.

Y lo mismo exactamente cabe pensar del que, por temor a unos pistoleros, refuerza los argumentos legalistas para absolver a quien, en conciencia, debiera condenar. Podrá ser muy humano el miedo. Pero el juez—como el militar o el agente de la fuerza pública—no tiene derecho a tenerlo. Cuando lo tiene no hay ante él más que un camino: marcharse inmediatamente a su casa.

El proyecto presentado por el Sr. Blasco Garzón, insistimos, nos parece excelente. Pero es preciso que no quede, una vez aprobado, en una de tantas leyes que no se aplican nunca. Es preciso tenerla en pleno vigor. Y quien incurra en ella, quien mezcle la política con la toga para dictar sentencias parciales, ése, sea el que sea, debe estar bajo el peso de las más duras sanciones, sin perder un solo minuto en contemplaciones estériles. Así, sólo así, la República podrá contener a sus enemigos. Que si no quieren amarla, tendrán al menos que respetarla, porque representa la voluntad de la inmensa mayoría del país.

Los Consejos de ministros de ayer

El celebrado por la mañana en la Presidencia

Los conflictos sociales pendientes

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó, a preguntas de los periodistas, que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril Central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El Sr. Ramos dió la siguiente referencia:

—El Consejo de ministros continuará esta tarde en el Congreso, a las cinco, pues hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De Presidencia se ha aprobado una propuesta de la Comisión de Traspasos de servicios a Cataluña sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de la Sabinosa.

De Guerra, varios asuntos de trámite y de personal.

De Estado, el ministro hizo un examen de la situación exterior, considerando los principales problemas de la política internacional—Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociación de Convenios comerciales en cur-

so—. También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo, a propuesta del ministro de Estado, los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del Mundo que llegarán a Madrid para asistir a la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales del Instituto de Cooperación Intelectual, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de D. Isaac Peral.

Otros sobre obras de reparación en el cruce «República».

Otros sobre obras de reparación en penal de Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca, y otro para la adquisición de siete equipos de aguas giroscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por la séptima división hidrológico-forestal de la provincia de Granada.

La reunión ministerial de anoche en el Congreso

El Sr. Casares despacha con el jefe del Estado

Por la tarde, según se había anunciado, a las cinco y media volvió a reunirse el Gobierno en Consejo en el despacho de ministros de la Cámara.

A las siete y media de la tarde el presidente del Consejo abandonó el Congreso y marchó al palacio de El Pardo para despachar con su excelencia el presidente de la República.

A las ocho y cuarto de la noche el Sr. Giral abandonó la reunión, y dió a los informadores que el jefe del Gobierno sometie-

ría a la firma de su excelencia un proyecto de ley de bases referentia a la aplicación del artículo 99 de la Constitución a jueces y magistrados. Terminó diciendo que el Consejo se ocupaba de la fórmula que ha de resolver el problema hullero de Asturias y del pleito del ferrocarril central de Aragón.

A las ocho y media de la noche el Sr. Casares Quiroga regresó de El Pardo, y apenas llegó al Congreso pasó a reunirse con los ministros.

Poco después de las nueve y media de la noche finalizó la reunión.

El ministro de Hacienda, señor

Ramos, facilitó la siguiente referencia:

—La mayor parte del Consejo ha estado dedicada al estudio y preparación del proyecto de ley de Justicia, que ya conocerán ustedes, y que se deseaba quedase leído a la Cámara en la sesión de hoy. Ha habido, además, una revisión de expedientes de libertad condicional, que comprende a 25 penados. También se ha estudiado un proyecto de decreto sobre regulación de derechos a los auxiliares de la administración de Justicia, con el fin de darles una situación permanente y estable.

Se ha dado cuenta detenida de las medidas adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales utilizando los recursos de la ley del Sr. Casanueva sobre traslados, así como también de

otras medidas que han sido aprobadas por el Consejo, orientadas en esta misma dirección.

Otro asunto tratado por el Consejo con gran detenimiento es el relativo a la cuestión planteada por los empleados del ferrocarril Central de Aragón.

De Comunicaciones ha habido un proyecto para terminación por el Estado del cañonero «Zacateca» en los astilleros Echevarrieta que se está construyendo para el Gobierno de Méjico, y un proyecto de decreto reintegrando al ministerio de Comunicaciones el servicio de automóviles de la Dirección general del mismo nombre.

Otra gran parte del Consejo ha estado destinada a estudiar la cuestión planteada por los mineros de Asturias, habiéndose podido llegar a un acuerdo, encargán-

dose al ministro de Trabajo de su ejecución en relación con los mineros.

El ministro de Obras públicas expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de los puertos de toda España, sobre el cual no ha recaído resolución por esperar a que vengan los datos necesarios para conocer la situación económica de las citadas Juntas.

Las Compañías ferroviarias y las peticiones del personal

A continuación entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno ha deliberado en el Consejo de hoy sobre la huelga planteada por el personal que pertenece al ferrocarril Central de Aragón. Ha examinado las diversas peticiones, entre las que figuran la intervención en la industria y el aumento de jornales y haberes con un término medio de cuatro pesetas por agente en su escala más baja. En cuanto a esta última petición, el Gobierno estima la imposibilidad de que sea atendida por la Empresa ferroviaria, que, liquidando actualmente los ejercicios con déficit de explotación, habría de aumentar sus gastos aproximadamente en 3.500.000 pesetas anuales para pro-

PROYECTO TRASCENDENTAL

Un Tribunal popular juzgará a los magistrados, jueces y fiscales que incurran en responsabilidad en sus fallos

El ministro de Justicia leyó anoche en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«La necesidad, cada vez mas imperiosa, de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 99 de la Constitución y hacer posible la efectividad de lo consignado en el texto constitucional, obliga al Gobierno a someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Base primera. La responsabilidad civil y criminal en que pueden incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será exigible ante un Tribunal especial que se compondrá de cinco magistrados del Tribunal Supremo, como jueces de Derecho, y de doce jurados con cuatro suplentes que actuarán como jueces de hecho.

Para ser miembro del Jurado se exigirá:

Primero. Ser ciudadano español.

Segundo. Tener más de treinta años de edad; y

Tercero. Poseer un título facultativo expedido por el Estado o figurar como presidente de cualquiera de las Asociaciones Inscripciones en el censo electoral social.

El Instituto Geográfico y Estadístico formará anualmente dos listas de las personas que, reuniendo las condiciones señaladas en el párrafo anterior, deberán constituir el Jurado especial. En la primera lista se incluirán las que posean título facultativo, y en la segunda, las que figuren como presidentes de las Asociaciones comprendidas en el censo electoral social.

Seis de los doce jurados se elegirán por sorteo de la primera lista, y los seis restantes, de la segunda. Los suplentes se elegirán por mitad de cada una de las listas.

Cuando se trate de demandas de responsabilidad civil, los cinco magistrados que compongan la sección de Derecho deberán pertenecer a la Sala primera del Tribunal Supremo. En las causas criminales la sección de Derecho estará constituida por cinco magistrados de la Sala segunda de dicho Tribunal.

Comprenderán a los jurados las incapacidades e incompatibilidades enumeradas en los artículos 10 y 11 de la vigente ley del Jurado.

Para la constitución del Tribunal se observarán los principios que inspiran los capítulos sexto del título primero y séptimo y octavo del título segundo de la citada ley.

Base segunda. En las causas criminales precederá a la admisión de querrela un antejuicio, que se regulará conforme a lo dispuesto en el título segundo del libro cuarto de la ley de Enju-

iciamiento criminal, con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 757 a 771 de la citada ley se practicarán por la sección de Derecho.

B) La vista, declaraciones de testigos e informes de las partes tendrán lugar ante el Tribunal especial.

C) Los jurados contestarán en relación a los hechos de la querrela y en la forma prevenida en la ley del Jurado, si hay indicios bastantes para presumir o no que dichos hechos pudieran haberse cometido.

D) La sección de Derecho, con vista de las respuestas del veredicto, decidirá si ha lugar o no a admitir la querrela.

La instrucción del sumario se acomodará a lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento criminal. El juicio se celebrará en la forma que regula el título segundo de la ley del Jurado.

Base tercera. En los procesos civiles para exigir la responsabilidad de este orden a los magistrados, jueces y fiscales, se observarán los principios contenidos en el título séptimo del libro segundo de la ley de Enjuiciamiento civil y en el título segundo de la ley del Jurado con las modificaciones siguientes:

A) Todas las diligencias enumeradas en los artículos 903 a 909 de la ley de Enjuiciamiento civil se practicarán ante la sección de Derecho.

B) Admitida la demanda, se dará traslado de la misma al fiscal y al funcionario demandado para que la conteste y propongan la prueba necesaria en el término de veinte días.

C) Admitida la prueba y practicada por la sección de Derecho la documental, así como toda aquella que se considere necesario practicar antes de la vista por razones de seguridad o de urgencia, se constituirá el Tribunal especial, celebrándose el juicio, en el que se practicarán todas las pruebas propuestas por las partes.

Base cuarta. Contra las sentencias dictadas en los procedimientos a que se refiere la presente ley podrán interponer las partes recurso de casación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Base quinta. La presente ley se aplicará a todos los procedimientos que se hallen en curso y no estuvieren definitivamente sentenciados en el momento de su promulgación.

Se autoriza al ministro de Justicia para desarrollar, articulándolas, las bases de la presente ley, que no será aplicable al presidente del Tribunal Supremo, presidentes de Sala y magistrados del mismo Tribunal, fiscal general de la República y jueces y fiscales municipales.

Madrid, 22 de Mayo de 1936.

NO DEBE SER

El encarecimiento de la gasolina

Comprendemos la necesidad en que se ve nuestra Hacienda de reforzar los ingresos del Tesoro, mucho más cuando el problema del paro urge resolverlo—ya debiera estar resuelto—, y su solución exige el empleo de cuantiosas sumas. Pero los medios que la República precisa para obligaciones que no puede desatender, y entre ellas es sagrada la de acabar con la tragedia de esa masa obrera que padece hambre, hay que buscarlos allí donde el dinero abunda y sirve para el regalo del rentista ocioso, para la vida fácil del heredero—¿por qué no reproducir el proyecto del Sr. Chapaprieta sobre derechos reales?—, para el reparto de importantes dividendos, para el fomento del lujo, etcétera. Lo que no puede hacerse es empeorar la vida ya difícil de los que trabajan, y mucho menos aquí, donde los grandes capitales niegan a la República su colaboración, sin que por eso dejen de ser respetados; lo que no nos parece lícito, insistimos, es reforzar los ingresos de la Hacienda con el sacrificio de las industrias pobres y de los ciudadanos modestos. Y esto es lo que se hizo siempre en España, y lo que, según vemos, se quiere hacer también ahora, como si el régimen nuevo no obligase a nuevos procedimientos. Sobre todo, a orientaciones de justicia en materia económica, tan relacionada con la social.

Decimos todo esto a cuenta del proyectado aumento en el precio de la gasolina; aumento considerable, de veinte céntimos en litro, que gravará en términos insoportables a muchas, muchísimas, pequeñas industrias, al extremo de matarlas, hundiendo en la miseria y la desesperación a quienes viven modestísimamente explotándolas con su personal esfuerzo, y que será una nueva carga, también inevitable, para buen número de particulares sin fortuna, asetados, directa o indirectamente, por todos los impuestos imaginables.

Mientras se recurre a estos fáciles e injustos recursos, las cuantiosas fortunas, las grandes industrias, las poderosas Compañías siguen siendo intangibles. Y esto, no, señores hacendistas de la República. El espíritu democrático del régimen no puede estar ausente de la Economía nacional. Por el contrario, en ella ha de acusarse más que en cualquiera otra manifestación de la vida española, ya que la Hacienda pública es el motor de la gran maquinaria del país.

Ese aumento de precio en la gasolina es injusto, es antidemocrático y es perturbador. ¿Por qué? Nos basta una sola razón, que sobre todas las demás que podríamos aducir tiene una fuerza suprema: porque perjudica a los humildes. No se nos oculta que se trata de un ingreso cómodo y cuantioso, puesto que la vida en nuestro siglo se halla motorizada. Pero no son ingresos cómodos y fáciles los que hay que buscar, cosa que está al alcance de todo el mundo, sino justos.

Suponemos que no se considerará hoy a la gasolina al servicio del lujo, sencillamente porque alimenta al automóvil. Sería un gran desatino. De la gasolina precisan muchas modestas industrias. Y aun circunscribiéndonos para su aplicación al automóvil, éste no es ya artículo de lujo. Muchos de los lujos de ayer son necesidades en nuestro tiempo. El automóvil es un medio imprescindible de transporte; es indispensable para el médico, para el agente de negocios, para muchas personas que han de desplegar una gran actividad si quieren ganarse la vida. A todas ellas se les creará una situación difícil con el proyectado aumento de precio de la gasolina. Y no digamos a ese chofer que conduce el taxímetro adquirido a plazos, y que con tanto esfuerzo sostiene su hogar, trabajando a la intemperie gran número de horas del día y de la noche.

¿Hace falta reforzar los ingresos? Obténganse sin timidez. Hay donde obtenerlos, a costa de intereses no siempre respetables. Lo que no puede hacerse es seguir esperándolo y exigiéndolo todo del sacrificio de los humildes. Y éste es el caso, aunque otra cosa se crea, del aumento en el precio de la gasolina.



Don Manuel Blasco Garzón, ilustre abogado sevillano, actual ministro de Justicia, cuyo proyecto de ley leído anoche en el Parlamento da cumplimiento al artículo 99 de la Constitución, al mismo tiempo que pone definitivo remedio a las maniobras de los enemigos del régimen introducidos en la administración de Justicia

porcionar esta satisfacción a sus agentes. Si el personal ferroviario de toda España hiciera peticiones análogas, ello supondría un aumento muy cercano a los 200 millones de pesetas en los gastos de explotación de todos los ferrocarriles.

La mala situación económica de los ferrocarriles imposibilita acudir al remedio de la petición, y si las obligaciones de ella derivadas hubiesen de repercutir en el Estado, sufriría la economía nacional un mal irreparable. No puede pensarse en la compensación a este mayor gasto con un probable aumento en las tarifas de transporte, pues el procedimiento produciría de manera inmediata una segura contracción del tráfico, como ya ha ocurrido con otras recientes elevaciones de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno tiene que lamentar que se produzcan hechos de esta

naturaleza precisamente cuando se halla estudiando a fondo la solución del problema ferroviario y dispuesto a presentar a las Cortes, en plazo breve, los primeros proyectos de la ley que, como efecto de sus estudios, han de dar cauce a los complejos problemas que el ferrocarril, en régimen de Empresa, ha creado, y entre ellos las cuestiones sociales que desde hace varios años agitan el espíritu de los agentes ferroviarios.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el ferrocarril Central de Aragón.

Notas de ampliación

El Consejo de ministros inició sus deliberaciones en la reunión de la mañana con la afirmación unánime de dar realidad inmediata a las manifestaciones hechas por su presidente en el discurso de presentación a las Cortes, relativas a la defensa del régimen. El primer problema que se planteó fué el de la forma en que determinados funcionarios de la carrera judicial entienden en este momento la misión que les está encomendada.

Los problemas de la administración de justicia

Se plantearon dos problemas: uno inmediato, concreto y nominado en determinadas personas: los magistrados y el fiscal que intervinieron en la causa instruida

con motivo de la detención del día 2 del actual de un individuo al que se ocuparon una pistola y balas dum-dum, y contra el cual el fiscal, en el acto de la vista, retiró la acusación por falta de pruebas. Como resultado de la contemplación de este hecho, el Gobierno llegó rápidamente a la conclusión de que había de ponerse en juego la ley que suscribió el ministro D. Cándido Casanueva, por la que se modifica determinado artículo de la ley orgánica del poder judicial en caso de incumplimiento de deberes de los magistrados en el ejercicio de sus funciones. Adoptado el acuerdo, se amplió en el sentido de tramitar el oportuno expediente con la máxima rapidez, y en virtud de lo cual la Sala segunda de la Audiencia

de Madrid no volverá a actuar en causas instruidas por motivos de orden público, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 63 de la ley de Orden público, que faculta a la Junta de gobierno de la Audiencia territorial para intervenir, en evitación de casos como el que ha ocurrido en la Sala segunda. Seguramente hoy el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, de acuerdo con la Sala de gobierno, tome la resolución a que le autoriza dicho artículo. Respecto del fiscal, con arreglo al estatuto que regula este Cuerpo, podrá ser trasladado por el ministro de Justicia, previo informe del fiscal de la territorial y del de la República. Esta decisión del Consejo se refirió al caso concreto que comentamos. Para salir al paso en su totalidad a lo que viene ocurriendo, se acordó rápidamente poner en vigor el artículo 99 de la Constitución y redactar la ley que en él se prevé como instrumento necesario para exigir responsabilidad civil a los jueces y magistrados en el ejercicio de sus funciones.

Cómo se confeccionó la ley

Adoptado el acuerdo, se abrió una amplísima discusión para concretar los términos de la ley. Cerca de la una de la tarde se concretó el pensamiento de los ministros y el de Justicia, con la colaboración del subsecretario del mismo departamento, que fué requerido para redactar el proyecto. Por la tarde, en el Consejo celebrado en el Congreso, fué leído y apro-

badó, inmediatamente el jefe del Gobierno llevó a conocimiento del jefe del Estado, que firmó la oportuna autorización para leerlo a las Cortes, y al final de la sesión el ministro de Justicia cumplió el trámite. El martes se reunirá la Comisión para dar dictamen. El proyecto de ley lo publicamos en otro lugar.

Resuelta esta cuestión, la más ardua y trascendental de cuantas ha afrontado hasta ahora el Gobierno del Sr. Casares Quiroga concretamente y la República, se pasó al estudio de problemas de menos empeño.

Se despacharon algunos asuntos de trámite de Agricultura, Guerra y Marina, y a las dos se suspendió para continuarla en el Congreso.

La reunión de la tarde.—La política internacional

En la segunda parte, el ministro de Estado, que ya había tenido ocasión de celebrar una extensa conferencia con nuestro representante en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, informó al Gobierno de la situación en que se encuentra la política internacional, y con más detalle de los problemas que nos afectan. La situación a que ha dado lugar en Tángier el retraso de administrador general, que debe ser español, y la Conferencia panamericana, próxima a celebrarse en Buenos Aires. Como en la mayoría de los Consejos, dió cuenta de los Convenios comerciales en tramitación, y anunció la próxima firma del concertado con Portugal.

La situación por que atraviesan los mineros asturianos

Pero la atención del Consejo se circunscribió al estudio de la fórmula que pusiera fin a la situación verdaderamente dramática por que atraviesan los obreros mineros de Asturias. Naturalmente, el problema tiene un aspecto totalitario, que el ministro de Industria y Comercio estudia la manera de resolver, pero la situación de los trabajadores de la cuenca no admite demoras en su resolución.

El Gobierno acordó, según nuestras noticias, que la jornada de trabajo, que se reduce ahora a tres días semanales, se amplíe a cinco, y para compensar a los que con esta fórmula serán desplazados, ya que no puede intensificarse la producción porque es imposible dar salida al carbón, se tomó el acuerdo de rebajar la edad de jubilación, que empezará a los

cinuenta años y no podrá pasar de los cincuenta y cinco, estableciéndose, quizás, una escala entre esos cinco años que se aplicará con arreglo a las condiciones físicas de cada individuo. También se intensificará la acción de la Caja de pensiones para que pueda satisfacer esta jubilación.

Adoptada la fórmula por el Consejo de ministros se encomendó al de Trabajo su inmediata puesta en práctica. Tenemos entendido que los diputados socialistas por Asturias, algunos de ellos como D. Amador Fernández, con puesto directivo en el Sindicato Minero, encontraron satisfactoria la fórmula acordada. El Sr. Fernández salió anoche mismo para Asturias para llevar personalmente la buena nueva.

Las peticiones de los obreros del ferrocarril Central de Aragón, denegadas

Otro tema de larga y amplia discusión fué el originado por las peticiones de los obreros que trabajan en el ferrocarril Central de Aragón. La discusión no fué muy larga. La decisión fué unánime, y como fija un criterio de Gobierno se encargó al ministro de Obras Públicas que le reflejara en una nota, que es la que publicamos en otro lugar.

La reforma del reglamento de la Cámara

En el Consejo se habló de la necesidad de intensificar la acción del Parlamento, para lo cual parece imprescindible reformar el reglamento. La aspiración en principio es modificar la estructura de las Comisiones parlamentarias con objeto de que los dictámenes tengan mayor eficacia.

Parece que la iniciación de este tema no pasó de aquí. Convencido el Gobierno de la necesidad de la reforma, lo sugerirá a los partidos que forman el Bloque Popular.

Los subsecretarios y el futuro presupuesto

Con objeto de dar tiempo a los nuevos subsecretarios para imponerse en los asuntos de los respectivos departamentos, la reunión anunciada por el ministro de Hacienda al terminar el Consejo del lunes se celebró ayer.

El subsecretario de Hacienda presidió la reunión y a la última parte asistió el ministro, quien adelantó su pensamiento respecto a lo que debe ser el presupuesto de gastos de cada departamento.

nato de Turismo se efectuó de acuerdo con este grupo parlamentario. Este volverá a reunirse el próximo miércoles, por la tarde.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que en la sesión del próximo martes se pondrán a debate en primer término algunos de los dictámenes que no ofrecen discusión, y que después continuará el de revisión de desahucios de fincas rústicas.

NOTA POLITICA

El extenso Consejo de ministros celebrado ayer justificó por sus resultados la expectación despertada. Todos los temas que se anunció serían objeto de deliberación fueron estudiados y resueltos. El más importante, la decisión del Gobierno de intervenir en la conducta de los encargados de administrar justicia, para lograr de una vez que sirvan el interés nacional. Se adoptaron dos resoluciones. Una de aplicación inmediata, y que se refiere concretamente a la Sala segunda de la provincial. No es de ahora el disgusto que venía produciendo la actitud de los magistrados al juzgar causas derivadas por sucesos de orden público. Concretamente, por tenencia ilícita de armas. Pero este disgusto culminó en una resolución adoptada con motivo de la vista de una causa instruida por este delito. El propio ministro de la Gobernación, hoy presidente del Consejo de ministros, exhibía como prueba plena y como argumento decisivo ante la Cámara las balas encontradas en poder de un individuo, así como la pistola útil para dispararlas. Pues bien: al fallar el proceso instruido, el fiscal retiraba la acusación por falta de pruebas. En otros casos se venía advirtiendo parcialidad manifiesta en los fallos. Establecida una escala punitiva, que va desde la multa a la prisión, cuando el procesado era de derechas, la pena se reduce a una multa, y no siempre por la cantidad máxima. Cuando el procesado era de izquierdas, la pena era de prisión, en su grado máximo.

La decisión se ha adoptado con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial que puso en vigor el ministro de la Ceda Sr. Casanueva.

La ley general leída a última hora de la tarde por el ministro de Justicia desarrolla y pone en vigor el artículo 99 de la Constitución, que dice así:

«La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley. Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.»

La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República será exigida por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Importa destacar en ella la base quinta, en virtud de la cual los efectos de la ley se aplicarán a todos los procedimientos que se hallen en curso y no estuvieren definitivamente sentenciados en el momento de su promulgación.

Otro tema del Consejo fué, como en todos, la política internacional. En Madrid el Sr. Madariaga, dió al ministro de Estado los informes precisos de las cuestiones planteadas, acerca de las cuales España tendrá que fijar una conducta y quizá una decisión.

Después de informado el Consejo, el ministro de Estado se propone reunir a la Comisión parlamentaria e invitar a la reunión a los jefes de las minorías para informar del propósito del Gobierno. La situación es lo suficientemente grave para esperar de todos los que han de conocerla la máxima discreción y la máxima solidaridad.

Otros temas se refirieron a los conflictos de orden público, y se afirmó el criterio del Gobierno de atacarlos en su origen. En los conflictos sociales se fijó también un criterio: darles satisfacción en todo lo que tengan de justo y hacadero. Promover por propia iniciativa todo lo que signifique mejora de la condición social de los trabajadores; promover, sin que pese la cuantía del sacrificio, obras que den ocupación a sus brazos; pero oponerse enérgicamente a cuantas peticiones puedan formularse acompañando a la petición la coacción, y negar de una manera razonada aquellas peticiones que no sean posible atender por producir gravísimo daño a la economía nacional, aunque sea en un aspecto parcial.

De la primera parte del criterio del Gobierno hay pruebas sobradas, ya que su preocupación constante es el problema del paro. La segunda quedó probada ayer en la nota facilitada por el ministro de Obras Públicas, en relación con las peticiones hechas por los obreros del ferrocarril Central de Aragón.

Otro problema que ocupó la atención del Gobierno fué la situación en que se encuentran los mineros asturianos. No se abarcó el problema total del cual arranca; pero sí se llegó a la fórmula que pone remedio a la situación verdaderamente aflictiva por que atraviesan los obreros de la zona minera.

Apenas conocida por el secretario del Sindicato, D. Amador Fernández, marchó a Asturias para comunicar a los mineros la decisión del Consejo. La fórmula será desarrollada por el ministro de Trabajo.

ofrecerle la presidencia del Grupo. Este volverá a reunirse el próximo miércoles, por la tarde.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo que en la sesión del próximo martes se pondrán a debate en primer término algunos de los dictámenes que no ofrecen discusión, y que después continuará el de revisión de desahucios de fincas rústicas.

EL TEATRO

María Luisa Rodríguez tiene para Lara unos proyectos magníficos

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano Anguita. Se trató, claro, del teatro Lara. A María Luisa—y ella misma nos lo dijo entre bastidores de la Comedia—le gusta este teatro. Es para gustar, ¡caray! María Luisa no se resigna a que-

—¡Señores, qué espantoso... Los fantasmas, todos, sin faltar uno, hemos estado esperando este momento con verdadera zozobra. Y la cosa lo vale, ¿eh?, lo vale. Por que se trata del instante decisivo del teatro Lara. Así como suena. El Patronato—no vamos a decir ahora quiénes componen el Patronato—se iba a reunir ayer. Ayer mismo, de verdad: De verdad de la buena. Y si se reunió. En conclave solemne. Discutió, revisó pliegos y decidió abrir concurso. Hora de la reunión, las siete de la tarde de ayer viernes. Lo esperábamos impacientes todos los fantasmas. La reunión duró el rato indispensable, ya se sabe cuál, las dos o tres horas de reglamento, o de protocolo para esta clase de reuniones patronales. Los pliegos son cuatro, o cinco, o seis, o diez. Y el Patronato ha tenido en cuenta solamente algunos, los que le merecen entero crédito. El 15 de Junio se cerrará el trato, y el 20 quedará acordado a quien se le da el teatro Lara. ¿Valía o no valía la pena? Entre esos pliegos hay uno que, a nuestro modesto criterio de fantasmas, obliga a especial mención: el de la notabilísima primera actriz—primera actriz—María Luisa Rodríguez. Es un pliego en toda regla. Hagamos historia. No ha muchas noches hubo una cena magnífica en determinado restaurante. Concurrieron María Luisa Rodríguez, el caballero Yáñez y los caballeros Téllez Moreno y Paco Serrano

RAPIDEZ, ENERGIA Y ACIERTO

Hay que desalojar a los enemigos del régimen de las posiciones que aún ocupan en los organismos públicos

El caso ejemplar y edificante del famoso Instituto Nacional de Previsión

Como ya hemos dicho en alguna ocasión, teníamos el propósito de no ocuparnos del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras hasta que la Comisión investigadora nombrada por el ministro de Trabajo acabase su labor; pero, dada su tardanza, y una vez resuelta la crisis y encargado de regentar aquel departamento el señor Lluhi Vallesca, queremos hacer un llamamiento a su republicanismo para que fije la atención en el Instituto, oscura caverna, en la que se guarece lo más viejo y mejor pagado de la España antirrepublicana.

Mucho espera la democracia de la juventud, inteligencia y preparación de Lluhi; pero espera más del político de la Esquerza, perseguido, calumniado y en el que se ensaña, como en sus compañeros de Gobierno de la Generalidad, la represión octubrista. Lleno de pasión de justicia vindicativa le queremos ver, porque para no encontrarnos nuevamente con otro Octubre sangrante y triste sólo hay un camino: el de limpiar el suelo de enemigos, desalojándolos de sus posiciones y privándolos de sus más poderosas armas. Por esto, y nada más que por esto, insistimos y persistimos en la necesidad de reorganizar el Instituto Nacional de Previsión, y para ello nadie mejor que el Sr. Lluhi, que sufrió en presidio el odio reaccionario y que sabe lo que le aguarda y nos aguarda, si de esta etapa política se sale sin dejar afeanzada una República netamente izquierdista. De cómo se consigue esto saben más que algo los hombres de la Esquerza, que en Cataluña alejaron todo peligro derechista, y al bien que nos haga limpiando el Instituto habremos de añadir el que resulte de su ejemplaridad, pues en todos los ministerios existen los Institutos.

Se encuentra el ministro de Trabajo con una Comisión investigadora en funciones que ha de informarle sobre un índice o cuestionario señalado de antemano y al que habrá de circunscribirse; pero nosotros rogáramos al ministro que completara esa Comisión su informe dando opinión sobre estos extremos:

1.º ¿Es suficiente para el momento actual la ley fundamental del Instituto, promulgada en 1908, en razón al volumen y variedad de operaciones que hoy realiza?

2.º ¿Procede que se mantenga la independencia, más que autonomía, de que hoy disfruta el Instituto, y que tuvo su origen en una previsión que se estableció con carácter voluntario y fines divulgadores?

3.º ¿Está suficientemente garantizado y representado numéricamente el Estado en sus Consejos y Juntas para que esta institución desarrolle y secunde los fines sociales y políticos de los Gobiernos?

4.º ¿Son excesivos los sueldos, gratificaciones, etc., etc., que disfrutan los consejeros y, en una palabra, resulta cara su administración, como induce a pensar la existencia de dos presidentes?

5.º ¿Procede dictar una nueva ley que regule la vida y funcionamiento del Instituto y sus relaciones con las Cajas colaboradoras? Si así fuese, que se manifesten las directrices y garantías que han de establecerse como consecuencia de las enseñanzas que se derivan de la investigación que están practicando.

Confiamos en el espíritu republicano de los señores que componen la expresada Comisión y en la honorabilidad y rectitud de su criterio, y, desde luego, estamos seguros de que en esta ocasión los cantos de sirena y las insinuaciones del todopoderoso de aquella orden caerán en el vacío más absoluto, porque desde el ministro hasta el último de los designados están totalmente convencidos de que es necesario realizar una investigación a fondo, con un metódico examen de las cuentas y balances del Instituto y una revisión circunstanciada y por conceptos de los capítulos de personal y material, que parece han alcanzado en los últimos años un desarrollo inusitado.

No tenemos el propósito de denunciar a la Comisión revisora ningún caso concreto, porque ella estudiará con absoluta ecuanimidad todo lo que le hemos señalado desde estas columnas, pues nos consta que sobre las instrucciones recibidas tiene el verdadero concepto de su misión, y ésta la llevará a cabo con la mayor escrupulosidad; pero creemos, sin embargo, interesante dé al ministro una lista de todos esos señores que tan «desinteresadamente» se sacrifican por la causa obrera, señalando la cuantía de sus ingresos por todos conceptos, más o menos disimulados.

Cierto es que todo esto ha podido suceder porque las Comisiones revisoras nombradas por el ministerio de Trabajo se reúnan solamente cada cinco años y no podían investigar los gastos de Administración; porque su labor era puramente formularia y de ella no podía sacarse ninguna consecuencia práctica, y porque el Consejo de Patronato, donde debe estar ampliamente representado el Gobierno, apenas si puede nombrar una cuarta parte de los vocales, y las funciones de este Consejo se limitan realmente a tres o cuatro reuniones anuales y aprobar lo que ya había sido acordado y puesto en vigor por otras Juntas o Comisiones, en las que el Estado no tiene ninguna representación.

También hemos de recomendar a la Comisión que estudie detenidamente el funcionamiento de la Mutualidad de la Previsión. Tenemos entendido que existe una gran desigualdad en la aplicación de las pensiones cuando éstas corresponden a una u otra clase de funcionarios. Se da el caso de ocurrir el fallecimiento de un modesto empleado y quedarse su familia casi en la miseria, y en cambio, cuando la muerte es de un «sociólogo» de los de primera categoría, si la pensión que les corresponde a sus familiares es pequeña (40 ó 50 duros), se le duplica con otra suplementaria, que seguramente sale de los fondos de dicho Montepío, siendo evidente el perjuicio para los demás mutualistas. Y por si esto fuera todavía poco, se coloca, sin examen ni concurso de ningún género, a cualquiera de sus parientes en los mejores puestos del Instituto.

Vea el señor ministro esta edificante relación de consejeros del Instituto y medite sobre su republicanismo y si puede depositar en ellos su confianza:

Don Inocencio Jiménez, ex asambleista, comisario regio de la Universidad de Madrid con Primo de Rivera, cuando la clausuró, y rector del Código penal de D. Gato.

Don Carlos González Rothwos.

Don Julio Puyol.

Don Elías Tormo.

Don Pedro Sangro y Ros de Olano.

Don Benito Díaz de la Cebosa.

Don Ramón Cavana.

Don Rafael García Ormaechea, tráfuga socialista, al servicio de la monarquía, primero con Dato, y de la Dictadura después, con Martínez Anido.

Y a propósito de este señor, que pasa de las filas de la Dictadura a las de la Liga, para terminar en la Ceda, ¿podría aclararse si cobró su sueldo del Instituto, haciéndolo compatible con el de la Subsecretaría de Trabajo? Porque si así fuese, entre otras cosas que procedería hacer es el correspondiente reintegro.

VISTA DE UNA CAUSA

Los sucesos de Mancera de Abajo

Veintitres procesados

Salamanca, 22. — En medio de gran expectación ha comenzado ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa por los sucesos de Mancera de Abajo, ocurridos el día 15 de Marzo.

Con motivo de una manifestación organizada por la Casa del Pueblo se registraron graves incidentes.

Los procesados son veintitres, dos de ellos obreros y los restantes patronos, labradores o sus hijos.

El fiscal solicita para los supuestos autores de asesinato la pena de veintidós años de prisión, y para los restantes procesados solicita penas correspondientes a los delitos de desórdenes y tenencia de armas.

En las sesiones de hoy fueron interrogados los procesados, se practicó la prueba pericial y desfilaron más de 90 testigos.

Actúa de acusador privado el diputado socialista Andrés y Manso.

El Gobierno aceptó la propuesta presentada en la Cámara para que España tenga participación en la Conferencia de Paz Americana que se reunirá en Buenos Aires

Desde la tribuna pública Observadores

«Estamos en el gran Madrid de Indalecio Prieto o en el pequeño Londres de Jaime Ramsay Mac Donald? ¿Nos encontramos en el Congreso de los Diputados españoles o en la Cámara de los Comunes?... Dudamos. Desde el banco del Gobierno habla nuestro ministro de Negocios extranjeros. El Sr. Barcia—oratoria correcta, rostro rasurado, terno londinense, porte de lord—habla, como es natural, de asuntos internacionales. Contesta a los Sres. Trias de Bes, Rodríguez de Viguri, Bou y Bermúdez Cañete, que por haber estado en Abisinia también entendiéndose de estas cosas. Nuestro irreprochable ministro, hombre de encantadora buena fe, ratifica su confianza en la eficaz gestión de la Sociedad de Naciones, y anuncia que España asistirá como observadora a la Conferencia Interamericana, que para tratar, entre otros temas, el del afianzamiento de la neutralidad ha de celebrarse en Buenos Aires.

A nosotros siempre nos inquietan estas reuniones internacionales de tipo pacifista, porque tenemos la idea de que es precisamente en ellas donde más peligrará la paz. Cuando los hombres se congregan para entenderse es indudable que están expuestos a no entenderse. En cambio, si no se reúnen, si no se hablan, si no se ven, si viven disgregados, no hay que temer nada. No suponéis humorismo en estos recelos. Hablamos seriamente. Porque recordamos que a toda guerra internacional han precedido siempre unas conversaciones entre diplomáticos. Ahora bien: los observadores no son nunca peligrosos. Porque permanecen callados.

Observadores somos nosotros también desde esta tribuna. Los diputados discuten, no se entienden, riñen, y nosotros observamos y permanecemos silenciosos. Pero observamos; no lo olviden. Y de nuestras observaciones damos aquí cuenta al país, como hacen con sus Gobiernos los representantes de las naciones observadoras en las Conferencias internacionales.

«Observaciones del día de hoy? La habilidad del Sr. Jiménez Fernández recogiendo, para combatir a las izquierdas, una posible incorrección con un izquierdista muy afecto a nosotros, en las elecciones de Granada. Pero no es por ahí, Sr. Jiménez Fernández, aunque combata usted con la razón y la justicia. Nuestras armas son nuestras y no queremos verlas en otras manos. Y mucho menos en las de nuestros adversarios.

Otra observación que conviene destacar: se ha leído en la Cámara el primer proyecto de ley revolucionario. Corresponde esta gloria al Sr. Blasco Garzón, ministro de Justicia. Mientras lo estaba leyendo recordábamos las palabras del barón de Holbach: «La Magistratura sólo es honrosa y respetable cuando, fiel a sus deberes, cumple noblemente con sus augustas funciones.»

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

A las cuatro y veinte comienza la sesión. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escarños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Leída y aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Aprobación de dictámenes
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo 3.º de la Orden pública y sobre nombramientos de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

También se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Presupuestos, uno sobre el proyecto de ley

concediendo un crédito extraordinario de 77.640 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción pública para los gastos del Congreso internacional de Música, y otro sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de Exploraciones científicas.

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

De la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de substitución de trigo adquirido y retenido por el Estado.

La concurrencia de España a la Conferencia de la Paz, en Buenos Aires

Una proposición del Sr. Trias de Bes

Seguidamente, el Sr. TRIAS DE BES defiende una proposición no de ley en relación con la Conferencia interamericana convocada en la capital de la República Argentina.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

Sostiene el orador que por la importancia de las cuestiones que allí han de defenderse hace obligada la presencia de una representación de nuestro país.

La Conferencia, que, según la iniciativa de Roosevelt, debía tender a asegurar la paz en América, ha ampliado su orden del día y deberá examinar problemas de comunicaciones y transportes, tendiendo al mismo tiempo a garantizar la neutralidad de América en caso de conflicto armado.

El Sr. BOU, en nombre de los tradicionalistas, se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Trias de Bes.

El Sr. BERMUDEZ CANETE interviene, diciendo que no habla en nombre de su minoría porque no ha consultado. Pero quiere oponerse a los razonamientos hechos por el Sr. Trias de Bes, aunque haya firmado la proposición.

Estima que no debe razonarse la asistencia como una manifestación más de pacifismo, sino por otras motivaciones de carácter nacional.

El ministro de Estado habla de nuestra política internacional

El ministro de ESTADO interviene en nombre del Gobierno, y dice que le parece ahora un mo-

mento oportuno de recoger las manifestaciones del Sr. Bermúdez Cañete. Tengo el propósito de reunir a la Comisión permanente de Estado para que empiece a funcionar con toda la asiduidad y eficacia que funciona en todos los Parlamentos del Mundo. No es momento oportuno de plantear un debate sobre temas que conmueven al Mundo; pero si cesa llegado el momento de ir formando una opinión unánime en el Parlamento español respecto a la política internacional, para darle una fuerza de continuidad lejos de los intereses de partido.

Yo quisiera que España, en política exterior, pudiera tener, por ejemplo, una política tan clara y tan firme como la tiene Rusia en todas las manifestaciones de carácter internacional.

El Gobierno empezó el día 27 de Febrero a ocuparse de este asunto, y pedimos los datos necesarios sobre el alcance de esta Conferencia, con lo cual no hacíamos más que seguir una política que debe continuar.

España puede prestar en esta Conferencia un servicio a la Sociedad de Naciones que ningún otro país podría prestar.

Como en algunos momentos la iniciativa del presidente Roosevelt produjo algunas suspicacias, variaron después aclaraciones para que no se interpretara como un acto fuera de la Sociedad de Naciones, en la que no pudieran colaborar los miembros de ésta.

Ayer mismo, el presidente de Chile declaraba que permanecería

en la Sociedad de Naciones en tanto subsista el Pacto, y yo quiero declarar que pensar en la desaparición de la Sociedad referida es pensar en una catástrofe, porque ello sería tanto como llegar al estado de guerra universal.

A los hombres que han tomado un poco irreflexivamente actitud contraria a la Sociedad de Naciones les cabe pensar que en ningún país como España se debe ir contra el organismo ginebrino.

Esta Conferencia, iniciada por un país que está ausente de la Sociedad de Naciones, para que sea más eficaz se dice que sus acuerdos serán como algo integrante del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Cada día está más extendida la idea de que los delitos de carácter internacional no pueden dejar ausentes a los países no interesados directamente; pero cada día se hace más necesario hacer efectivo el derecho internacional.

Nosotros tenemos que seguir totalmente una política de acercamiento a América por nuestra conveniencia en el orden moral y económico. Nuestro deseo es que España, con su asistencia a esa Conferencia, pueda cumplir no sólo una misión que le interesa a ella, sino a los altos intereses de la política internacional en favor de la paz.

El Sr. TRIAS DE BES rectifica, diciendo que la persona que nos represente debe ser de la máxima autoridad y competencia. Termina dando las gracias al Gobierno y a la Cámara.

Se aprueba el dictamen sobre las nuevas actas de Granada

Impugnación de la Ceda
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Granada.

El Sr. CALZADA, de Acción Popular, consume un turno en contra del dictamen. Comienza diciendo que está convencido de que nada va a conseguir, porque lo que ocurre es una consecuencia política de la anulación de las otras.

Los diputados por Granada sólo representan a un gobernador complaciente, a un Gobierno beligerante y a unas masas que han cometido todo género de abusos.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura.)
No se puede hacer un estudio de las actas de Granada por falta de intervención.

Habla de las negociaciones que se intentaron. Acción Popular pudo obtener los puestos de la minoría sin lucha si se hacía que desapareciera de la candidatura el nombre del Sr. Ruiz Alonso.

Lee una carta de un jefe de la Ceda en Granada al Sr. Gil Robles, diciendo que estaba al habla con elementos socialistas y que éstos accedieron a no ir al coto si se retiraba el nombre del corregidorario nuestro.

(Estas palabras producen fuertes interrupciones de los bancos socialistas pidiendo que pruebe lo que está diciendo.)

Se queja de la actuación del gobernador de Granada.

Refiere otros supuestos abusos y dice tener las pruebas documentales.

Varios diputados socialistas le interrumpen, y cuando el Sr. Bilbao (D. Crescenciano) abandona su escaño para ir a examinarlas, el señor presidente de la CAMARA le dice:

—Señor Bilbao, absténgase de examinar las pruebas tan de cerca y vuélvase a su escaño.

El Sr. CALZADA afirma que ante la actitud del gobernador retiraron sus candidatos.

El Sr. MUÑOZ DE ZAFRA: Porque no teniais votos.

El presidente de la CAMARA: Yo ruego al Sr. Calzada que termine su discurso, pues ha transcurrido el tiempo reglamentario, y además su señoría habla por benevolencia de la Cámara, ya que no habiendo tomado parte su partido en la contienda, no tiene derecho a intervenir reglamentariamente en el debate.

El Sr. CALZADA termina su discurso diciendo que las elecciones de Granada constituyen un retroceso.

Contesta la Comisión
El Sr. GOMARIZ le contesta por la Comisión.

El Sr. Calzada se proponía, a falta de razones, hacer un poco de propaganda política, que no supieron hacer en Granada en favor de unas doctrinas fascistas, aunque ellos crean que son republicanos.

Ha dicho el Sr. Calzada que los elementos del Frente Popular ofrecieron las minorías a la Ceda, y yo declaro que durante la discusión de las actas de Granada que fueron anuladas se me ofreció la confección de un in-

mundo pastel mediante el cual salían diputados la mitad de los candidatos de izquierda, y éstos prefirieron incluso perder sus actas, las que tenían seguras, para que brillara la justicia.

El Sr. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ interrumpe, diciendo que las conversaciones con el Sr. Gomariz fueron sobre los votos que se podían computar, lo mismo que hizo en La Coruña.

El Sr. GOMARIZ: Yo comprendo que fuera muy peligroso para los candidatos del bloque nacional andar por los pueblos de Granada, sobre todo después de haber hecho sus señorías unas elecciones a base de pistoleros, donde hubo bastantes muertos y heridos. En estas condiciones, claro que es peligroso, sobre todo sabiendo que la vez anterior, a pesar de los abusos probados por más de ochenta actas notariales, sólo consiguieron una escasa mayoría en las votaciones.

Las derechas se retiraron de la elección por Granada porque sabían que no tenían votos para ganar, y han hablado ahora sólo con fines de propaganda política.

El Gobierno amparó a todos

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, dice que el entonces ministro de la Gobernación, hoy jefe del Gobierno, se mantuvo al margen de la lucha electoral en Granada, atendiendo todos los requerimientos de protección que se le hicieron, y no se comportó en la forma en que de una manera ligera ha expuesto el Sr. Calzada.

Un voto particular de Jiménez Fernández que se rechaza

El Sr. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ defiende un voto particular.

No tengo la esperanza de convencer a la mayoría; pero sí quiero exponer los defectos de la ley Electoral.

Refiere las conversaciones que sostuvo con el Sr. Gomariz sobre anulación de votos en las elecciones de Granada de 16 de Febrero, y dice que lo único que deseaba era que no se repitiera una elección que podría ser trágica.

Afirma que no sabe si en las elecciones del 3 de Mayo hubo bandas de escopeteros o de pistoleros; pero, desde luego, las hubo de garroteros, que se presentaban en las casas de los que habían tenido la desgracia de recibir a los candidatos de derecha.

La autoridad superior gubernativa no ha tomado medidas contra los alcaldes que no adoptaron medidas de protección con los candidatos de derecha.

El ministro de ESTADO: Todos los alcaldes adoptaron las medidas de protección necesarias para que no fueran agredidos los candidatos ni los propagandistas.

El Sr. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: Se nos ha echado en cara el señor Portela; pero, después, el Frente Popular ha ido aliado con tan ilustre portelista como el Sr. Alvaréz Mendizábal.

Para evitar estas coaliciones que ahora son causa de todos los abusos electorales es preciso que cuanto antes se vaya a un sistema

proporcional que acabe con el actual, en que un voto puede decidir la suerte de diez diputados, y que es la causa de los vaivenes políticos que tiene perturbada la política nacional.

Es preciso que vayamos a una ley Electoral en la que cada partido pueda tener los votos que realmente haya conquistado, para bien de la República y del sistema parlamentario, del que soy ardiente defensor, porque creo que por encima de todo lo que nos separa hay muchos casos que nos unen, y en ello debemos trabajar con ahínco en beneficio de la República, que ha de ser en definitiva la que ha de traer el bien de la patria.

El Sr. LORENZO: No le han aplaudido a su señoría.

El Sr. GOMARIZ rectifica brevemente, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ también rectifica, y dice que él no viene a la Cámara a buscar aplausos.

El Sr. LORENZO: Yo no he dicho eso. Me he limitado a señalar que su minoría aplaude un discurso fascista y no aplaude el suyo.

El Sr. JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: Quiero insistir en el sentido de que cuanto antes se vaya a una reforma de la ley Electoral, y en este pensamiento no estoy solo.

Lee fragmentos de un artículo publicado en LA LIBERTAD, en el que se habla de la impresión que al Sr. Hermosilla le produjo lo que apreció en Granada, y aprovecha la ocasión para decir que el Sr. Hermosilla era más acreedor al acta de diputado que otros muchos.

Agrega que después de estas manifestaciones de LA LIBERTAD, él no tiene necesidad de añadir más.

En votación nominal se rechaza el voto particular del Sr. Jiménez Fernández por 124 votos contra 58.

(Preside el Sr. Jiménez de Asúa.)

Se aprueban las actas

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo a los diputados triunfantes por Granada, y quedan admitidos y proclamados al cargo. Seguidamente prometen nueve de ellos.

La revisión de los desahucios rústicos

Sigue la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

(Sin debate se aprueba el artículo 1.º)

El Sr. DAZA apoya un voto particular al artículo 2.º

El Sr. VILATELA se opone al voto particular en nombre de la Comisión.

(Prometen el cargo tres diputados más, entre ellos el Sr. De los Ríos.)

Rectifican ambos señores, y se rechaza el voto particular por 104 votos contra 12.

El Sr. TABOADA apoya una enmienda, en la que solicita que se reduzca a cinco días el plazo de quince que se otorga para hacer el depósito de la renta adeudada.

La COMISION no la acepta y su autor la retira, aprobándose el artículo 2.º

El Sr. DAZA apoya un voto particular al 3.º

Pide que se excepten los desahucios fundados en falta de pago de la renta y que cada uno de los litigantes pague las costas, salvo el caso en que deba pagárselas sólo una parte.

Se procede a votarlo nominalmente, y votan contra él 99 diputados y ninguno en pro.

No habiendo número suficiente, la votación es nula, y el PRESIDENTE anuncia que se repetirá oportunamente.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

También lee proyectos de ley el ministro de HACIENDA.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

El conflicto de los camareros

A las tres y media de esta madrugada terminó la asamblea celebrada en el local de La Unión por los elementos de la C. N. T. pertenecientes al ramo de bares, cafés y restaurantes. Se aprobó la actuación de la Comisión gestora.

Intervinieron varios oradores, y aunque se mantuvo la necesidad de apoyar el movimiento con una actuación de carácter general, se acordó ponerse de acuerdo con las otras ramas sindicales del gremio, concediéndose un voto de confianza al Comité para que determine en definitiva lo que sea más conveniente.

UN PROYECTO POCO MEDITADO

España necesita impulsar la producción de combustibles líquidos

Acabar con ella es arrojar al paro a varios millares de obreros

El ministro de Industria y Comercio acaba de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre cuyas consecuencias queremos llamar la atención, no solamente del público, sino especialmente del señor Alvarez Buylla, que acaso no ha medido toda la gravedad de un propósito que significa, en fin de cuentas, un golpe mortal para toda la fabricación española de combustibles líquidos. Ciertamente que en el preámbulo del proyecto que nos ocupa se dice que «el Gobierno tiene el propósito de abordar y resolver este problema»; pero no menos cierto que el camino elegido—acabar con toda la producción española de carburantes sintéticos—es el peor que se pudo elegir. Lo normal, lo obligado, lo pertinente hubiera sido no presentar el proyecto de ley a que ahora nos referimos hasta que estuviese ultimada esa coordinación de la producción de carburantes de que se habla, y cuya solución es imprescindible para que no perezcan algunas zonas mineras de nuestro país.

Como no se ha hecho esto, el proyecto de ley presentado ahora a las Cortes tendrá como resultado la paralización de todo el trabajo de destilación de pizarras bituminosas. La consecuencia será el paro absoluto en alguna cuenca minera y el hambre y la miseria para unos cuantos millares de obreros. Y, por si fuera poco, el abandono de un problema nacional, que debe afrontarse de una vez y resolverse con la misma energía con que lo han abordado y resuelto otros países de Europa. España necesita que sea impulsada la producción de carburantes sintéticos. Alemania, que se encuentra respecto al petróleo en circunstancias muy parecidas a la de España, ha conseguido que gran parte de la gasolina consumida sea de producción nacional, debido a la fabricación de carburantes sintéticos. Igual debe hacer España. Para disminuir un poco el terrible desnivel que para nuestra balanza comercial representa el gasto de millones y millones de pesetas en petróleo extranjero. Y para atender a las necesidades nacionales, en caso de un bloqueo económico o de un conflicto internacional.

Ocurre, sin embargo, que esta producción de combustibles líquidos está totalmente abandonada por la poderosa Empresa, que debería ocuparse de impulsarla con arreglo a la ley. Y no sólo abandonada, sino en peligro constante por su ofensiva. A esa Empresa le conviene mucho más pagar a veintitantos céntimos el litro de petróleo, que a cincuenta y tantos el de carburante sintético, aunque la diferencia sea satisfactoria por el Estado. Claro está que esa Empresa olvida deliberadamente que esos veintitantos céntimos salen de España sin contrapartida posible, mientras los cincuenta y tantos quedan en nuestro país y sirven para dar trabajo a varios millares de trabajadores, aparte contribuir a la creación de una industria nacional de carburantes sintéticos, indispensable desde todos los puntos de vista.

Estudie el Sr. Alvarez Buylla, hombre de gran competencia y de probado republicanismo, las consecuencias lamentables que habría de tener el proyecto de ley presentado a las Cortes. Cuando las advierta, cuando vea que significaría una obra francamente antinacional que arrojaría al paro y al hambre a varios millares de hombres, cambiará de manera de pensar. Y comprenderá la razón de nuestra demanda de impulsar energicamente la fabricación de combustibles líquidos, tan abandonada en España y tan imprescindible para nuestra economía.

El problema del cacao

Coincidiendo agricultores y chocolateros

De una de las más importantes y prestigiosas fábricas nacionales de chocolates, la S. A. Chocolates Bilbainos, hemos recibido unas cuartillas que damos a la publicidad con sumo agrado, porque avalan muchas de nuestras afirmaciones, que ya no cabe tacharlas de interesadas, puestas en boca de un industrial de la seriedad y capacidad productora de la firma de referencia.

Y sin más preámbulos, ahí van las cuartillas recibidas: «Hemos leído con el mayor interés la campaña periodística que viene haciendo el Sr. Malabo sobre asunto de tan vital interés nacional como la producción y venta del cacao de Fernando Poo.

También hemos leído en una revista un trabajo firmado por el señor presidente de la Asociación de Fabricantes de España refutando los argumentos del Sr. Malabo. No perteneciendo esta Sociedad a dicha Asociación, nos creemos en la obligación de hacer algunas consideraciones sobre el asunto, y mucho le agradeceríamos su publicación.

El problema para los productores de cacao es el vender todo el cacao que producen en la colonia (14.000 toneladas aproximadamente) a un precio remunerador, y para los fabricantes de chocolate el conseguir un precio del cacao con el cual poder fabricar el chocolate familiar con mayor porcentaje de cacao que el que hoy fija la ley al mismo precio que el que se fabrica en la actualidad.

Los productores de cacao abogan por el aumento del porcentaje de cacao del 18, que es el que hoy exige la ley, al 30 por 100.

La objeción que debemos hacer a esta pretensión es la imposibilidad en la práctica de conseguir hallar el tanto por ciento de cacao en el chocolate.

En efecto, el cacao es un compuesto de varios cuerpos, y ninguno de ellos se halla en cantidad constante. Por ejemplo: la manteca de cacao varía de un 45 a un 51 por 100; la theobromina, entre 2 y 5; el almídido, la celulosa, materias minerales y azucaradas y demás componentes varían también en su composición.

En función de cuál de estos cuerpos vamos a hallar el porcentaje de cacao en el chocolate

si varían en proporciones tan elevadas?

Se va a hallar el porcentaje de todos los componentes del cacao y, sumándolos, deducir el porcentaje del cacao en el chocolate?

En la práctica consideramos el sistema imposible, dada la gran cantidad de chocolateros existentes en España y los pocos laboratorios químicos oficiales. Creemos que no debe dictarse una ley sobre fabricación de chocolate que no se pueda hacer cumplir al fabricante.

La nueva ley, a nuestra manera de ver, y en la parte correspondiente a la composición del chocolate, podía estar concebida en los siguientes términos: «El llamado chocolate familiar no podrá tener más componentes que cacao, azúcar y harina (de arroz o de trigo).»

Con esto se consigue aumentar el porcentaje de cacao a un mínimo de 26 a 27 por 100, puesto que con menor cantidad es imposible hacer pasta de chocolate por insuficiencia de grasa, y se consigue también simplificar el análisis del chocolate, ya que, en este caso, no habría que hacer más que un análisis cualitativo.

Para conseguir que el fabricante de chocolate pueda fabricar con el 26 a 27 por 100 de cacao, más el azúcar y harina correspondiente, sería necesario que los productores de cacao se comprometieran a vendernos el cacao número cinco a 3,20 pesetas el kilo como máximo. Según datos del Sr. Malabo, el costo del cacao puesto en almacén es de 3,74 pesetas kilo. Este costo bajaría en 25 céntimos por el hecho de consumirse toda la producción de cacao en España. Otros diez céntimos oro se podrían conseguir con la supresión del impuesto transitorio en los derechos de Aduana (que están suprimidos en muchos artículos), y si a ello añadimos la supresión de los derechos de exportación del cacao en la colonia, el costo del cacao se rebajaría en forma que el chocolatero podría adquirir al precio arriba indicado.

Fijando este precio al cacao, puede el público adquirir al mismo precio mejor chocolate que el que en general se vende, el fabricante no se perjudicaría en sus intereses, el productor de cacao hallaría un beneficio satisfactorio, y, por último, el Estado, con el tiempo, creemos saldría beneficiado, porque no nos extrañaría que el consumo de cacao aumentase no solamente en la cantidad suficiente para consumir la totalidad de la producción actual, sino en cantidad insospechada, siendo necesario el intensificar el cultivo de cacao en la colonia.

De acuerdo con lo sustentado, esta Sociedad que suscribe ha dejado suficientemente expuesto su criterio en tal sentido en cuantas reuniones ha concurrido en la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España, así como en reuniones particulares celebradas con compañeros de industria, interesándose por el establecimiento de una ley para la fabricación del chocolate con un mínimo de porcentaje de cacao de 30 por 100, y por la organización de servicios que ofrezcan la garantía en el cumplimiento de lo legislado en tal forma.

Pudiera ser, sin embargo, que la solución anteriormente considerada pareciera un tanto grave a los intereses del Estado, en cuyo caso creemos de suma urgencia y necesidad la formación de una Comisión mixta formada de una parte por los agricultores e importadores de cacao de Fernando Poo, y de la otra, por los fabricantes de chocolates, como interesadas ambas en la resolución del problema que nos ocupa, y cuyos acuerdos, adoptados por la dicha Comisión dentro de la más mutua comprensión y armonía de intereses y encauzados favorablemente como viable solución, habrían de elevarse a los Poderes del Estado como base razonada para su estudio y aprobación.

Hasta aquí las cuartillas de Chocolates Bilbainos, S. A. No se diga ahora que sea seria y racional la vigente legislación del chocolate, que tolera el porcentaje del 18 por 100 en la fabricación de la pasta. Un fabricante que pone por encima de cualquier otra ventaja su seriedad y prestigio, asegura que con menos del 26 ó 27 por 100 de cacao no se puede hacer pasta de chocolate. Que quien deba oírlo lo oiga y proceda en justicia si le parece.

Al Poder público le brindamos también la manera de vender el mejor cacao a 3,20 pesetas el kilo, constante y ansiada aspiración de la agricultura, y a la cual no se puede llegar porque el Erario, estrujando la colonia, se hace la parte del león.

Los términos del problema, una vez más, quedan planteados con meridiana claridad. De ahí que no seamos partidarios ni de nuevas reuniones ni de Comisiones mixtas, que en estos asuntos, al menos, han llegado al mayor de los descordados.

Menos hablar y más obrar. Menos temporizar y más justicia. Menos egoísmos estatales y más amor a la colonia.

J. MALABO

Fin de la huelga de Lugo

Lugo, 22.—La huelga general ha quedado resuelta. Los obreros se han reintegrado al trabajo y el gobernador ha puesto en libertad a todos los detenidos.

UN PADRE SALVAJE

Un pobre niño enfermo mental es bárbaramente golpeado

Los testigos del suceso pretenden linchar al agresor

En la calle de Méndez Alvaro, lugar de salida de los muelles de la estación de Atocha, frente al fieltro, ha ocurrido un suceso que revela el salvajismo incalificable de cierta clase de gente. Un hombre de unos cuarenta años corriendo detrás de un niño de corta edad, que parecía huir con temor de aquél; al alcanzar el hombre a la criatura, la derribó en tierra de un fuerte golpe y en esta posición descargó sobre el indefenso niño gran número de puntapiés, que le dejaron privado de sentido.

La gente que por allí transitaba, lógicamente indignada, promovió un gran tumulto al lanzarse sobre el agresor, quien muy mal lo habría pasado de no acudir unos guardias en su auxilio. Los representantes de la autoridad tranquilizaron los ánimos, y mientras algunos testigos del bárbaro suceso trasladaban al pequeño a la Casa de socorro—donde le apreciaron numerosas contusiones traumáticas en todo el cuerpo y una intensísima en la región púbil, con uretrocragia grave—, el agresor era conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse Tomás Peralta Fuertes, de cuarenta y seis años, labrador, que vive habitualmente en Celados (Teruel).

El agredido es un hijo suyo, llamado Ernesto Peralta Fuertes, de siete años.

Según manifestó Tomás, el chico es un anormal, y por ello vino desde el pueblo a Madrid el día 19, con propósito de ingresarlo en el Instituto Psiquiátrico de Chamartín.

La pobre criatura, que se había dado, sin duda, cuenta de que su padre iba a llevarlo a un sanatorio, se negaba a ello, y siempre que aquél le decía que iban a salir a la calle el chico se oponía a ir con el declarante. Ayer salió y lo tomó de la mano para que no pudiera ser atropellado por cualquier vehículo; pero el pequeño se le escapó, y él, al ver que no atendía a sus llamadas, irritado, lo persiguió, golpeándole.

Tomás ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

EN CARABANCHEL BAJO

Un infanticidio

Un infanticidio descubierto en el día de ayer viernes en Carabanchel Bajo tiene indignada a la localidad por las circunstancias que en el mismo concurren.

El hecho fué descubierto por el traperero vecino de aquella barriada Pascual Rodríguez Lozano, el cual, cuando pasaba por la calle del Doctor Urquiolu, muy próxima al Hospital Militar, enclavado en la localidad, observó la presencia de un envoltorio que se apresuró a mirar por si en él se encontraría algo digno de ser recogido. Pero lo que vio el traperero le dejó sobrecogido, y pasada la primera impresión, salió corriendo a dar conocimiento de su hallazgo a las autoridades locales. El envoltorio contenía el cadáver de un hermoso niño, al parecer recién nacido, completamente cubierto de sangre.

Sin pérdida de momento acudió el alférez de la Guardia civil, jefe de la línea, D. José María Fernández, con el sargento don Orenico Chafé y dos guardias. También se trasladó al lugar del suceso el secretario del Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, D. Prudencio de Igarúa, y numerosos vecinos, que comentaban el caso con la natural indignación.

Por el Juzgado se ordenó el traslado del cadáver al Cementerio, quedando en el Depósito para la práctica de autopsia, que se verificará en la mañana de hoy sábado.

Según se pudo comprobar en los primeros momentos, se trataba del cadáver de un recién nacido, de tiempo y del sexo masculino, que presentaba señales de haber sido ahogado.

Se descubre a la autora del hecho

Desde los primeros momentos, y por ciertos indicios, se tuvo la sospecha de que el infanticidio hubiera podido ser cometido por una sirvienta que presta sus servicios en casa de D. Juan Gutiérrez, en el número 4 de la calle del Doctor Urquiolu, casa muy próxima al solar en donde fué encontrado el feto.

Inmediatamente la Guardia civil se puso en movimiento y logró la detención de dicha sirvienta, que se llama Manuela Pastor Casado, de veintinueve años, soltera, natural de Lodares (Soria), y que antes de entrar como sirvienta en casa del Sr. Gutiérrez había estado un poco de tiempo domiciliada en la de una parienta que vive en la calle del Catorce de Abril, número 20.

Sometida a un detenido y hábil interrogatorio, Manuela acabó confesando que efectivamente ella era la autora del crimen, que relató como sigue. En las primeras horas de la madrugada del jueves día 21 sintió los primeros síntomas de parto, en ocasión de hallarse acostada en la casa en donde se halla sirviendo, y con el temor de ser descubierta su deshonra, se levantó y se fué al retrete, en donde dió a luz, estrangulando al recién nacido y escondiendo el cadáver envuelto en papeles y periódicos, hasta que por ausentarse sus amos pudo salir a la calle, arrojando el feto en un solar de la misma calle, en donde ha sido hallado.

La desnaturalizada madre ha sido conducida a Getafe y puesta a disposición del juez de instrucción.

En Parazelos de Eresma se constituye la Sociedad de Trabajadores de la Tierra

Segovia, 22.—Con gran entusiasmo se ha constituido en Palazuelos de Eresma la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

EL PROBLEMA MINERO

El gobernador de Asturias da cuenta de la solución del conflicto

Oviedo, 23 (madrugada).—Esta noche recibió a los periodistas el gobernador. Manifestó que tenía la satisfacción de comunicar que a primera hora de la noche habían salido del interior de la mina «Cadavie», propiedad de la Duro Felguera, los mineros que permanecían en el interior manteniendo huelga de brazos caídos.

Resaltó la actitud adoptada por el Sindicato Minero Asturiano, que antes de la huelga mantuvo contacto con el gobernador y durante la misma para llegar a una solución del conflicto. Por otra parte, los demás elementos obreros no afiliados al partido socialista y a la U. G. T. también han coadyuvado a la solución del conflicto, aconsejando a sus afiliados observaran una actitud de tranquilidad y prudencia.

El gobernador resaltó la labor realizada por el alcalde de Sama lo tomó de la mano para que no pudiera ser atropellado por cualquier vehículo; pero el pequeño se le escapó, y él, al ver que no atendía a sus llamadas, irritado, lo persiguió, golpeándole.

En el día de hoy hubo normalidad absoluta, trabajándose tanto en Gijón y Oviedo como en las

Fuó elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Mariano Sanz; vicepresidente, Marcelino Huertas; secretario, Victorio Alonso; vicesecretario, Francisco Lorente; tesorero, Germán Huertas; contador, Angel Huertas; vocales, Martín Lorente, Luis Navarro y Eugenio Rodríguez.

Por último, se acordó que la nueva Sociedad pida el ingreso en la Federación.

LA COMPRA DE LA SARDINA

Los pescadores piden la anulación de ciertas condiciones

Corcubión, 22.—Se celebró una manifestación, integrada por unos dos mil pescadores de los pueblos Pindo y Finisterre. Estuvieron en la Ayuntamiento de Marina para pedir se anulen ciertas condiciones impuestas para la compra de sardina.

Piden que aquellos pueblos pescadores donde no existen fábricas de conservas y en cambio consuman pesca queden excluidos de la prohibición de vender fuera de su contorno.

La flota pesquera, compuesta por unas cuatrocientas embarcaciones, se halla paralizada.

El intento de atentado contra el diputado a Cortes del Frente Popular señor Alvarez Mendizábal

El fiscal solicita provisionalmente penas de cuatro a seis años de prisión

He aquí el texto del escrito de conclusiones provisionales formulado por el Ministerio fiscal en el proceso que se sigue por tentativa de atentado al diputado a Cortes por Cuenca D. José Alvarez Mendizábal:

«Los procesados José Bedriñana, de veintiocho años de edad; Antonio Jiménez Galvis, de veintitres; Eduardo Fioravanti Benigni, de veinte; Manuel Palao, de veinte; y Alfonso Stefaníy, de dieciocho, pertenecientes a una misma organización política, movidos por las violentas pasiones que suscitó la reciente lucha electoral en Cuenca, concibieron el propósito como venganza, y en represalia por los agravios de que creían víctimas a sus correligionarios, de dar muerte al candidato triunfante D. José Alvarez Mendizábal, para lo que se concertaron y decidieron ejecutarlo. A este efecto, provistos de cuatro armas de fuego y numerosas municiones, esperaron el día 8 de Mayo de 1936 en la calle de Ayala, dentro de un coche, parado en las proximidades del domicilio de dicho señor, a conveniente distancia y favorable posición, para realizar su propósito en el momento en que éste saliera. Pero, descubiertos por la Policía, fueron detenidos antes de practicar acto alguno de ejecución del hecho que se proponían realizar.

Los hechos anteriores son constitutivos de conspiración para cometer un delito de los previstos en el artículo 1.º de la ley de 11 de Octubre de 1934, modificada por la de 20 de Junio de 1935. El delito de conspiración está penado en el artículo 4.º de la misma ley.»

Termina su escrito el fiscal solicitando se imponga la pena de seis años de prisión menor a José Bedriñana y a Antonio Jiménez Galvis, cinco años para Manuel Palao y Eduardo Fioravanti y cuatro para Alfonso Stefaníy.

M. André Malraux pronuncia una conferencia en el Ateneo sobre "Movimiento universal por la defensa de la cultura"

La conferencia de M. André Malraux en el Ateneo estaba anunciada para las siete de la tarde. Comenzó a las ocho, porque tanto Malraux como Lenormand y Cassou hubieron de trasladarse a El Pardo para cumplimentar al presidente de la República.

Espléndido el salón de actos del Ateneo. Destacadas personalidades de la intelectualidad española, muchas bellas damas, mucho ambiente republicano y mucha expectación. Malraux es hombre ilustre de letras.

El tema de la conferencia, «Movimiento universal por la defensa de la cultura», era atrayente. Su-



gería muchas cosas. Y el auditorio esperaba del escritor francés, eminente huésped de la República española, la afirmación de esas sugerencias.

A las ocho en punto ocuparon la cátedra D. Fernando de los Ríos, José de Benito, Lenormand, Malraux y Cassou. Ovación de bienvenida.

Y se levanta a hacer la presentación de Malraux José de Benito. Palabras elocuentes de salutación sentida para los tres intelectuales franceses, que tienen una noble y simbólica representación. Son los más idóneos embajadores de Francia. España los conoce y estima en su alta significación. El orador no va a hacer una presentación formal. Anuncia que hoy Ricardo Baeza presentará a Lenormand en el teatro Español. Hace el breve panegírico de Cassou: español, nacido entre españoles, propagandista del pensamiento hispano, amigo de España. José de Benito le ofrece el Ateneo como su propia casa y le da las gracias por su labor en pro de la cultura española. Advierte que dentro de unos minutos hablará Malraux. Tema simpático. Malraux es el galdardete de la nueva literatura francesa. Ahí están sus obras. Y el premio Goncourt, conseguido no sin lucha. Impulsos juveniles de Malraux. Luchas por el triunfo del Frente Popular francés. Energía desplegada por la causa de la libertad. El discurso de presentación de José de Benito fué rubricado con nutridos aplausos.

Y enseguida, Jean Cassou. Sintética historia del Ateneo. Saluda al auditorio. Saludo en nombre de la intelectualidad francesa. Recuerda con orgullo su origen español. Y ataca al fascismo elegantemente. El fascismo no cuadra a españoles ni a franceses. Cuando la reacción francesa pretendía exponer a los ojos de los franceses una Francia negra—hay una Francia negra como hay una España negra—, el orador se sentía más español que nunca, español contra la Francia que en la estación d'Orsay acogía al indigno Alfonso XIII. (El Ateneo en pleno aplaude.)

André Malraux

Monsieur André Malraux tiene un tic nervioso que desaparece cuando dirige la palabra al auditorio. Habla en nombre de la Asociación Internacional por la Defensa de la Cultura a todos los españoles que han acudido a escucharle. Conferencia pronuncia- da muy rápidamente, casi vertiginosamente; tal es la facilidad de palabra de M. Malraux. Plan- tea el problema de la cultura. Hace historia de la Asociación. Y expone el antifascismo sistemático de las izquierdas francesas en todos los países. A las izquierdas les separan del fascio diversas facetas, incluso aquellas que atañen a la formación ideológica de la civilización, la economía individual, la concepción del Estado y la forma de militarizarlo. Para lograr el ideal fascista habría que cambiar a todos los hombres que viven en una común economía. Hace referencia a las civilizaciones socialistas. E insiste: «Lo que nos separa en todos los países del ideal fascista es que nosotros seremos una civilización a base de paz y no una civilización a base de guerra.» Trata ampliamente la cuestión cultural.

Los fascistas tienen una cultura; pero convertida en un privilegio. La idea de crear una cultura a base de bayonetas carece de sentido. En el proletariado la cultura ha de estar dentro de la voluntad. Hay valores nacionalistas que el Mundo ignora: por ejem-

plo, los de la generosidad, que son los del pueblo francés. Consideraciones sobre poesía, manifestación cultural de alto relieve. No son realmente los poetas los que tienen necesidad de la poesía, sino los que no la poseen. Lo mismo ocurre con la cultura, que no es un privilegio, sino un don. Alusión a la Asociación de Escritores Antifascistas. Se ha dicho que socialistas y comunistas tienden a destruir los principios artísticos. No hay tal, porque esos principios se hallan en la conciencia. Consideraciones acerca del poder poético en cuanto a la exaltación que produce en el hombre, exaltación latente en el ánimo de la Humanidad. Escritores marxistas y antimarxistas. Marx es el único filósofo que ha muerto antes de haber escrito su filosofía. Podemos discutir a Marx en la energía de su voluntad aplicada al arte. Problema de la libertad del artista. El problema consiste en saber si el artista puede hacer o no lo que quiere hacer. Puede desearse una libertad más o menos grande en el arte. La libertad democrática de los Soviets se puede también desear; pero todos éstos son problemas individuales. Lo que hay que saber es si todo lo que puede lograrse es o no una obra de arte. Análisis general de lo que es un artista en cuanto realiza todas las posibilidades de exaltación artística. Escritores actuales. Utilidad de la Asociación de Escritores de todos los países. No son Asociaciones políticas; pero pueden desempeñar ciertos papeles que los políticos no pueden desempeñar. Estas Asociaciones están siempre al servicio de la verdad, y hay entidades que tienen miles de elementos a disposición del Frente Popular. Es preciso crear el mundo de la cultura, como se debe crear aquí en España, bajo los auspicios del Frente Popular. Arte soviético como manifestación cultural marxista. El problema artístico del espectador y de la civilización son un mismo problema. Fuerza del hombre y del artista. Lo que está pasando a nuestro alrededor es el sentido del Mundo. Podemos aceptarlo o rechazarlo. La única forma de producir una obra revolucionaria es crearla. Cualquiera que sea nra nuestras posibilidades individuales hay siempre una posibilidad para cada problema. Cada uno de nosotros, en España, en este momento preciso, tiene necesidad de ciertas condiciones revolucionarias. Es obligatorio poseer estas condiciones. Y a esto hay que tender, y sobre esto es sobre lo que hay que meditar, y a esto es a lo que hay que someterse.

Ovación larga. Puños en alto. Malraux ha obtenido un gran éxito como conferenciante en la cátedra del Ateneo de Madrid.

Un té a la señora de don Manuel Azaña

El Lyceum Club Femenino ofrece un té a su asociada la excelentísima señora de Azaña el lunes 25 del corriente, a las seis y media de la tarde.

Como el número, dadas las condiciones del Club, será limitado, se ruega a las asociadas y simpatizantes reserven sus tarjetas con anticipación.

El jefe de los guardias municipales de Argamasilla, sufre un ataque de locura

Argamasilla de Alba, 22.—El jefe de la Guardia municipal sufrió un ataque de enajenación mental, y en este estado se dirigió, seguido de varios guardias, al cinematógrafo existente en esta población. Una vez en el local, dió órdenes a sus subordinados de que suspendieran la proyección e hicieran levantar los brazos a todos los asistentes. Seguidamente hizo detener a muchos de los espectadores.

Después marchó con los guardias al domicilio de varios vecinos y los detuvo también. Asimismo fueron detenidos los viajeros de un coche de la línea regular de Tomelloso-Cinco Casas, que en aquellos momentos pasaba por el pueblo.

El número de detenidos ascendió a ciento.

Varios directivos de las organizaciones republicanas de izquierdas se entrevistaron con los gestores municipales, quienes dispusieron la inmediata libertad de los detenidos, y atribuyeron el hecho a un ataque de enajenación mental del jefe de la Guardia municipal.

Riña por cuestiones de trabajo

Tres heridos

Granada, 22.—En la finca Los Dos Caminos, de la carretera de Sierra Nevada, riñeron por cuestiones de trabajo Francisco Campos, Joaquín Baños Ferré y Emilio Maldonado.

El primero sufrió la fractura de la base del cráneo. Los otros dos sufren lesiones leves.

LA VIDA DEPORTIVA

PROPAGANDA FASCISTA ENCUBIERTA

España no puede acudir a la Olimpiada de Berlín

Más que un acto de limpia significación deportiva, la Olimpiada de Berlín será una propaganda descarada y abierta del fascismo alemán.

En el stadium olímpico, por ejemplo, se ha construido en lugar destacado una monumental tribuna desde la que Hitler recibirá las ovaciones de las multitudes uniformadas y ante la cual tendrán que saludar a estilo fascista los deportistas del Mundo entero.

Si algún significado tienen las contiendas olímpicas es el de fraternidad internacional, de acercamiento entre los pueblos y las razas, de mutuo conocimiento que borre posibles diferencias.

España, la España liberal y democrática del Frente Popular, no tiene nada que hacer en la Olimpiada negra. El dinero del contribuyente español, del obrero español, no puede servir para que unos cuantos atletas, actuando de comparsas, contribuyan a la magnífica propaganda que Goebbels piensa realizar.

FUTBOL

Nacional-Imperio
Mañana domingo, a las diez, se celebrará este encuentro, en el campo de El Parral, correspondiente al campeonato amateur organizado por el Madrid F. C.

Homenaje a Jesús Rivero
Valladolid, 22.—Con motivo de efectuarse la entrega de la medalla otorgada por la Federación Castellana al directivo del Vallad...



CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Malos vientos para los Clubs de fútbol.

Con mucho secreto nos dicen: —El Betis se encuentra en análoga situación al Atlético madrileño. Y es más que probable que la próxima temporada haya una baja en el cuadro nacional: la suya.

Por lo pronto se desprende de dos de sus mejores equipiers: Aedo, que va a Barcelona, y Urquiza, cuya ficha tiene tres pretendientes de postín: el Madrid, el Oviedo y el Barcelona.

—Pero tan mala es su situación económica? —Mala, no; mucho peor. Hasta fin de temporada actuará el Betis gracias al lleno que hubo en el partido del domingo. Y nada más, no digo más aunque me iras pen.

—Desculde.

Ruete habla; habla con varios jugadores y dice: —El Atlético no desaparece. Lo único que pasa es que hoy es rojo y blanco, y mañana será blanco y rojo.

Una pregunta: ¿Quién ha aconsejado a los jugadores del Atlético madrileño que no peroben sus honorarios lleven el asunto hoy al organismo federativo?

El bueno de Jeff Dickson ha dicho en París que Sangchilli ha causado enorme impresión en Nueva York y que por la contundencia de sus golpes no encuentra «sparrings» con quien entrenarse.

«No les parece que Jeff Dickson desde que se retrató en España con traje de «toreador» se cree de Ser-va la Bari?»

¿Qué manera de exagerar!

Cuando Vicente Carretero anun-

dolid D. Jesús Rivero, se celebró un banquete, al que asistieron más de ciento cincuenta comensales. Lo ofreció el secretario de la Comisión, Sr. López Pérez, quien elogió y destacó la figura del festejado. En nombre del Ayuntamiento, D. Mariano de los Cobos dijo que haciendo deporte se hace patria.

A continuación, el Sr. Alcover, presidente de la Diputación, abundó en idénticos términos. El representante de la Federación Castellana, Sr. Góngora, pronunció también elocuentes frases, al final de las cuales impuso la medalla al Sr. Rivero.

Este se levantó en medio de grandes aplausos, y con viva emoción expresó su agradecimiento a los reunidos. Como complemento del homenaje se celebró un partido entre el equipo local y una selección de Clubs modestos.

ció su participación en la Vuelta ciclista a España, un conocido cicleron, que en tiempos escribía de ciclismo, sentenció: —Ganas de perder el tiempo.

El líder de la prueba, G. Deloor, ha ganado tres etapas. Carretero, cuatro. Suponemos al «técnico» un poco azorado. ¡Y se comprende!

Faltan por disputar siete etapas. El día 31, domingo por más señas, «est fin».

Ese pronosticador que todo lo sabe y que nunca «da en el clavo», quiere saber quién llegará al primero a Madrid. ¡Si Pues mire, da una vueltecita por Cuatro Caminos.

Leemos: «¿Por qué reirá tanto Gustavo Deloor?»

«¿Hombre, por qué ha de ser; por qué tiene ganas!»

«¡Ah, y porque viste el «maillo» naranja!»

Vicente Carretero, ese chaval de los Cuatro Caminos que vuelve loco a los corredores extranjeros con sus fuertes derramajes, piensa montar, con el dinero que gana en la Vuelta, un gran taller de carpintería, en donde colocará a varios amigos sin trabajo.

Carretero corre bien; pero piensa mejor.

Vemos en un diario de la noche: «Langara y Campanal, las pesadillas de Guillermo.»

«¿Solo de Guillermo?»

El Madrid-Atlético ha despertado el interés de siempre.

Claro es que, como siempre, veremos cómo 22 señores se pasean por el verde como si nada fuera con ellos.

EL ILUSTRE DESCONOCIDO

El partido terminó con la victoria de los propietarios del campo por tres a dos. Marcaron los tantos Hoyos, Salvo, Romero, Salvo y Alonso, por este orden.

La Liga balear
Palma de Mallorca, 22.—En los partidos jugados se han registrado los siguientes resultados:

Mallorca, 3; Racing, 2. Constancia, 3; Baleares, 4. Gimnástica, 2; Luchmayor, 1. El partido Mallorca-Racing fue pródigo en incidentes, debidos principalmente a la deficiente actuación del árbitro Vidal.

Campeonato de Francia
París, 22.—Se han jugado los partidos que por diversas causas habían sufrido aplazamiento correspondientes al campeonato de Francia. Los resultados fueron: Racing de París, 2; Marsella, 2. Sete, 3; Red Star, 2. Sochaux, 5; Excelsior, 2.

Partidos Internacionales
Se han celebrado diversos encuentros con los siguientes resultados:

En Zurich.—West Hand, 1; Selección suiza, 0. En Copenhague.—Hudersfield, 6; Selección danesa, 2. En Sofía.—Rumania, 3; Grecia, 2. En Praga.—Liverpool, 4; Selección Slavia-Sparta, 2. En Estocolmo.—Chelsea, 6; Selección sueca, 0.

Excursionismo

Peña Pekín.—Calendario de excursiones para la presente temporada: Mayo.—Día 24, puerto de San Juan.

Junio.—Día 7, Las Dehesas (Cerdeña), y el 21, Saltos de Bolarede.

Julio.—Día 5, Monasterio de Piedra, y el 19, puerto de la Morcuera-Pedrizca.

Agosto.—Día 2, Balsain (presa Vieja); el 16, puerto de Los Cotos, y el 30, Monasterio de El Paular.

Septiembre.—Día 13, excursión de itinerario desconocido.

Para ampliar detalles dirigirse al domicilio social, Diego de León, 65, teléfono 54.496.

Asociación General de Cazadores y Pescadores de España.—Esta entidad efectuará mañana domingo una excursión a Buitrago. Salida de la calle de la Boisa, 10, a las seis de la mañana, siendo la hora de regreso a las ocho del mismo día.

Unión Deportiva Girod.—Esta Sociedad celebrará mañana domingo su acostumbrado curso anual de pesca, y a tal objeto organiza una excursión a La Pedriza. Dos autobuses saldrán a las seis y media en punto de la plaza de Manuel Becerra, y los restantes de la plaza de Castelar, a las siete de la mañana. Las bases y los premios para el expresado curso están expuestos en el domicilio social, Fernán González, 7, bajo.

Legionarias Hispánicas.—Esta institución pone en conocimiento de las asociadas que mañana domingo celebrará su excursión al campo de La Zarzuela, saliendo de su domicilio social, Santa Engracia, 19 (hotel), a las ocho y media de la mañana.

Salud y Cultura.—Se comunica a todos los niños excursionistas que mañana domingo irán a la Casa de Campo. Los grupos se reunirán en los sitios de costumbre, a las ocho, advirtiéndose que el grupo de Progreso se unirá a los niños de la plaza de la Cebada y Carrera de San Francisco en la esquina de la calle de Segovia y la ronda.

Otro Club puesto a flote por el Madrid F. C. La entrada, de cifras insospechadas, en Las Arenas, y las treinta y cinco mil pesetas por acudir a Chamartín.

La incógnita del partido próximo suspendida sobre un solo hombre. Igualará Luis Regueiro sus actuaciones frente a los alemanes y quechotarras?

Generalmente, los jugadores traspasados por el Madrid F. C. tratan de demostrar sobre el campo que con ellos se cometió un error. Gurruchaga, en posesión de las simpatías unánimes, pasó inadvertido.

Si efectivamente Eguzquiza va a defender los colores del Madrid F. C. la próxima temporada, conseguirá con su excelente actuación elevar la cotización del traspaso.

Cumplió Eugenio en el papel que le está reservado para los partidos. Dar el pecho frente a los contrarios y remarar las jugadas que Reguero le deja a falta de lo más fácil.

Para juzgar a Lecue no sólo hay que anotar las jugadas a disgusto de todos; precisa fijarse asimismo en los pases medidos que ejecuta y disparos al marco con fuerza poco corriente.

Cuando se daba a los jugadores del Madrid F. C. reposando en el terreno de los fresones, resulta que inconvenientes en los servicios de hospedaje les obligaron a trasladarse a El Escorial. Otra vez más el póker y robustecimiento de las vías respiratorias.—E. SUAREZ MARCELO.

La labor de la Sociedad Cultural Deportiva
Una fiesta
Hoy sábado, a las diez y cuarto de la noche, en su local social, Príncipe, 12, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una fiesta familiar, en la que se proyectará una preciosa película en dos partes, y habrá un recital poético a cargo de Alejandro Caballero, que desarrollará un sugestivo programa, en el que figuran composiciones de insignes poetas, varios de los cuales (Camín, Alberti y hermanos Machado) han prometido su asistencia a la fiesta.

Julio Dominguez entrena a los culturales
El que fue por dos veces campeón de España de cross Julio Dominguez, se ha encargado del entrenamiento del grupo pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva, y en el local social se facilitan detalles para cuantos aficionados quieren incorporarse a esta actividad.



El árbitro catalán Arribas, que ha sido designado para dirigir el partido que mañana han de jugar el Madrid F. C. y el Atlético bilbaíno (Fot. Alfonso.)

Recordando el último desempate

Asqueante actitud de cierto público que va a verter la billa adquirida por los desengaños de su equipo sobre el once blanco, cumplidor con su obligación de profesional.

Es lógico que los bilbatinos residentes en la capital den la cara por los suyos; pero que algunos madrileños pretendan coaccionar a un árbitro con sus voces y silbidos, sólo por no dominar la ira que les produce ver en lo alto al Club de la región con más derechos para alcanzar tal puesto, sería incomprensible si a ello no estuvieramos acostumbrados.

Comprenden ahora ciertos espectadores de Ibañeta el desprecio que sintieron por ellos los expedicionarios madrileños, cuando apuntaron las sospechas que les producía jugarse el desempate en Madrid?

Otro Club puesto a flote por el Madrid F. C. La entrada, de cifras insospechadas, en Las Arenas, y las treinta y cinco mil pesetas por acudir a Chamartín.

La incógnita del partido próximo suspendida sobre un solo hombre. Igualará Luis Regueiro sus actuaciones frente a los alemanes y quechotarras?

Generalmente, los jugadores traspasados por el Madrid F. C. tratan de demostrar sobre el campo que con ellos se cometió un error. Gurruchaga, en posesión de las simpatías unánimes, pasó inadvertido.

Si efectivamente Eguzquiza va a defender los colores del Madrid F. C. la próxima temporada, conseguirá con su excelente actuación elevar la cotización del traspaso.

Cumplió Eugenio en el papel que le está reservado para los partidos. Dar el pecho frente a los contrarios y remarar las jugadas que Reguero le deja a falta de lo más fácil.

Para juzgar a Lecue no sólo hay que anotar las jugadas a disgusto de todos; precisa fijarse asimismo en los pases medidos que ejecuta y disparos al marco con fuerza poco corriente.

Cuando se daba a los jugadores del Madrid F. C. reposando en el terreno de los fresones, resulta que inconvenientes en los servicios de hospedaje les obligaron a trasladarse a El Escorial. Otra vez más el póker y robustecimiento de las vías respiratorias.—E. SUAREZ MARCELO.

La labor de la Sociedad Cultural Deportiva
Una fiesta
Hoy sábado, a las diez y cuarto de la noche, en su local social, Príncipe, 12, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una fiesta familiar, en la que se proyectará una preciosa película en dos partes, y habrá un recital poético a cargo de Alejandro Caballero, que desarrollará un sugestivo programa, en el que figuran composiciones de insignes poetas, varios de los cuales (Camín, Alberti y hermanos Machado) han prometido su asistencia a la fiesta.

Julio Dominguez entrena a los culturales
El que fue por dos veces campeón de España de cross Julio Dominguez, se ha encargado del entrenamiento del grupo pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva, y en el local social se facilitan detalles para cuantos aficionados quieren incorporarse a esta actividad.

Recordando el último desempate

Asqueante actitud de cierto público que va a verter la billa adquirida por los desengaños de su equipo sobre el once blanco, cumplidor con su obligación de profesional.

Es lógico que los bilbatinos residentes en la capital den la cara por los suyos; pero que algunos madrileños pretendan coaccionar a un árbitro con sus voces y silbidos, sólo por no dominar la ira que les produce ver en lo alto al Club de la región con más derechos para alcanzar tal puesto, sería incomprensible si a ello no estuvieramos acostumbrados.

Comprenden ahora ciertos espectadores de Ibañeta el desprecio que sintieron por ellos los expedicionarios madrileños, cuando apuntaron las sospechas que les producía jugarse el desempate en Madrid?

Otro Club puesto a flote por el Madrid F. C. La entrada, de cifras insospechadas, en Las Arenas, y las treinta y cinco mil pesetas por acudir a Chamartín.

La incógnita del partido próximo suspendida sobre un solo hombre. Igualará Luis Regueiro sus actuaciones frente a los alemanes y quechotarras?

CICLISMO

El belga Deloor, seguido del español Alvarez y del italiano Bertola, vencedor de la décimocuarta etapa de la segunda Vuelta a España

La desgracia ha perseguido a los madrileños Carretero y Berrendero. Molina sube primero las tres cuestas puntuables y se coloca en cabeza en el Gran Premio de la Montaña

Reclamación por el fallecimiento de Cepeda

El diputado nacionalista vasco Sr. Jáuregui, en nombre y representación de los padres de Francisco Cepeda, ha formulado una reclamación en el ministerio de Estado, con el fin de que por la Embajada de España en París se gestione de los organizadores de la Vuelta a Francia o de las Compañías aseguradoras el pago de la indemnización a que tenga derecho por el fallecimiento de aquel ciclista, muerto violentamente en una de las carreteras francesas durante la Vuelta a aquel país del año pasado.

La Vuelta a España

Santander, 22.—La carrera desde Bilbao ha decepcionado, pues se esperaba una mejor actuación de los corredores españoles, especialmente de los escaladores, que podrían haber puesto en peligro al líder de la clasificación, Gustavo Deloor; pero la suerte les ha sido adversa, y los pinchazos y averías en las filas españolas han menudeado, impidiéndoles dar la batalla a los extranjeros. El más castigado por la desgracia ha sido el madrileño Carretero, que ha roto la horquilla de la máquina, con lo cual no ha podido obtener un buen puesto en la clasificación.

Los escaladores españoles han respondido en los puertos; pero

no han sabido aprovechar la ventaja obtenida en la ascensión para ganar la etapa. La clasificación para el Premio de la Montaña ha sido la siguiente: Alto de los Tornos: primero, Molina; segundo, Trueba, y tercero, Berrendero. Alto de las Estacas de Trueba: primero, Molina; segundo, Trueba, y tercero, Berrendero. Alto de la Braguia: primero, Molina; segundo, Goenaga, y tercero, Berrendero.

La victoria en la meta se la han disputado en un codo a codo reñidísimo el belga Alfonso Deloor y el español Emiliano Alvarez, que marchaban un poco destacados, venciendo el primero por unos centímetros.

Clasificación oficial de la etapa Bilbao-Santander, 199 kilómetros: 1. Alfonso Deloor, en 7 h. 29 minutos 40 s.; 2. Alvarez, en igual tiempo; 3. Antonio Bertola, en 7 horas 29 m. 58 s.; 4. Molina; 5. G. Deloor; 6. Valero; 7. Bailón; 8. Escuret; todos en el mismo tiempo; 9. Cruz, en 7 h. 30 m. 2 s.; 10. Berrendero, en 7 h. 31 m. 9 s.; 11. Cañardo, en 7 h. 31 m. 15 s.; 12. Delio Rodríguez; 13. Elys, y 14. Schepers; todos en igual tiempo; 15. Ramos, en 7 h. 34 m. 28 s.; 16. Angel Bertola, en igual tiempo; 17. Cardona, en igual tiempo; 18. Trueba, en 7 h. 35 m. 17 s.; 19. Esteve, en 7 h. 44 m. 8 s.; 20. Goenaga, en 7 h. 44 m. 22 s.; 21. González, en 7 h. 47 m. 40 s.; 22. Carretero, en 7 h. 49 m. 52 s.; 23. Carrión, en igual tiempo; 24. Salom, en 8 h. 5 m. 59 s.; 25. Trillo, en 8 h. 10 m. 28 s.; 26. Arias, en igual tiempo; 27. Cabestreros, en igual tiempo; 28. Idigoras, en 8 h. 14 minutos 45 s.; 29. Acosta, en 8 horas 31 m. 55 s.

No ha habido ningún retirado, y la media horaria ha sido de 26,612 kilómetros.

Clasificación general después de la décimocuarta etapa:

1. Gustavo Deloor, con 104 horas 16 m. 58 s.; 2. Escuret, 104 horas 27 m. 39 s.; 3. A. Deloor, 104 h. 28 m. 50 s.; 4. Antonio Bertola, 104 h. 32 m. 5 s.; 5. Berrendero, 104 h. 41 m. 6 s.; 6. Ramos, 104 h. 43 m. 2 s.; 7. Carretero, 104 h. 53 m. 7 s.; 8. Alvarez, 105 horas 1 m. 27 s.; 9. Schepers, 105 h. 2 m. 45 s.; 10. Trueba, 105 horas 14 m. 45 s.; 11. Cañardo, 105 h. 18 m. 37 s.; 12. Cruz, 105 horas 21 m. 56 s.; 13. Elys, 105 horas 34 m.; 14. Molina, 105 h. 28 minutos 11 s.; 15. Bailón, 105 horas 48 m. 57 s.; 16. Cardona, 105 horas 55 m. 24 s.; 17. Salom, 105

horas 59 m. 41 s.; 18. Goenaga, 106 h. 25 s.; 19. Valero, 106 horas 15 m. 49 s.; 20. Carrión, 106 h. 16 minutos 23 s.; 21. González, 106 horas 26 m. 29 s.; 22. Angel Bertola, 106 h. 30 m. 34 s.; 23. Delio Rodríguez, 106 h. 37 m. 4 s.; 24. Esteve, 107 h. 10 m. 46 s.; 25. Cabestreros, 107 h. 12 m. 35 s.; 26. Arias, 107 h. 58 m. 21 s.; 27. Idigoras, 108 h. 3 m. 56 s.; 28. Acosta, 110 h. 42 m. 22 s.; 29. Trillo, 111 h. 20 m. 36 s.

Llevaron corridos 3.037 kilómetros.

Clasificación para el Gran Premio de la Montaña después de la décimocuarta etapa:

Molina, 52 puntos; Berrendero, 47; Trueba, 45; Goenaga, 35; Carretero, 26; A. Bertola, 20; G. Deloor, 19 1/2; Ramos, 16; Alvarez, 15; A. Deloor, 15; Cruz, 13; Carrión, 7; Elys, 7; Delio, 7; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Cañardo, 2 1/2; Bailón, 2, y Esteve, 1.

Campeonato local
Bilbao, 22.—En Abadiano se corrió esta prueba, sobre una distancia de 26 kilómetros. Venció Gapelástegui en 45 m. 2 s. 1/5.



Emiliano Alvarez

Clasificación para el Gran Premio de la Montaña después de la décimocuarta etapa:

Molina, 52 puntos; Berrendero, 47; Trueba, 45; Goenaga, 35; Carretero, 26; A. Bertola, 20; G. Deloor, 19 1/2; Ramos, 16; Alvarez, 15; A. Deloor, 15; Cruz, 13; Carrión, 7; Elys, 7; Delio, 7; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Cañardo, 2 1/2; Bailón, 2, y Esteve, 1.

Campeonato local
Bilbao, 22.—En Abadiano se corrió esta prueba, sobre una distancia de 26 kilómetros. Venció Gapelástegui en 45 m. 2 s. 1/5.

Clasificación para el Gran Premio de la Montaña después de la décimocuarta etapa:

Molina, 52 puntos; Berrendero, 47; Trueba, 45; Goenaga, 35; Carretero, 26; A. Bertola, 20; G. Deloor, 19 1/2; Ramos, 16; Alvarez, 15; A. Deloor, 15; Cruz, 13; Carrión, 7; Elys, 7; Delio, 7; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Cañardo, 2 1/2; Bailón, 2, y Esteve, 1.

Campeonato local
Bilbao, 22.—En Abadiano se corrió esta prueba, sobre una distancia de 26 kilómetros. Venció Gapelástegui en 45 m. 2 s. 1/5.



Carretero

Los jugadores del Madrid F. C., de Aranjuez a El Escorial

Como ayer dijimos, la Directiva del Madrid, después del partido con el Arenas, concentró a sus jugadores en Aranjuez, con vistas al partido de mañana domingo; pero una vez allí cambió de pensamiento y prefirió El Escorial, como otras veces. La misma noche pernoctaron ya los jugadores en la villa.

Aunque la alineación no está formada, el equipo será el mismo en cuanto a medios, delanteros y guardameta, y sólo hay duda en la defensa. Si puede jugar Ciriacó, éste formará pareja con Quincoces; de lo contrario lo hará Mardones.

EN EL LAGO DE LA CASA DE CAMPO

Campeonatos castellanos de remo

La Agrupación Castellana de Sociedades de Remo ha organizado estos campeonatos, correspondientes a 1936, y que se celebrarán en el lago de la Casa de Campo los días 24 y 31 del presente mes de Mayo.

La inscripción de equipos pertenecientes a las Sociedades agrupadas quedó cerrado en las oficinas del Club, calle de Jacometrezo, número 1, habiendo quedado inscriptos gran número de participantes, tanto masculinos como femeninos e infantiles, sobrepasando los cálculos hechos, lo que viene a demostrar una vez más

Reformas en el local de la Sociedad Gimnástica Española

Reformas en el local de la Sociedad Gimnástica Española
Han quedado terminados y puestos en servicio los nuevos vestuarios y cuartos de duchas para señoritas, con lo cual se ha dado fin a la reforma total de las distintas dependencias auxiliares del local de la veterana Sociedad, la cual invita a visitar todas sus instalaciones, así como a presenciar las clases de adultos, niños y señoritas que, bajo la dirección del profesor D. Andrés Schwarz, tiene establecidas.

Asimismo advierte que ha quedado modificado el horario de la clase de gimnasia médica que dirige el médico oficial de la Sociedad, doctor D. Luis Ferreras, y para el cual se han señalado las horas de doce a tres los lunes, miércoles y viernes.

Homenaje al nadador castellano Manolo Martínez

El próximo lunes, a las diez de la noche, y organizado por el Caneo Natación Club, se verificará el homenaje a este gran nadador, vencedor de los húngaros en el festival celebrado en Barcelona.

Consistirá en la clásica cena en un restaurante céntrico, y las invitaciones, al precio de 7,50, pueden recogerse en las oficinas del Club, Jacometrezo, 1.

CARRERAS DE GALGOS

Tres pruebas para los de segunda
En la reunión que para hoy ha organizado el Club Deportivo Galguero destaca la notable preferencia que se concede a los perros de segunda categoría, para los que se destinan tres pruebas. Es la primera de ellas una de velocidad para los del grupo A. Para los del grupo B, en otra carrera de velocidad se les ofrece una gran ocasión de patentizar su forma, un poco desconocida por el tiempo que algunos de ellos hace que corrieron en nuestro canódromo. Y, por último, la prueba de vallas también la disputarán los de segunda categoría.

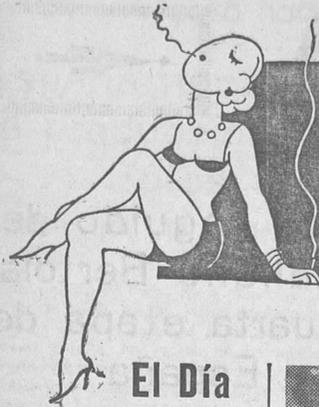
Sobre 650 yardas, en una carrera de fondo, participarán los de cuarta.

También en otra competición de fondo sobre la misma distancia de 650 yardas se enfrentarán los galgos de la categoría inferior.

Pelota vasca

Frontón Recoletos
Escaso interés despertaron los partidos jugados ayer en este frontón. A primera hora, Gaviria y Yarla jugaron contra Durangués y Oroz. Estos fueron rezagados en casi todo el partido, consiguiendo igualar a 36, sin consecuencias desagradables para la cátedra, pues Gaviria y Yarla se apuntaron los cuatro tantos restantes.

Los demás partidos no pasarán a la historia, pues Arano II y Errezabal vencieron a Mugueta y Marich por 11 tantos de ventaja, y Fernández y Pérez derrotaron a Pruden y Algorteoño.—F. J.



el cine



EN CAPITOL

"EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR"

Toda la Prensa coincide en que el film nacional C. E. A. estrenado en Capitol es una de las mejores obras de nuestra ya floreciente cinematografía.

«El bailarín y el trabajador» es una producción de empaque internacional, interesante, amena y llena de elegancia y belleza.

Luis Marquina se ha consagrado como director de primera categoría en esta perfecta adaptación de la obra de D. Jacinto Benavente, y el maestro Alonso ha compuesto una inspiradísima partitura.

El público admira también la labor que Ana María Custodio, Roberto Rey, Antonita Colomé y Pepe Isbert realizan.

Ya cuenta el cine nacional con otro gran éxito.

UN ACONTECIMIENTO: «ODETTE»

UNA ATRACCION: FRANCESCA BERTINI

¿Quién no recuerda el nombre famoso de Francesca Bertini, la heroína de la pantalla muda, el ídolo de todos los públicos? Francesca Bertini es sin disputa la artista de mayor prestigio cinematográfico, la veterana de las estrellas. Veterana no por la edad.

—Francesca Bertini no envejece—, sino por el arte exquisito de sus interpretaciones. Ahora bien: la favorita del público español, la siempre bella y festejada Francesca Bertini, vuelve hoy a la pantalla hablada en una grandiosa creación: la protagonista de «Odette», la famosa obra de Victorien Sardou, realizada por Benigno Vigny. La película «Odette» ha obtenido un éxito triunfal en toda Europa, y Francesca Bertini ha vuelto a ocupar su puesto de honor entre las estrellas cinematográficas. La eminente Bertini, hoy más bella aún, si cabe, que en sus pasados tiempos, encarna la protagonista de «Odette» con un arte sublime hasta hoy desconocido. El film parlante le ha dado ocasión de mostrarse en toda su fuerza de expresión. Y ha triunfado. No cabe duda que el estreno de «Odette» en Madrid, en el Hollywood cinema, consti-

MADRID - PARIS

Lunes, la bellísima y elegante estrella

Carole Lombard

EN EL FILM TAN ESPERADO



LA PELIOLA DEL RITMO FU-GAZ Y DE LAS DANZAS FASCINADORAS, EL ESPECTACULO DE MAXIMA BELLEZA DIRIGIDA POR EL ANIMADOR RUSO MARION GERING



Gustav Froelich en «Una aventura en Polonia», producción Ufilms

RIALTO

89 y 90 proyección

MORENA CLARA

LA MEJOR CREACION DE IMPERIO ARGENTINA

Superproducción U. I. F. E. S. A. que se proyecta en

7.ª SEMANA

NOTA.—A partir del próximo lunes serán obsequiadas todas las señoras que asistan al espectáculo con una preciosa fotografía iluminada de la protagonista

IMPERIO ARGENTINA



Imperio Argentina, cuya superproducción «Morena clara» entra hoy en la séptima semana de proyección triunfal en Rialto

FIGARO

(la pantalla de la emoción)

MAÑANA LUNES

SOBRE EL LACRADO

Sensacional film de espionaje y aventuras



Sensacional film de espionaje y aventuras

escuela de actores en su papel de oficial, enamorado en la guerra de una preciosa muchacha... que deja de ser enemiga. Y es Ufilms quien la presenta el lunes próximo en el Palacio de la Música.

AVENIDA

SEGUNDA SEMANA DE "ITTO"

Como no podía menos de esperarse, «Itto», la película cumbre que mereció los premios de Venecia y París, la que compitió con las mejores en la Meca del cine, New-York; la que pone de relieve todos los valores dramáticos del Marruecos desconocido, sigue una semana más en el Avenida, el cine de los éxitos.

Las creaciones insuperables de los moros, elevados por el arte de Benoit-Levy y María Epatein a la categoría de primeros actores; el relieve que alcanza la labor civilizadora del médico militar en Africa, lo pintoresco de los trajes y costumbre bereberes, tomadas en su realismo integral, han sido apreciados igualmente por la crítica y el público, y ha culminado en la petición unánime que ha hecho que no obstante los compromisos anteriores que el Avenida tenía contraídos, mantenga en el cartel esta película admirable bajo todos los aspectos.

"Morena clara", en su séptima semana

Cuando en la duración de una cartelera se mantiene el título de una película, como en el caso de «Morena clara» en el cine Rialto, que hoy sábado entra en su séptima semana, los cauces de la popularidad justamente merecida se abren insospechadamente, porque el nombre del espectáculo que se mantiene persistente acredita su fama y vuelve por los comentarios una aureola de inmortalidad, distintivo del triunfo.

SALAMANCA

HOY SABADO, PRIMER REESTRENO RIGUROSO

Estrictamente confidencial

por WARNER BAXTER y MIYRNA LOY

AVENIDA

SEGUNDA SEMANA GRAN EXITO

ITTO

UN FILM DRAMATICO DE COSTUMBRES BEREBERES



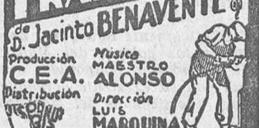
En el ciclo de esta prolongada distinción que el público tributa desde su estreno a «Morena clara», su ascendente va a llegar al máximo por cumplirse en breve su centésima exhibición. En el dintel del acontecimiento, Cifesa, la marca editora, prepara algunas muestras que perpetúan el hecho y el recuerdo de esta efeméride

CAPITOL

Roberto REY, Antonita COLOME, Jose ISBERT en

EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR

Producción de JACINTO BENAVENTE y C.E.A. ALONSO



hasta ahora nunca registrada en el mundo de la cinematografía. Desde el próximo lunes serán obsequiadas cuantas señoras asistan a presenciar la formidable creación que Imperio Argentina hace en esta película con una preciosa fotografía iluminada de la inimitable artista.

Con este testimonio de gratitud al público, «Morena clara» y su protagonista han de quedar grabadas en el recuerdo de los espectadores, si ya no fuera de por sí bastante la agradable visión que proporciona el sello genuinamente artístico de esta admirable película española.

Dos películas Cifesa en el cine Ideal

El ambiente cosmopolita bonaerense, aromado con la sentimentalidad dulzona de las canciones criollas, en las que el tango se destaca como personaje único, es uno de los principales atractivos que presenta la película «Noches de Buenos Aires», cuyo estreno tendrá lugar en el cine Ideal. Es esta una cinta que ofrece como particularidad más nueva el presentar en España a Tita Merello, la más famosa cantante de tangos de toda la Argentina. Con su arte personalísimo, saturado de un estilo propio, la música subyugadora del tango se enhebra en el fondo de un argumento delicado, dejando así lugar a que pase a escenificación de primer plano todo el tipismo de la milonga arrabalera, por el decorado de los barrios bajos, así como los palacios del arte de Buenos Aires.

Junto a esta espléndida cinta, netamente argentina, y por tal directamente en castellano, el programa del popular cine Ideal se complementa con otra película de envergadura: «Sucedió una noche», notable por la excelente interpretación que en ella hacen la inimitable pareja Claudette Colbert y el galán de moda Clark Gable. Con estos dos títulos se da una auténtica y neta programación de calidad cinematográfica que Cifesa se honra de poder presentar al público madrileño.

Hollywood Cinema

EL LUNES, DIA 25, ESTRENO RIGUROSO DE

ODETTE

(EN ESPAÑOL)

BUTACAS Y SILLONES, A 1 PESETA y 0,80

El Día Cinematográfico

Segunda fiesta anual 1936

Instaurado la celebración anual del Día Cinematográfico y señalada, invariablemente, la fecha del primer domingo del mes de Junio, este año corresponde el día 7 del próximo mes citado.

En representación de todos los elementos cinematográficos madrileños, se ha constituido la Comisión organizadora del Día Cinematográfico, integrada por los siguientes señores: Don Vicente Casanova, D. Fernando Vara del Río, D. Arturo Pérez Camarero, don Ernesto Gómez Miravé, D. José Cubas, D. Juan Moriano, D. José Pérez Flores, D. Eugenio Hernández, D. Luis Garrido y D. Juan Soler (hijo).

Esta Comisión ha acordado dedicar el Día Cinematográfico a la Prensa profesional, personificada en el decano de los periodistas cinematográficos madrileños, D. Juan Antonio Cabero, con el siguiente programa:

Día 6.—Víspera del Día Cinematográfico.

A las diez de la tarde, comida en un restaurante de las afueras de Madrid.

A las diez de la noche, banquete de gala en un céntrico hotel.

Día 7.—Día de la Cinematografía.

A las once de la mañana, sesiones cinematográficas infantiles gratuitas en algunos cines que se anunciarán oportunamente.

A las diez y media de la noche, gran sesión de honor en el Palacio de la Música a beneficio del Montepío Cinematográfico Español y Redactores Cinematográficos Unidos, con la exhibición de un seleccionado y breve programa cinematográfico nacional y extranjero, y la actuación personal de las «estrellas» y los artistas de mayor renombre dentro de la producción nacional.

Los detalles de esta fiesta se harán públicos oportunamente.

Mientras, nos es grato señalar el propósito de que el Día Cinematográfico tenga desde este año el relieve y la brillantez que el prestigio del cine requiere, ya que a la simpática comida popular de otros años se añaden loables sesiones gratuitas y públicas, una gran velada y el banquete de gala, digno del objeto y de la personalidad del homenajeado.

Palacio de la Música

LUNES, ESTRENO



PRESENTA U. AVENTURA EN POLONIA GUSTAV FROELICH OLGA TSCHECHOVA

"Una aventura en Polonia" es una aventura amorosa de Gustav Froelich

Los últimos momentos del año 13 lo celebra la alta sociedad de San Petersburgo con un clásico baile, clásico «champagne» y tradicionales danzas rusas. A ello asiste la oficialidad del ejército extranjero. Y allí está el teniente de la Caballería austriaca Von Ketter, que no es otro que Gustav Froelich.

En los últimos momentos conoció a la condesa Vera, que había venido a la capital desde su castillo cercano a Dublín. Para los dos, aquella fué su mejor noche.

Medio año después estalla la guerra. Los amigos son ahora adversarios. Y en el propio castillo de la muchacha condesa vuelven a encontrarse los dos jóvenes. La disciplina y el deber retardan la salida de un amor. Los rusos invaden el castillo y Von Ketter es perseguido por los cosacos. Pero le protege un campesino alemán y vuelve al castillo con una estratagema perfecta. Se ha enterado de los propósitos del enemigo. Cuando los rusos lo descubren se entrega. Y con este ardor la información llegará a los austriacos.

Un Consejo de guerra lo sentencia; pero logra escapar. Y cuando nuevamente encuentra a la muchacha, después de la victoria, su amor es correspondido... pero la guerra continúa.

Y es Gustav Froelich quien en «Una aventura en Polonia» hace



Simone Berrian en «Itto», film de costumbres bereberes que entra en su segunda semana en el Avenida



Una escena de la discutida producción de ambiente cubano «Rumba», creación de Carole Lombard, que se estrenará el lunes en Madrid-París



Fritz Kortner y Winne Gibson en el gran film de espionaje «El sobre lacrado», que el lunes próximo se estrenará en el Figaro

tuirá un acontecimiento artístico, premiando el esfuerzo económico que las Exclusivas Araujo han llevado a cabo para traer a España esta joya artística de la producción europea.

Un reparto insuperable de primeras figuras en "Centinela, alerta", de Filmófono

Parte muy principal del éxito que pueda haber en una producción cinematográfica es el acierto del reparto. La editora madrileña Filmófono lo tiene en cuenta y se preocupa de la selección de sus artistas sin perjuicio de ninguna índole y sin admitir sugerencias sospechosas.

Para su cuarta producción en marcha, titulada, como se sabe, «Centinela, alerta», ha contrata-

do un plantel de primerísimas figuras nacionales de la pantalla, a saber: Angelillo, el ídolo popular, del que tiene la exclusiva; Ana María Custodio, la bellísima actriz, de exquisito temperamento, que fué apreciado por los productores de Hollywood; Luis de Heredia, el gran cómico de personalidad propia; José María Linares Rivas, imprescindible para el desempeño de tipos de accidentada psicología; la niña Mari Tere, encantadora revelación infantil, y Pablo Hidalgo, el sobrio actor que da relieve incluso a los personajes secundarios.

Solamente la reparación en la pantalla de Angelillo bastaría para dar un aliciente sensacional a la cuarta producción nacional Filmófono. Pero se ha rodeado al «divo» en esta ocasión de elementos valiosos que contribuyan al efecto insuperable del conjunto.

INFORMACION MUNICIPAL

Tranvías, pompas fúnebres, conciertos, subvenciones y leones

Una sesión bien aprovechada

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró sesión ayer mañana el Pleno municipal.

Se aprobaron numerosos dictámenes de trámite relativos a todas las Comisiones y se puso a debate el relativo a la propuesta de la Comisión de Fomento que acepta las bases presentadas a la Empresa mixta de Transportes por los obreros tranvianos.

Los Sres. Cort y Madariaga formularon observaciones oponiéndose a que se separe del servicio a los esquiroleros de Octubre del 34 y a la concesión del control obrero en los lugares de trabajo.

Advirtieron que la implantación de las bases que se aceptan significará un aumento de tarifas, porque la Empresa mixta invocará la aplicación de la cláusula 30 del convenio, que dice que las tarifas seguirán ritmo paralelo al que tengan los gastos de la explotación.

Después de algún debate quedó acordado que se acepten las bases de mejora del personal, aplazando para más detenido estudio las aplicaciones que puedan darse a la citada base 30 del convenio, a fin de ver el modo de atender a los aumentos que origine la reforma aprobada.

Se pasó a otro asunto, acordándose conceder la Banda Municipal para que dé varios conciertos con motivo de la Feria del Libro, que se inaugurará en el paseo de Recoletos el próximo domingo.

Se aprobaron las bases del premio Lope de Vega para 1936, y se decidió la compra de unas carpetas del Madrid romántico y las planchas originales aceradas.

Se acordó celebrar una recepción en honor de los concurrentes a la Conferencia de Altos Estudios Internacionales.

Se autorizó a la Empresa mixta de Tranvías para que, a título de ensayo, hasta el 30 de Junio próximo implante diversos servicios especiales y sus correspondientes tarifas.

Se acordó abonar los jornales devengados a siete servidoras de las casas de baños municipales.

Se acordó dar a varias calles de la colina de casas baratas de Cerro Bermejo los nombres de Mieres, Langreo, Siero, Aller, Llanes y Tineo.

Se concedió una subvención de 1.500 pesetas a la Escuela de Aprendices Tipógrafos y se convino en celebrar anualmente la Fiesta del Bombero. Este año se impondrán insignias a la bandera del Cuerpo, que se va a crear.

Se votó un crédito para pagar jornales a empleados de Asistencia Social.

Se discutió la propuesta de ratificación de un anterior acuerdo para municipalizar los servicios de Pompas fúnebres. Lo combatió el Sr. Sánchez Guerra, defendiéndolo el Sr. Arauz. Quedó aprobado.

Se otorgó un crédito de 200.000 pesetas para hacer reformas en el edificio escolar que el Ayuntamiento tiene en Cerdilla.

Se acordó asistir a un Congreso internacional sobre el fuego, que se celebrará en Viena.

El Sr. Sabonit advirtió, con motivo de la aprobación de unas licencias para obras, que la minoría socialista, mientras no se modifique la legislación vigente, está dispuesta a mantener el respeto a las distancias entre establecimientos de la misma naturaleza.

También dijo que hasta que se hayan concedido las licencias de apertura no deben los industriales abonar los derechos.

Se desestimó el recurso interpuesto contra convocatoria para proveer la plaza de regente de la Imprenta Municipal.

Se acordó la compra de cinco leones con destino al Parque Zoológico por 5.000 pesetas.

Y no hubo más, levantándose la sesión.

Notas informativas

La fiesta del Bombero

El acuerdo adoptado en la sesión de ayer sobre la Fiesta del Bombero obedece a una moción del Sr. Arauz, en la que se propone lo siguiente:

Un rayo mata a una mujer y hiere a otra

Teruel, 22. — En el pueblo de Fonfria descargó una gran tormenta que causó enormes daños. Una chispa eléctrica penetró por la chimenea de la casa propiedad de D. Juan Domingo Gracia. El rayo mató a la sirvienta Generosa Fuentes y causó graves quemaduras a la vecina Rosa Navarro, que la hacía compañía.

EL APASIONANTE PLEITO TAURINO

De no encontrarse hoy fórmula de arreglo, el domingo no habrá toros en España

El momento es cada vez más difícil.—Una reunión interesante que continuará hoy.—Pasquines apócrifos

El conflicto latente

En cada momento que pasa se complica todavía más el apasionante pleito que sostienen los mantenedores del arte de Cúchares. Las vagas esperanzas de solución que ayer se vislumbraban quedaron desvanecidas al definir perfectamente su actitud cuantos tienen intervención en el asunto.

Los toreros españoles piden el cumplimiento de lo legislado, según su interpretación, y acceden a que los matadores de toros mejicanos actúen en España en igual número de corridas que los españoles tomaron parte en las que se efectuaron en la República hermana; pero, desde luego, prescindiendo de los novilleros, puesto que en Méjico nunca torearon espadas de esta categoría.

Por su parte, los mejicanos no aceptan esta propuesta, por creer se hallan en perfecta situación legal y con derecho a una reciprocidad en cuanto se refiere al porcentaje de corridas, pero incluyendo en ello a los novilleros.

Las autoridades, puestas a habla con el representante de la República mejicana, entienden que la actitud de los toreros españoles es coactiva, siempre que los toreros mejicanos tengan al corriente sus cartas de trabajo y estén en posesión de los pertinentes contratos de trabajo.

En previsión de las resultantes del pleito, la Asociación de Matadores de Toros y Novillos presentó, a las tres de la tarde del día 19, los correspondientes oficios de huelga ante el organismo que ellos consideran debido, o sea el Jurado mixto de Espectáculos taurinos, y, por tanto, la huelga podría tener fuerza legal a partir de las doce de la noche de hoy.

Pero como en contraposición a esto el director de Seguridad entiende que la presentación de los oficios de huelga adquieren valor desde la hora en que se comunican a su autoridad, ha declarado que la huelga, si se produce el domingo, será considerada ilegal.

Así, pues, los criterios son firmes, pero contrapuestos, y, por tanto, es difícil llegar a un acuerdo.

En detalle de lo antepuesto, publicamos a seguido, con todo detalle, la debida información.

Lo que manifiestan los toreros españoles

El valiente novillero madrileño Luis Prados (Litri II) ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No queremos perjudicar a ningún torero extranjero; únicamente lo que solicitamos es que se cumplan las leyes españolas. El pleito tan discutido, y que tanto ha apasionado al público en general, se planteó en el mes de Enero y no en estos días, como se dice equivocadamente. En aquella fecha elevamos a los cónsules españoles una solicitud pidiéndoles que informaran en relación con el trato que nuestros compatriotas toreros recibían en los puntos donde actuaban. Han transcurrido cinco meses y todavía no se ha recibido respuesta a este documento. Téngase en cuenta, además, que se solicitó oficialmente por el Jurado mixto de Espectáculos taurinos.

Ayer tuvimos una reunión en el mencionado Jurado, a la que asistieron representantes de los ganaderos, aficionados, Empresas y críticos taurinos. Y todos, absolutamente todos, reconocieron nuestra razón. Y aún, a pesar de esto, se nos regatea el cumplimiento de la ley.

En la reunión mencionada alguien denunció, con fechas y nombres, las enormes vicisitudes que han tenido que sortear en tierras americanas algunos toreros españoles. Maravilla intervinio, y puso de relieve el trato que a los toreros españoles se les da y las dificultades con que tropiezan para poder actuar en aquellas plazas, pues hasta se llega a exigir al desembarcar en Veracruz la suma de 500 pesos en depósito por individuo.

Termina diciendo que sólo piden trato de reciprocidad en lo referente a los matadores de toros, ya que los de novillos no pueden actuar, como se sabe, en aquellas plazas.

En cuanto a las manifestaciones del director general de Seguridad de que el oficio de huelga presentado no lo está dentro del plazo reglamentario, aseguran que fué presentado el día 19, a las tres de la tarde, en el Jurado mixto, que es el organismo que únicamente debe conocerlo. Por atención al director de Seguridad, en la visita que anoche le hizo la Directiva se le dió cuenta de la presentación de este documento.

Los toreros están decididos a todo trance a sostener su actitud, por lo que se supone que el domingo no habrá corrida en la plaza de toros de Madrid.

La Empresa de Madrid visita al jefe superior de Policía

A mediados de ayer se persona-

ron en la Dirección de Seguridad los representantes de la plaza de toros de Madrid con objeto de entrevistarse con el Sr. Malló y exponerle el conflicto planteado para mañana domingo ante la negativa de los toreros españoles de actuar en unión de Armillita.

La Empresa fué recibida por el jefe superior de Policía, con quien celebraron una extensa conferencia. Solicitaron de la autoridad que, al igual que los gobernadores civiles de algunas provincias han autorizado la sustitución del diestro Armillita para que se dieran los festejos taurinos, se otorgue igual derecho a la Empresa de Madrid.

En este cambio de impresiones no hubo acuerdo. La Dirección de Seguridad no autoriza la sustitución, por entender que, según lo manifestado por la Dirección de Trabajo, el diestro mejicano se encuentra dentro de las condiciones legales para poder actuar en España.

Dice el director de Seguridad

Los periodistas se entrevistaron luego de esto con el director de Seguridad, solicitando las facilidades para una referencia del estado en que se encuentra el conflicto taurino.

«Todo continúa planteado en igual estado—dijo el Sr. Malló—. Por una parte, la Empresa de la plaza de toros solicita autorización para sustituir al diestro Armillita, y por otra, las Asociaciones de Matadores y las de Picadores y Banderilleros amenazan con plantear la huelga. Pues bien: como Armillita se encuentra dentro de las condiciones legales, según Informe de la Dirección de Trabajo, no autorizo la sustitución en los carteles, ni me someto tampoco a obrar bajo una coacción. Porque no otra cosa representa la amenaza de huelga anunciada por los toreros, igual que es perfectamente ilegal, toda vez que los oficios no han sido presentados dentro del plazo que marca la ley.»

Una entrevista que puede resolver el conflicto

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del subsecretario de Trabajo éste, el embajador de Méjico, los matadores de toros españoles Marcial Lalande y Fuentes Bejarano y varios matadores mejicanos, con objeto de encontrar una fórmula de armonía con la que resolver el difícil pleito planteado.

Después de larga deliberación, los reunidos dieron por terminada la conferencia sin haber llegado a un acuerdo.

MOVIMIENTO OBRERO

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza organiza una concentración de maestros en Madrid

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación de las altas que remiten las Secciones de Segovia, Valladolid, Lérida y Doctores y Licenciados, correspondientes a los meses de Abril y Mayo.

2.º Adherirse al Congreso nacional de la Solidaridad y enviar delegados fraternales al mismo.

3.º Adherirse a la campaña por la libertad de Prestes y al grupo de Amigos de la América Latina.

4.º Realizar una activa campaña en favor de la desaparición, en el próximo presupuesto, del sueldo de 3.000 pesetas. A tal efecto acordó:

a) Redactar y enviar nota a la Prensa, señalando, una vez más, la necesidad de esta desaparición.

b) Dirigirse por carta a los organismos nacionales de las Asociaciones Nacional, Confederación, Grado profesional, Comité nacional de Maestros Jóvenes, Consortes y Comité de maestros con sueldo de 3.000 pesetas, invitándoles a sumarse a la campaña que la F. E. T. E. se propone realizar.

c) Organizar para la fecha del 20 de Junio próximo una concentración en Madrid de maestros de 3.000 pesetas de toda España.

Sección Ferroviaria de Madrid (Consejo Obrero del Oeste)

Se convoca al personal afiliado a este Consejo Obrero a las asambleas extraordinarias que se celebrarán en el salón terraza de la Casa del Pueblo hoy y el día 25, a las siete de la tarde.

Sindicato Unico de Industrias Gráficas

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una asamblea general que tendrá lugar hoy, a las

diez de la noche, en su domicilio social, calle de la Luna, 11.

Sociedad de Vendedores en general

Se convoca a una asamblea magna que tendrá lugar mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de la Sociedad de Vendedores en general (U. G. T.), calle de la Encarnación, 3.

Sindicato Unico de la Industria de Vestir

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la junta general que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de la Luna, número 11.

Sociedad de Pinchos de Cocinas Oficinas y Similares de Madrid

Esta organización convoca a junta general extraordinaria hoy, a las cuatro de la tarde, en la calle de la Abada, 2.

Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas

Esta Sociedad celebrará junta general el día 25 del actual, a las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo). Para la entrada al salón es imprescindible el carnet de asociado.

Vindicación, Sociedad de Oligarros, Tabaqueros y demás personal de la Renta de Tabacos

Recibimos la siguiente nota: «Este Comité, fiel a las normas de lealtad y rectitud que han presidido todas sus actuaciones, hace saber que en la nota publicada días pasados contra D. Luis Blanc Rodríguez, administrador jefe de la Fábrica de Tabacos de Madrid, se vertían algunas inexactitudes, a consecuencia de haber sorprendido nuestra buena fe los compa-

ñeros que presentaron la denuncia.

En consecuencia, sancionaremos debidamente a quienes procedieron de esta forma, y hacemos constar que el criterio seguido por la Jefatura para los exámenes de capacitación para el ascenso es de absoluta imparcialidad.»

Pintores-Decoradores

Para un asunto de gran interés, relacionado con el conflicto del taller del Sr. Prados, se ruega a todos los compañeros que trabajaban en este taller, tanto a los que están en huelga como a los que se han colocado en otros talleres, que se pasen sin falta por la Secretaría de la Sociedad hoy sábado, a las cuatro de la tarde.

Igualmente se cita a todos los delegados de la Sociedad que hoy sin falta se pasen por Secretaría a la una de la tarde.

Asociación de Guías e Intérpretes Dependientes de Hoteles y Similares

Esta Asociación celebrará junta general hoy, a las diez y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, como continuación de la anterior.

Asociación General de Cocineros de Madrid

Se convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las once de la noche, en el domicilio social de la calle de la Abada, 2, para tratar de la situación del conflicto planteado en la industria y tomar acuerdos con relación al mismo.

Los dependientes de carbonería

En su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, ha celebrado asamblea la Asociación General de Dependientes de Carbonería La Emancipadora.

Se acordó por unanimidad saludar a la madre y hermana de Luis Carlos Prestes y exigir la inmediata libertad de este gran antifascista, orgullo de luchador contra la tiranía de Vargas, e igualmente la libertad de Thaelmann.

También se acordó presentar nuevas bases de trabajo a la Patronal del gremio de carbonerías.

Hacer cumplir el decreto del 1 de Mayo sobre el extranjero. Pedir la anulación de las leyes Salmón y que se restablezca la legislación social del 1931.

Sociedad de Trabajadores de Vaquerías y Despachos de Leche de Madrid y su Provincia

Se pone en conocimiento de los afiliados que hoy, a las diez de la noche, celebrará junta general esta Sociedad, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Asociación de Obreros Paluqueros de Señoras

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 25, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Lectura y aprobación del estado de cuentas del trimestre. Asuntos de Directiva. Dimisión de Directiva. Nominación de la misma. Ruegos, preguntas y proposiciones.

2.º Agradecimiento a los señores de la junta anterior. Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Lectura y aprobación del estado de cuentas del trimestre. Asuntos de Directiva. Dimisión de Directiva. Nominación de la misma. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Agrupación General de Camareros y Similares

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el día 25, a las diez de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

EN HONOR DE TRES ILUSTRES REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR FRANCÉS

Jean Cassou, André Malraux y Lenormand recibirón anoche el homenaje de la intelectualidad española

En un céntrico restaurante se celebró anoche un banquete en honor de los tres insignes literatos que envía el Frente Popular francés para saludar a la democracia y la intelectualidad española. Más de doscientos comensales asistieron al acto. Tomaron asiento en la presidencia, además de los homenajeados y las señoras de Albornoz, Domingo, Araquistain y Ballester y doña Victoria Kent, los Sres. Alomar, Albornoz, Rico—en nombre del pueblo de Madrid—, Domingo, el ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes; el ministro de Instrucción pública, D. Francisco Barnés—que ostentaba la representación del Gobierno—, y el diputado comunista Sr. Uribe.

Entre los asistentes recordamos a los siguientes: Fernando de los Ríos, Américo Castro, Luis de Tapia, Alberti, García Lorca, Casón, Espina, Margarita Nelken, el sabio profesor Del Río Hortega, Magda Donato, Clara Campanor, doctor Lafora, Pedro Salinas, Goy de Silva, Fontdevila, Suárez de Deza, Santiago de la Cruz, Antonio de Lezama, Francisco Madrid, José Ojeda, Alvarez del Vayo, Araquistain, Cruz Salido, Arturo Mori, Fontanals, Lázaro, Claudio de la Torre y muchos más.

Don Francisco Barnés, en nombre del Gobierno, ofreció el ho-

menaje con elocuentes y sencillas palabras. El alcalde saludó a los huéspedes en nombre de Madrid, Américo Castro leyó en francés unas cuartillas. Alvarez del Vayo se adhirió al acto en nombre del partido socialista; Uribe, en nombre de los comunistas; Gabriel Alomar y Marcelino Domingo pronunciaron discursos en nombre de la democracia española, y, por último, el ilustre hispanista y gran escritor francés Jean Cassou dió lectura a unas admirables cuartillas escritas en un castellano perfecto, en las que, además de hacer un canto al Frente Popular español y francés, y proclamar el sentido nuevo de la vida humana, daba las gracias a todos por la cordialidad del agasajo.

Entre las muchas adhesiones recibidas recordamos la de Antonio Machado.

Al principio y al final de la comida, la orquesta tocó «La Marsellesa», el «Himno de Riego» y «La Internacional».

Una verdadera fiesta del espíritu fué la celebrada en honor de los tres ilustres intelectuales franceses. Quedó bien patente la fraternidad del pensamiento y la democracia entre Francia y España, que, como dijo muy bien Jean Cassou, son las dos civilizaciones occidentales que han de oponerse al paso del bárbaro fascismo.

En el salón teatro.—A las diez de la noche, Trabajadores de Vaquerías.

En el salón grande.—A las siete y media de la tarde, personal de hospitales.

En el salón terraza.—A las diez y media de la noche, Dependientes de Hoteles.

HOY SERA LA SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de Vaqueros y Productores de España, cuya sesión de clausura se anunciaba para ayer, ha tenido que suspenderse por tener que asistir el ministro de Agricultura al Consejo de ministros.

Dicho acto se verificará hoy, a las doce y media. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para su puntual asistencia.

Conferencias del profesor Giral

Hoy sábado, día 23, y el lunes 25, el profesor Giral dará su octava y novena conferencias en la cátedra Valdecailla de la Universidad Central, sobre el tema «Los pigmentos del organismo humano».

PETICION DE AUXILIOS

Las inundaciones en Aragón

Representando al partido de Unión Republicana de Zaragoza han visitado al excelentísimo señor presidente de la Cámara y jefe del partido, D. Diego Martínez Barrio, D. Antonio Guallar Poza, delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica, y don Gerardo Lizaga Huete, secretario del Comité local del partido en aquella capital, para interesarle interponga su valiosa influencia al objeto de que sean indemnizados los pueblos perjudicados con las inundaciones de Aragón en los pasados días.

Después de oírlos el Sr. Martínez Barrio expuso su gran condolencia para todos los perjudicados, manifestándoles que si bien el partido no tiene representación parlamentaria en aquella provincia, está toda la minoría y el partido a su disposición para gestionar cuanto sea preciso en favor de los damnificados y de toda la provincia.

Los Sres. Guallar y Lizaga salieron gratísimamente impresionados de la afectuosa acogida y valioso ofrecimiento.

Desde estas columnas, y en nombre de los damnificados y de la provincia, significan su más sincero agradecimiento al ilustre jefe de Unión Republicana y a la minoría parlamentaria del partido.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

En el salón terraza.—A las diez y media de la noche, Dependientes de Hoteles.

HOY SERA LA SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de Vaqueros y Productores de España, cuya sesión de clausura se anunciaba para ayer, ha tenido que suspenderse por tener que asistir el ministro de Agricultura al Consejo de ministros.

Dicho acto se verificará hoy, a las doce y media. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para su puntual asistencia.

Conferencias del profesor Giral

Hoy sábado, día 23, y el lunes 25, el profesor Giral dará su octava y novena conferencias en la cátedra Valdecailla de la Universidad Central, sobre el tema «Los pigmentos del organismo humano».

PETICION DE AUXILIOS

Las inundaciones en Aragón

Representando al partido de Unión Republicana de Zaragoza han visitado al excelentísimo señor presidente de la Cámara y jefe del partido, D. Diego Martínez Barrio, D. Antonio Guallar Poza, delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica, y don Gerardo Lizaga Huete, secretario del Comité local del partido en aquella capital, para interesarle interponga su valiosa influencia al objeto de que sean indemnizados los pueblos perjudicados con las inundaciones de Aragón en los pasados días.

Después de oírlos el Sr. Martínez Barrio expuso su gran condolencia para todos los perjudicados, manifestándoles que si bien el partido no tiene representación parlamentaria en aquella provincia, está toda la minoría y el partido a su disposición para gestionar cuanto sea preciso en favor de los damnificados y de toda la provincia.

Los Sres. Guallar y Lizaga salieron gratísimamente impresionados de la afectuosa acogida y valioso ofrecimiento.

Desde estas columnas, y en nombre de los damnificados y de la provincia, significan su más sincero agradecimiento al ilustre jefe de Unión Republicana y a la minoría parlamentaria del partido.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

En el salón terraza.—A las diez y media de la noche, Dependientes de Hoteles.

HOY SERA LA SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de Vaqueros y Productores de España, cuya sesión de clausura se anunciaba para ayer, ha tenido que suspenderse por tener que asistir el ministro de Agricultura al Consejo de ministros.

Dicho acto se verificará hoy, a las doce y media. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para su puntual asistencia.

Conferencias del profesor Giral

Hoy sábado, día 23, y el lunes 25, el profesor Giral dará su octava y novena conferencias en la cátedra Valdecailla de la Universidad Central, sobre el tema «Los pigmentos del organismo humano».

PETICION DE AUXILIOS

Las inundaciones en Aragón

Representando al partido de Unión Republicana de Zaragoza han visitado al excelentísimo señor presidente de la Cámara y jefe del partido, D. Diego Martínez Barrio, D. Antonio Guallar Poza, delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica, y don Gerardo Lizaga Huete, secretario del Comité local del partido en aquella capital, para interesarle interponga su valiosa influencia al objeto de que sean indemnizados los pueblos perjudicados con las inundaciones de Aragón en los pasados días.

Después de oírlos el Sr. Martínez Barrio expuso su gran condolencia para todos los perjudicados, manifestándoles que si bien el partido no tiene representación parlamentaria en aquella provincia, está toda la minoría y el partido a su disposición para gestionar cuanto sea preciso en favor de los damnificados y de toda la provincia.

Los Sres. Guallar y Lizaga salieron gratísimamente impresionados de la afectuosa acogida y valioso ofrecimiento.

Desde estas columnas, y en nombre de los damnificados y de la provincia, significan su más sincero agradecimiento al ilustre jefe de Unión Republicana y a la minoría parlamentaria del partido.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

En el salón terraza.—A las diez y media de la noche, Dependientes de Hoteles.

HOY SERA LA SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de Vaqueros y Productores de España, cuya sesión de clausura se anunciaba para ayer, ha tenido que suspenderse por tener que asistir el ministro de Agricultura al Consejo de ministros.

Dicho acto se verificará hoy, a las doce y media. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para su puntual asistencia.

Conferencias del profesor Giral

Hoy sábado, día 23, y el lunes 25, el profesor Giral dará su octava y novena conferencias en la cátedra Valdecailla de la Universidad Central, sobre el tema «Los pigmentos del organismo humano».

PETICION DE AUXILIOS

Las inundaciones en Aragón

POLITICA FRANCESA

El jefe del socialismo francés, León Blum, habla por radio al pueblo americano

París, 22.—El Sr. Blum ha dirigido esta noche a los auditores americanos un discurso por radio, declarando especialmente: «Ignoro si el inmenso público de los Estados Unidos presta gran interés a los acontecimientos políticos de Francia. Me doy cuenta que en el interior de cada nación se plantean hoy problemas tan graves y de tales repercusiones en la vida de los individuos, que es natural se note alguna indiferencia acerca de lo que ocurre en el interior de otras naciones. Estoy, por consiguiente, convencido de que los asuntos de Francia no deberían ser considerados como extraños por el público americano. Las elecciones francesas y la formación del nuevo Gobierno, que es su consecuencia, tienen, en efecto, una triple significación: significan la victoria de la República, de las instituciones democráticas y de la libertad política, cívica y personal sobre las otras formas de la autocracia, la oligarquía y el fascismo. Significan la deliberada resolución de buscar remedio a la crisis económica y alivio a la miseria de toda clase. Significan la voluntad de asegurar la paz en Europa y en el Mundo, fundando la sobre el derecho, sobre el respeto a la ley internacional y a los contratos, sobre la solidaridad efectiva de todos los pueblos y sobre el desarme general.»

La misión del Gobierno será dar cumplimiento a lo que quiso la mayoría del pueblo francés. ¿Es que esta voluntad no ofrece un parecido muy grande con la del pueblo americano? El pueblo americano, ¿no se ha mostrado siempre apasionado por la libertad y la República democrática? ¿No dedicó el Poder del Estado democrático a la solución de la crisis? ¿No buscó esta solución en el sentido de acrecentar la capacidad de consumo de las masas laboriosas y un reparto más justo de las riquezas? ¿No comprobó por ejemplos vivientes, aunque no perteneciese a la Sociedad de Naciones, el deseo de crear la solidaridad internacional, legalizar la paz y poner fin al régimen de armamentos? No hago invocación a precedentes antiguos, y no me refiero a nuestra común historia. Indico la posición respectiva de dos pueblos con respecto a los problemas más urgentes en la presente hora. ¿No tengo derecho a sacar la conclusión de que la acción que vamos a emprender merece la atención e incluso la simpatía de la opinión americana? En todo caso, puedo darle la seguridad de que nada ahorraremos para mantener y afirmar aún más que lo están los lazos de amistad que unen a ambos pueblos.»

Proposiciones, ruegos y peticiones.

Conocimiento de altas y bajas en el primer trimestre. Se encarece a todos los afiliados su asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar. —También hoy sábado, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana. Mayor, número 6, una conferencia desarrollada por el afiliado D. Adolfo Vázquez Humasqué, director general del Instituto de Reforma Agraria, con el tema «La Reforma agraria desde el Instituto». Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda. Esta Agrupación ha visitado a la madre del heroico capitán Ángel García Hernández, doña Esperanza Hernández, a la que hizo entrega de un hermoso ramo de claveles rojos, testimoniándole así el cariño que a la memoria de su hijo se le tiene en España. Una Comisión de esta Agrupación ha entregado un escrito con plegios de firmas de más de 4.000 ciudadanos al embajador del Brasil en España, pidiendo la libertad de Luis Carlos Prestes. A la vez hace saber a todas sus afiliadas que el martes, día 26, a las seis de la tarde, celebrará asamblea general en su domicilio social, Palma, 50, rogándose la puntual asistencia. Donativos para el hogar del señor Ortega y Gasset. En el domicilio de la Agrupación de Mujeres Republicanas se han recibido los siguientes donativos: Don Jesus del Amo García, 25 pesetas; Alberto del Amo Martínez, 1; señora de Palacios, 10; doña Margarita Comas, 25; doña María Luisa Navarro, 25; D. Cosino Martínez, 10; D. Leovigildo Abans Matilla, 2; D. Joaquín Gutiérrez, 5; D. Trinidad Gutiérrez, 3; doña Manuela Sarasibar, 2; A. B., 50. Total, 158 pesetas.

Cuatro mil niños aclaman a la madre de Prestes

Se celebró en La Unica una conferencia, organizada por el Grupo de Amigos de América Latina, sobre la vida de Luis Carlos Prestes, dedicada a los niños. Desde mucho antes de la hora fijada acudían centenares de niños, agrupados por barriadas, con sus transparentes y banderas, en perfecta formación. El local de La Unica fue insuficiente para contener a los millares de pioneros que se agolpaban por los pasillos. La entrada de la madre y la hermana de Prestes fue de una gran emoción. Todos los niños se pusieron en pie, prorrumpiendo en gritos y cánticos infantiles revolucionarios. Presidió Esteban Vega, secretario del S. R. L., que hizo una llamada a los pioneros a apoyar a los mayores en sus afanes de solidaridad y ayuda. Luego María Teresa León hizo un relato ameno, muy interesante, sobre la vida de Prestes, que fue escuchado con la mayor atención por los pequeños oyentes, que prelamaron con una formidable ovación a la oradora, obsequiándola con sus cánticos y gritos ensordecedores. Un pionero habló desde la tribuna, saludando a la madre y hermana de Prestes, a las que, en nombre de todos los niños, abrazó y dió un beso. Después se recitaron las poesías «Prestes» y «Guerra a la guerra», que fueron del mayor agrado de la infantil concurrencia, que escuchó también una poesía que recitó Alberti, a quien los niños saludaron cariñosamente. La presidencia propuso que diez o quince muchachos acudieran al siguiente día a la Embajada del Brasil a protestar por la detención de Prestes y los millares de encarcelados; pero fue imposible formar esta restringida Comisión, ya que los chiquillos pedían acudir todos, lo que, por fin, se acordó.

UN PROYECTO En Melilla quedará resuelto el problema del paro

Melilla, 22.—El delegado del Gobierno, Sr. Jiménez Castellanos, ha confeccionado un proyecto que resuelve totalmente el paro forzoso. Mediante una aportación voluntaria se recaudarán aproximadamente tres millones de pesetas. Contribuirán todos los organismos oficiales y particulares, civiles y militares, con determinadas cuotas. La recaudación se empleará en la reparación de los barrios pobres, permitiendo costear 200.000 jornales. Las obras se empezarán el 10 de Junio. Se llevarán a cabo los proyectos que tiene el Ayuntamiento, así como otros que dependan directamente del Estado. Los proyectos se han acogido satisfactoriamente.

Dos obreros heridos en un derrumbamiento

El Ferrol, 22.—Cuando trabajaban en el derribo de una finca, en la carretera de Monfredo, se derrumbó un muro y alcanzó a un grupo de obreros. Resultaron heridos de consideración Antonio Leureiro, de veintiocho años, y Marcelino Taboada, de cuarenta y tres.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Oberon», Weber; «Cuarta sinfonía», Mendelssohn; «Las sirenas», Waldteufel; Mosaico de obras de Schumann; «El diluvio», Saint-Saëns; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La Dolorosa», Serrano; «Tres danzas eslavas», Dvorak; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, charlas olímpicas por Arnaldo de España; consejero del Comité Olímpico Español; curso de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Oculares; «La expresión de la mirada humana», por el doctor D. Julio L. Lacarrère, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital del Niño Jesús; a las seis cuarenta, transmisión desde el teatro Español del cuarto y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, el cual consta de dos partes; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «De divulgación del Derecho cambiario», por D. José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil (tercera conferencia); «La letra de cambio: Su inconveniencia»; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación. Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Pel-

ró; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, concierto variado por Consuelo Obregón (soprano) y el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto variado por Jesús Fernández (saxofonista) y el sexteto de la estación; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, último concierto de abono de la Orquesta Filarmónica.—10,45 (Ana Adamuz; función homenaje al ilustre escritor Lenormand), Asia. COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). La bola de plata (exitazo); lo mejor de Quintero y Guillén. LARA.—(Társila Criado).—A las 7 y 10,45, «Crisis» (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas.) Penúltimo día. MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid.) VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (221 representaciones; cuarto mes en cartel; sigue llenando).—Domingo, 4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha. COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha (éxito clamoroso). ALKAZAR.—(Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara).—6,45 y 10,45, María de la O. (Tres pesetas butaca.) GERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,45 y 10,45, La comedia de los amargados (dos horas de risa). (Butaca, tres pesetas.) MUÑOZ SECA.—(Única compañía vodevil).—6,45 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito enorme). CHUECA.—(Compañía comedias).—6,30, ¿Qué sólo me dejas?—Martes 26, debut Meliá-Cibrián, Pepe Isbert-María Bru con Morena Clara. (Butaca, 1,50.) TEATRO CINEMA EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer).—Gran compañía de teatro de masas; primera actriz, Carmen Sánchez; primer actor, Luciano Ramallo.—6,30 y 10,30, «Máquinas» (obra proletaria del poeta Alvaro de Orriols). (Lujosa presentación.) CALDERON.—(Compañía lírica).—(Templorada popular).—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa). FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—5,45 y 10,30, La viejecita (por Cora Raga, Victoria Racionero y Pepe Fernández). La revoltosa (por Matilde Vázquez) y Los Claveles (por Rafaela Haro, Trini Avellá y Agustín Godoy; éxito enorme). (La mejor butaca, cuatro pesetas).—Jueves próximo, La Dolorosa (por Miguel Fleita.) COLISEVM.—6,45 y 10,45, el espectáculo moderno «Aló, Hollywood» (alarde espectacular). (La obra que verá todo Madrid.) MARTIN.—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba.) PAVON.—(Gran compañía revistas).—6,30, Las de Villadiego.—10,45, Las tocas (énorme éxito). ESLAVA.—(Compañía de zarzuela).—Tarde, a las 5,45 (sección especial), La alegría de la huerta. (Butaca, una peseta).—7 (sección doble), La chicharra y Bohemios. (Butaca, dos pesetas.) ZARZUELA.—6,45 y 10,45, presentación Pastora Imperio, Luísta Esteso. Nuevo sensacional espectáculo. 17 atracciones internacionales. Piruletz. (Tres pesetas butaca.) CIRCO DE PRICE.—6,30 tarde y

10,45 noche, extraordinarias funciones, tomando parte en ambas el faquir Blacaman y toda la espectacular compañía circense. Leones, corderillos, serpientes, etc. CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesiones sin numerar, de 4 a 9, y de 10,30 a 1, continua. Club numerado, a las 6,30 y 10,30. El bailarín y el trabajador (producción nacional). ROYALTY.—6,45 y 10,45, Varieté, el trapezo volante (por Annabella, Jean Gabin y Fernand Gravey). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.) MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (por Miguel Ligeró). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,45 y 10,30, Estrictamente confidencial (formidable éxito; por la pareja Ideal Warner Baxter-Myrna Loy). SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, Bird en el Antártico (emotiva expedición al Polo Sur) y Via lactea (exitazo cómico de Harold Lloyd). (Sillones entresuelo, una peseta.) SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Desbanqué Montecarlo. HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30, Bajo presión (por V. Mc. Laglen) y Noches moscovitas (por Annabella y Orquesta Rodé). PROGRESO.—6,45 y 10,45 (segunda semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, éxito incomparable, Abdul-Hamid, el sultán maldito (por Nils Asther), (Sillones entresuelo, una peseta.) BUENARRIAL.—6,30 y 10,30, Una mujer en peligro (por Antonia Colomé). IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. La señorita de los cuentos de Hoffmann (Anny Ondra) y Mazurca o el sacrificio de una madre (por Pola Negri; en español). (Butacas, una peseta.) CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Peter (por Francisca Gaal; dialogada en español). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,45 y 10,45, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo). VEUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). ¿Qué hay, Nelly? (por Paul Muni y Glenda Farrell). GINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta). Adios, juventud y Barreras infranqueables. GINE PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608).—6,30 y 10,30, la divertidísima producción española Aventura oriental (por el graciosísimo Casimiro Ortas). PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Quiéreme siempre (Grace Moore). GINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Nuestra hija (por Shirley Temple; en español). FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—4 tarde, Primero, a pala, Roberto y Oroz contra Abadín y Ricardo.—Segundo, a remonte, Pasteguigo y Aguirre contra Izaguirre y Goicoechea.—Tercero, a pala, Chiquito de Bilbao y Quintana II contra Solozábal y Begofés III.—Precios popularísimos desde las seis. NOCHE, 10,45. Primero, a pala, Pruden y Campos contra Gallarta II y Arrigorriaga.—Segundo, a remonte, Abrego III y I contra Azpiroz, Iturrain y Zabaleta.—Importantes quinielas en ambas sesiones. FRONTON MADRID.—4,30, Mendí y Enriqueta contra Lucía y Jesusa; Lolita y Angelina contra Edu y Celi.—10,15, Maruja y Mercedes contra Isabelita y Delfina, Aurelia y Carmencita contra Alegría y Marichu. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

INFORMES DE CATALUÑA

La Generalidad nombrará hoy el nuevo consejero de Justicia y tratará del acuerdo de la Unión Socialista

Los Sres. Companys y Comorera conferencian sobre el acuerdo de la Unión Socialista.—Los posibles substitutos de los Sres. Lluhi y Comorera.—El consejero de Hacienda desea un descanso. Barcelona, 22.—El consejero de Economía, Sr. Comorera, ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Companys, a quien ha dado cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid. Seguramente se ha tratado también de la situación política creada por el acuerdo de la Unión Socialista de Catalunya de separarse del Gobierno de la Generalidad, dejando a merced del Comité ejecutivo del partido la elección del momento. El Gobierno de la Generalidad parece que estima que esta posición de interinidad es inadmisiblemente y aun depresiva para el presidente, y por ello seguramente se acordará no sólo cubrir la vacante del Sr. Lluhi, sino asimismo la substitución del Sr. Comorera. Es posible también que para tomarse un descanso y ejercer su cargo de diputado de las Cortes de la República, deje la Consejería de Hacienda el Sr. Martí Esteve. Como posibles substitutos se ha hablado de los Sres. Cufo y Raventós; pero se cree que tiene más probabilidades el actual concejal Sr. Durán Reynolds, perteneciente también a Acción Catalana Republicana. Después de la conferencia con el Sr. Comorera, el presidente de la Generalidad convocó para mañana a una reunión del Consejo de la Generalidad. Felicitamiento del padre del consejero de Hacienda. Ha fallecido en Badalona don José Esteve, padre del consejero de Hacienda de la Generalidad de Catalunya, Sr. Martí Esteve. Este fué visitado en señal de condolencia por el presidente del Gobierno catalán y varios consejeros. Sesión del Parlamento.—Un proyecto sobre la sucesión intestada. En la sesión del Parlamento catalán se aprobó una proposición incidental solicitando que fuera discutido urgentemente el dictamen sobre el proyecto de ley ampliando una disposición transitoria de la ley de Contratos de cultivos. Se refiere a que puedan ser nombrados los vocales cultivadores por la Unión de Rabassaires, y los propietarios por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y cuando el Gobierno de la Generalidad lo disponga. Después continuó el debate sobre las ilegalidades cometidas por las Corporaciones municipales de nombramiento gubernativo durante el bienio negro. Fueron discutidas una serie de enmiendas presentadas por los diputados de Iliga Catalana y de la Unión Socialista. Se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley regulando la sucesión intestada. Recupera toda la tradición catalana en materia de sucesiones, si bien es adaptado a las nuevas orientaciones de la familia y de la sociedad.

Asamblea de las Juventudes de Estat Catalá

Se ha celebrado una asamblea de la Federación comarcal de Barcelona, ciudad, de las Juventudes de Esquerra de Estat Catalá, elementos adictos al Sr. Dencás, con asistencia del partido catalán proletario y del partido obrero de Unión marxista. Se guardó un minuto de silencio en memoria de los hermanos Badia. Se acordó la expulsión de la Federación de Juventudes de Estat Catalá del Casal de Estat Catalá de la calle de Gerona. El Sr. Dencás fué aplaudido y manifestó que el ségula dentro del Estat Catalá. En fecha próxima se convocará un Congreso de las Juventudes de Esquerra de dicha organización nacionalista. Parece ser que existe el deseo dentro de Estat Catalá de separarse de la Esquerra Republicana de Catalunya. Llegada de una aviadora inglesa. Llegó al aeródromo del Prat la aviadora inglesa Jean Batlen, procedente de Toulouse. Pilotaba el mismo aparato que utilizó para realizar la travesía del Atlántico. Protesta contra unos desmanes fascistas. Gerona, 22.—Se ha dado orden para que termine el paro de veinticuatro horas declarado en el pueblo de Bañolas como protesta de que el juez haya libertado a los cinco fascistas detenidos por el destrozo de las placas que rotulaban las calles de Francisco Maciá y del Parlamento Catalán.

Los partidos republicanos

Asamblea extraordinaria de Unión Republicana. El Comité ejecutivo municipal, ateniéndose al artículo 19 del reglamento de la Agrupación y ante petición formulada por el 10 por 100 de los afiliados, ha tomado el acuerdo de convocar a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, Carretas, 10. Una vez leído el escrito de los peticionarios, la asamblea se ajustará primeramente al orden del día solicitado, que es el siguiente: Primero. Actitud a adoptar por la Agrupación Unión Republicana de Madrid ante los hechos pasados y resolución sobre las gestiones llevadas a efecto por el Comité ejecutivo municipal con respecto a este particular. Segundo. Organización (propuesta) de una colonia escolar veraniega, para niños de obreros y empleados modestos, así como para funcionarios públicos con sueldo no superior de 4.000 pesetas. Tercero. Nombramiento de la Comisión organizadora. El C. E. M., por su parte, ha acordado incluir el punto siguiente: Medidas disciplinarias adoptadas por el presidente del Comité ejecutivo municipal. Izquierda Republicana (Agrupación de Madrid). Hoy sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar la continuación de la asamblea ordinaria de esta Agrupación, en su local social, Mayor, número 6, con el siguiente orden del día:

CIRCULOS SOCIALISTAS

Oeste. Se ruega a todos los afiliados que, a la mayor brevedad, se pasen por la Secretaría del Circulo para recoger el «Boletín» y comunicarle un asunto de gran interés. Grupo Artístico del Oeste. Organizado por este Grupo se celebrará un festival artístico hoy, a las diez y media de la noche, con intervención del Grupo escénico y rondalla infantil del Circulo Socialista del Puente de Segovia. Norte. Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que hoy sábado, a las diez de la noche, en el local del domicilio social, se celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año en curso, en la cual se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Discusión y aprobación de las cuentas. Altas y bajas de afiliados. Gestiones y proposiciones del Comité. Preguntas y proposiciones de los afiliados. Elección de cargos vacantes. Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los afiliados. Y se advierte que tanto para participar en las votaciones será imprescindible la presentación del carnet.

Reperto de donativos a diez pescadores. La Coruña, 22.—El gobernador ha visitado el puerterico de Riveira, para repartir la cantidad de 2.500 pesetas, donadas particularmente por el presidente del Consejo de ministros, D. Santiago Casares Quiroga, entre diez pescadores de las radas de Castiellares, Palmela y Santa Eugenia, a quienes los últimos temporales destrozaron completamente sus modestas embarcaciones de pesca. La entrega de 250 pesetas a cada uno de los aludidos diez pescadores la verificó el gobernador en el local de la Asociación de Unión de Pescadores. El rasgo del Sr. Casares Quiroga es elogiadísimo por todo el vecindario.

Una novillada. Ronda, 22.—Las hermanas Palmeño han lidiado reses de Gallardo, que han resultado bravísimas. Tanto Amalia como Enriqueta han torreado maravillosamente a los novillos que las correspondieron, de igual manera con el capote que con la muleta, cosechando grandes ovaciones por su valor y su arte. Matando también estuvieron muy afortunadas. Se les concedieron seis orajas y tres rabos.

Monteplio de Prensa. Este Monteplio ha celebrado su junta general reglamentaria. Después de aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la nueva Junta directiva por los señores siguientes: Presidente, don Tomás García Lara; vicepresidente, D. Enrique de Leniz Ruiz; tesorero, D. José María Lorente Almazán; vicesorero, D. Manuel Domínguez Blanco; contador, don Angel Veguillas Barrio; vicescontador, D. Manuel Aranguren del Río; secretario, D. José Rueda Fernández; vicesecretario, D. Luis Fernández de la Paz; vocales, D. Ramón Granados Hernández, D. Salvador Fernández Serrano y D. Sebastián López Lozano. Comisión revisora de cuentas, D. Rosendo Navarro, D. Bernabé G. Matienzo y D. Manuel Tayol Morales.

Un muerto y un herido por atropello. En el paseo de Extremadura el automóvil de la matrícula de Madrid 52.560, que conducía el odontólogo D. Ramón Teja Gómez, domiciliado en la avenida de Pi y Margall, 9, atropelló a Juan Barrero Palomo, de cincuenta y un años, y a Dionisio Vinuesa, de cincuenta y dos, ambos naturales de Arenal (Avila), quienes fueron trasladados a la Casa de socorro sucural de la del distrito de Palacio. Los médicos de servicio en este Centro facultativo asistieron a Dionisio de las lesiones de pronóstico reservado que padecía; pero a Juan no pudieron practicarle auxilio alguno, porque desgraciadamente era cadáver. El causante del atropello fué puesto a disposición del juez de guardia. El Juzgado se trasladó al Centro benéfico antes citado, interrogando al herido respecto a la forma en que se produjo el atropello.

Correo de espectáculos

MORIRSE ES UN ERROR.—Lo más divertido de Martínez Sierra y Jardiel Poncela. Teatro María Isabel. VEA A CARMEN DIAZ, la actriz de los éxitos, en su nueva creación «Mi hermana Concha», 40 mejor de Quintero y Guillén. MORIRSE ES UN ERROR.—Triunfo grandioso de autores e intérpretes. Teatro María Isabel. MILES DE ESPECTADORES PROCLAMAN EL EXITO DE «ALÓ, HOLLYWOOD!» como algo excepcional. Libro graciosísimo, música inspiradísima y una presentación jamás igualada. Tarde y noche en Colisevm. Despáchase contaduría con cinco días de anticipación. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado se celebrará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de Contreras para los afamados matadores Jaime Noain, El Estudiante y Pepe Gallardo. La corrida empezará a las cuatro y media.

Sociedad Cultural Deportiva

Esta noche, a las diez y cuarto, celebrará esta Sociedad en su local social, Príncipe, 12, una velada con exhibición de películas deportivas y cómicas y recital de poesías por Alejandro Caballero. Al acto están invitados los hermanos Machado, Alfonso Camín y Rafael Alberti.

MONTEPLIO DE PRENSA

Este Monteplio ha celebrado su junta general reglamentaria. Después de aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día se procedió a la elección de cargos, quedando constituida la nueva Junta directiva por los señores siguientes: Presidente, don Tomás García Lara; vicepresidente, D. Enrique de Leniz Ruiz; tesorero, D. José María Lorente Almazán; vicesorero, D. Manuel Domínguez Blanco; contador, don Angel Veguillas Barrio; vicescontador, D. Manuel Aranguren del Río; secretario, D. José Rueda Fernández; vicesecretario, D. Luis Fernández de la Paz; vocales, D. Ramón Granados Hernández, D. Salvador Fernández Serrano y D. Sebastián López Lozano. Comisión revisora de cuentas, D. Rosendo Navarro, D. Bernabé G. Matienzo y D. Manuel Tayol Morales.

EN EL PASEO DE EXTREMADURA

Un muerto y un herido por atropello. En el paseo de Extremadura el automóvil de la matrícula de Madrid 52.560, que conducía el odontólogo D. Ramón Teja Gómez, domiciliado en la avenida de Pi y Margall, 9, atropelló a Juan Barrero Palomo, de cincuenta y un años, y a Dionisio Vinuesa, de cincuenta y dos, ambos naturales de Arenal (Avila), quienes fueron trasladados a la Casa de socorro sucural de la del distrito de Palacio. Los médicos de servicio en este Centro facultativo asistieron a Dionisio de las lesiones de pronóstico reservado que padecía; pero a Juan no pudieron practicarle auxilio alguno, porque desgraciadamente era cadáver. El causante del atropello fué puesto a disposición del juez de guardia. El Juzgado se trasladó al Centro benéfico antes citado, interrogando al herido respecto a la forma en que se produjo el atropello.

Gerencia de LA LIBERTAD

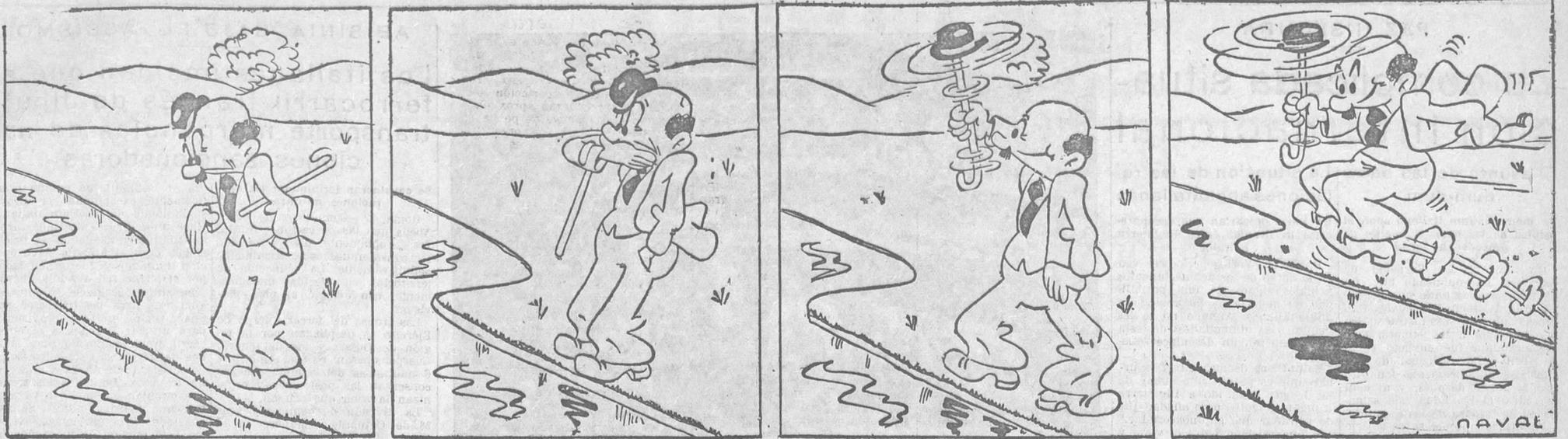
telefono num. 27151

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS EL TERROR DE LAS RATAS LA SENTENCIA A SU MALDAD

El matarratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG, calle del Tor, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA. Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pías. Estudios, 2. COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID 'Don Ramón Cazallas Viso ha solicitado su baja en este Colegio, lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de seis meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución solicita. Madrid, 8 de Mayo de 1936.—El presidente, José M. Castelló. FOSFO ATOL EL MEJOR DIGESTIVO PARA EL CABELLO LA LOCICN ANUNCIOS ROM Valverde, 8. NO TIENE RIVAL

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 13. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca borra, 8 pesetas. Espritu Santo, 33.

Muebles, camas, inmensos surtidos, precios baratísimos: Luna 22, portada naranja.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.463.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Navas Marqués, pisos, hotel, baño, jardín. 1.200, 1.000, 600; 51.691.

Pianos, siete pesetas. San Bernardo, 1. También compro.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista. «España». Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Paridías, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Enseñanza conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reconuchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizado, todas las clases enseñando. Zafra, 28; 62.811.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.212.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 13. Casa Lorenzo.

LA SECCION DE PALABRAS DE LA LIBERTAD

Lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CIRUGIA ESTETICA

Urgia estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Unica clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

OFERTAS

Trabajándome verdadera voluntad mis artículos, grande, necesario consumo, solucionaréis journal diario. Liquidación comisiones todas quince. Muestrario, diez pesetas, giro postal. «Saldo Madrid». Lorenzana, 6, Madrid.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Pas Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Gloriaeta Bilbao, 7.

Sisimia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 17,00 arroba; litro, 1,40. Cosecheros. Teléfono 17.276.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Particular compra particulares colecciones, muebles; 13.024.

Paolo, compraventa mercantil, alhajas, ropas, oro, plata, pedrería, objetos bonitos, muebles, antigüedades, máquinas, cajas caudales. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo. Teléfono 57.046.

Vias urinarias, venéreo, sífilis, impotencia.

Clínica blenorragia, sífilis, piel. Presupuestos gratis. Albarquerque, 3.

Consultorio especializado vías urinarias. Fuencarral, 8. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincial.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Blenorragia. Curación con Inyección Uretral «Protargol» y Se 110 o Antiblenorrágico Dr. Plaza. En Farmacias y en la del Dr. Plaza, Magdalena, 33.

Ulción, piel. Presupuestos gratis. Albarquerque, 3.

Consultorio especializado vías urinarias. Fuencarral, 8. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincial.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

BLLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

FINCAS

Solar, parcelado, siete por doce, baratísimo. Teléfono 48.174.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

Se vende casita, solar, en sitio urbanizado. Razon: Florencio. Espiritu Santo, 46.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasionales, garantía cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morrell. Hortaleza, 17.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquina, vendo máquinas escribir, 80 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Sauer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Relojes señora, niños, caballero, baratí

PAZ INSEGURA

La complicada situación internacional

El asunto de las balas dum-dum

Un memorándum italiano sobre el empleo de las balas dum-dum de procedencia inglesa

Ginebra, 22.—La Sociedad de Naciones ha publicado hoy un memorándum italiano que contiene pruebas, según las cuales Empresas inglesas suministraron balas dum-dum a los etíopes. Este memorándum fué enviado el 30 de Abril a la Sociedad de Naciones, simultáneamente con otro que se retiró después, y al cual se refirió el Sr. Eden esta semana en la Cámara de los Comunes.

Va firmado por el subsecretario de Relaciones exteriores, Fulvio Suvich, y cita quince casos en los cuales varios soldados italianos resultaron heridos por balas dum-dum, y dice que estos proyectiles fueron fabricados por las Empresas inglesas Eley Hearnings, de Londres, y Kynoch, de Birmingham. Se añade que las balas fabricadas por la primera de las firmas citadas fueron halladas en el frente Sur, y tenían un profundo agujero en la punta, y al tocar en el blanco se abría en gajos, destruyendo lo que encontraba a su paso. Las recogidas en el frente Norte están fabricadas por Kynoch y tienen la punta blanda, lo que hace que se deforme al tocar blanco.

El Sr. Suvich alega que a muchos prisioneros se les han ocupado millares de balas de estas clases, tanto en el frente Norte como en el Sur.

Las casas Inglesas se defienden de la acusación italiana

Londres, 22.—Como respuesta a las afirmaciones procedentes de Ginebra, según las cuales Italia había sometido al examen de la Sociedad de Naciones en su memorándum último, relativo al empleo de balas dum-dum, las pruebas documentales de la procedencia británica de tales proyectiles, fabricados por la casa Kynoch Limited, de Birmingham; la casa Imperial Chemical Industrie, de la cual aquélla y la Eley son filiales, declara que las etiquetas que figuran como pruebas acusatorias no se usan por la fábrica desde el año 1913.

Añade que dichos cartuchos fueron vendidos antes de que las dos filiales se fusionasen con la Imperial Chemical, y se trata de un modelo de balas remitidas a Abisinia para la caza mayor y de animales feroces. Jamás hemos remitido balas dum-dum para usos militares.

Las andanzas del coronel López

Londres, 22.—Varios periódicos publican esta mañana interesantes detalles sobre el llamado «coronel López», que ha desempeñado un papel en el asunto de los documentos con los que se intenta demostrar que la Gran Bretaña había suministrado balas dum-dum a Abisinia.

López ha sido interrogado ayer durante dos horas por el Servicio secreto del ministerio de la Guerra, y después declaró a los periodistas que es prestidigitador de profesión y que su verdadero nombre es el de Lawrence Bernstein.

López es un artista de «music-hall»

Londres, 22.—El «Daily Express» anuncia que el pseudo «coronel López», Lawrence Bernstein, es un artista de «music-hall» y ha estado mezclado en el asunto de la carta Zinoviev, en 1924.

«En dicho año—dice el periódico—Bernstein, bajo el nombre de Singleton, fué a discutir con el Sr. Mac Donald, entonces primer ministro, y le ofreció revelar, a cambio de una suma de 500 libras, la identidad de una carta que debía hacer mucho ruido y se atribuía a Zinoviev, presidente entonces de la Tercera Internacional. Esta carta, dirigida a los comunistas de una ciudad inglesa, les invitaba a la rebelión. Fué publicada por la Prensa londinense y contribuyó a las dificultades del Gobierno laborista, a pesar de que Mac Donald puso en la puerta al autor de la proposición.

Por otra parte, el original de la carta no ha sido visto nunca y las diferentes copias de la misma no son idénticas. Los diplomáticos rusos—continúa diciendo el periódico—conocen muy bien al pretendido «coronel López» y desconfían de él. Dicen que se trata de un agente provocador, que intentó venderles ya varios documentos falsificados, haciéndose llamar entonces Rad-dill.»

El periódico añade que este mismo individuo apareció hace años en Bolivia, de donde regresó con un pasaporte diplomático y un certificado, que parecía proceder del Gobierno boliviano, pidiendo ayuda y protección para su persona.

La situación de las relaciones angloitalianas

En París desearían que desapareciera la tirantez entre Inglaterra e Italia

París, 22.—Varios periódicos ven en el curso de los acontecimientos actuales signos de una posibilidad de mejoría de las relaciones angloitalianas. Aunque no se les ocultan las dificultades de esta labor, esperan un desenlace satisfactorio.

Saint-Brice declara en el «Journal» que es posible que el rey de los belgas haya ido a Inglaterra a jugar al «golf»; pero añade: «Es de extrañar que algunos establezcan una relación entre el viaje y los síntomas de alivio manifestados tanto del lado inglés como del italiano? El cuñado del príncipe del Piemonte ha ido a Inglaterra en momentos particularmente delicados de crisis mediterránea. Raramente se ha presentado una mayor oportunidad. No podemos por menos de felicitarlos de ver aparecer signos de buena voluntad, especialmente en Roma.»

El articulista recuerda que Mussolini ofreció ya formalmente una reconciliación en declaraciones públicas, y añade: «No hay que engañarse. No es del lado italiano donde se encuentran las resistencias. La mayor dificultad es la evolución indispensable de un Gobierno británico indeciso y dividido. Nada más sencillo, sin embargo, que colocar frente a las realidades. Si verdaderamente se quiere asegurar la paz y reorganizar el mecanismo internacional hay que comenzar por hundir los brulotes.»

El corresponsal en Londres de «L'Echo de Paris», bajo el título «Un viento de reconciliación sopla sobre Londres y disipa las nubes ginebrinas», escribe: «Aunque se reconozca la dificultad de encontrar un acomodo rápido, lo cierto es que se hace una evolución en los espíritus. En adelante se está decidido a no dejar ya a la política inglesa evolucionar en las nubes ginebrinas. Se reconoce que Inglaterra estaba guiada únicamente por móviles desinteresados de elevada moral. En la reunión secreta del Real Instituto para el Foreign Office, en Chatham House, la mayoría decidió, al parecer, que lo mejor sería en adelante proclamar en voz alta que Inglaterra tiene intereses imperiales que proteger. La franqueza con que los intereses británicos serán opuestos a los de Italia está muy lejos de ser un obstáculo para un acuerdo ulterior con Roma. Parece que se está tal vez en camino de hallar un acomodo, aunque nadie dude de las dificultades del problema.»

Mussolini no ha hecho ninguna gestión cerca del Gobierno británico

Roma, 22.—En los círculos autorizados afirman que, contrariamente a ciertas informaciones hechas circular en el Extranjero, el Sr. Mussolini no ha realizado gestión alguna de carácter especial cerca del Gobierno británico. La conversación celebrada ayer entre el embajador de Italia y Van Zeeland es de aquellas que responden a contactos ordinarios de carácter diplomático.

Las noticias según las cuales Italia parece haber tomado indicativas en algún sentido se declaran como fantásticas, desmintiéndose igualmente que Italia haya pedido a Inglaterra y Francia que retiren las tropas hindúes y senegalesas que están todavía en Abisinia. Se considera a estos efectos que la presencia de tales fuerzas o destacamentos tiene por misión afirmar la seguridad de los ciudadanos británicos y franceses.

Otro aplazamiento del Consejo de la Sociedad de Naciones?

Londres, 22.—El colaborador diplomático del «Morning Post» dice que París y Londres parecen tener la intención de cambiar impresiones para solucionar las diferencias entre Italia y la Sociedad de Naciones.

Añade que en Junio el Consejo de la Sociedad de Naciones se aplazará de nuevo hasta el otoño, y mientras se establecerán negociaciones con Italia.

Las democracias tropiezan con dificultades, declara Baldwin

Londres, 22.—En el discurso de ayer tarde, el Sr. Baldwin aludió a las dificultades con que tropiezan las democracias, algunas veces para contener al país en su marcha hacia un régimen dictatorial.

Sr. John Simon, en el discurso que ha pronunciado en Sheffield, ha recogido y desarrollado esta alusión, declarando entre otras cosas: «El drama lo constituyen las divergencias existentes entre los países de dictadura, Estados totalitarios, y los países con Gobierno



La agitación en Palestina, fomentada por los italianos, no decrece, y en Jaffa se desarrollan diariamente estas escenas: la huida de los judíos, que se refugian en Tel-Aviv para substraerse a las agresiones de los árabes

nos parlamentarios y democráticos. No puede creerse que aquellos que saben lo que el liberalismo ha hecho por Gran Bretaña, se nieguen a cumplir lo que pueden hacer para justificar los métodos liberales parlamentarios de nuestro país y en el Mundo.»

No puede haber paz sin que Inglaterra sea fuerte, afirma la Prensa francesa

París, 22.—La Prensa de la tarde, comentando el debate en la Cámara de los Comunes de ayer, dice que la paz del Mundo exige una Inglaterra fuerte.

«Le Temps» escribe: «No es menos cierto que desde la desaparición de la proposición Laval-Hoare, que el Gabinete había aprobado normalmente, hasta el fracaso total de las sanciones, el Gobierno Baldwin se encuentra en una situación delicada. Evidentemente se demostró que poniéndose en árbitro de Europa, el Gobierno de Londres quiso desempeñar una misión que excedía en mucho de los medios militares actuales de la Gran Bretaña. Además, se comprobó que la forma en que cumplía la misión, se daba a sí misma sorprendente contradicciones, dando prueba de un rigor extremo hacia Italia y de indulgencia hacia Alemania. Semejantes errores no pueden llevar más que a una declaración de impotencia ante el hecho consumado y la humillación que un gran pueblo, consciente de sus recursos, experimenta siempre intensamente.»

Gallus, en el «Intransigeant» dice: «La mejor garantía para la paz de Europa y del Mundo es una Inglaterra fuerte, declaró ayer el Sr. Baldwin. En efecto. Sólo Inglaterra no es fuerte y se propone serlo. Comienza los preparativos, y se nos dice que dentro de dos años habrá reorganizado su potencia marítima y creado una aviación numerosa y excelente. Mientras tanto, los recursos que podría proporcionarnos si fuéramos atacados serían, si no nulos, al menos mediocres e insuficientes. Esto es lo que hay que poner de relieve. ¿Por qué la gran nación británica se ha dejado aventajar de esta forma? Porque no supo ni quiso jamás reconocer el peligro alemán.»

La juventud inglesa no quiere ningún conflicto con Alemania

Londres, 22.—El hijo de Lloyd George, comandante Lloyd George, diputado liberal de la oposición, declaró durante la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes y entre grandes aplausos, que la juventud británica no desea ningún nuevo conflicto con Alemania, y ello porque la juventud inglesa estima que la interpretación francesa de los compromisos contraídos con la participación en la Sociedad de Naciones no ha sido la que era de esperar.

Dimite el ministro de Colonias

Londres, 22.—El Sr. Thomas, ministro de Colonias, ha presentado la dimisión.

Las causas de la dimisión

Londres, 22.—En la carta de dimisión del Sr. Thomas, dirigida al Sr. Baldwin, explica las razones de su actitud, que no son otras que las de tener que atender a sus asuntos particulares, lamentando mucho verse obligado por ello a apartarse de sus compañeros de Gobierno.

Dice que opina como nunca que el Gobierno nacional constituye el medio único de sacar con bien

al país de la crisis por que se está atravesando.

El Sr. Baldwin ha contestado también por carta al ministro dimisionario expresándole su sentimiento por verse privado de su concurso.

EPILOGO ROMANTICO

El estudiante matador del ministro Pieracki se casa con otra estudiante también en el delito

Varsovia, 22.—El asesinato del ministro polaco del Interior, Pieracki, ocurrido hace un año y que originó tras largo proceso la condena de los asesinos, acaba de tener un epílogo nada común y muy romántico.

El estudiante ucraniano Nicolai Ledez, que primeramente fué condenado a muerte y después indultado gracias a la amnistía general política dada durante las pasadas Navidades, en virtud de la cual se redujo su pena a cadena perpetua, acaba de contraer

matrimonio con la joven estudiante Darja Hautkiwska, también complicada en el asesinato referido y sentenciada a quince años de presidio.

Ambos culpables fueron encausados en la misma cárcel de Varsovia, donde se enamoraron el uno de la otra, convencidos de la imposibilidad de jamás llegar al matrimonio, a pesar de lo cual lograron persuadir a las autoridades que les permitieran casarse.

Previo el permiso de las mismas, el matrimonio se celebró por un cura católico griego, quien tuvo que hacer un viaje a Varsovia exclusivamente con tal objeto.

Los únicos testigos de la ceremonia nupcial fueron las autoridades carcelarias, y durante media hora después de la ceremonia se permitió a la joven pareja verse y hablarse, pero en presencia de los testigos.

Tras ese breve respiro, la pareja se separó, siendo enviado cada uno a distintos establecimientos penitenciarios sin la menor probabilidad de volverse a ver en la vida.

En Francia va a gobernar el socialismo

Irremediablemente, el Gobierno francés, dentro de un plazo que se acorta por momentos, pasará a manos de León Blum. Es el Frente Popular triunfante en las últimas elecciones quien asumirá las responsabilidades del Poder, y es el partido socialista el que ha de orientar la política nacional francesa. La experiencia es muy interesante, pues en el desarrollo del programa pactado León Blum ha de encontrar serias y graves dificultades. Los problemas, aunque con ser muy complicados en el orden interior, no preocupan tanto como los que en el exterior están planteados. Errores o desaciertos anteriores han colocado a Francia en una situación comprometida, al aflojar sus lazos de amistad con Inglaterra, debido a las políticas divergentes seguidas por ambas naciones en la apreciación del conflicto italoabisinio.

Hechos consumados realizados por Alemania que engendran un peligro para Francia. Hechos consumados realizados por Italia que amenazan a Inglaterra. Y entre unos y otros, el fracaso de la organización ginebrina, y por ende, el de la seguridad colectiva. Tal es la realidad internacional. Con este intrincado panorama ha de enfrentarse el socialismo francés, unido por un Tratado con el soviético. ¿Que cuál es el criterio de Moscú con respecto a los fascismos en armas? El periódico ruso «Journal de Moscú» lo expone claramente al aconsejar a Inglaterra que entrie sus relaciones con el Reich, puesto que «la lucha contra Alemania, aunque sea con Italia como aliada, es una acción más eficaz y más necesaria para la paz y la seguridad que buscar el apoyo alemán.»

Hitler y Mussolini han obrado exactamente igual ante el Derecho. Invadieron el primero la zona desmilitarizada renana e inmediatamente habló de paz a Europa con Pactos de no agresión y otras seguridades que ahí están en el papel. Se anexionó Italia a una nación entera por la fuerza de las armas, e «ipso facto» el «duce» declara en el «Daily Mail»: «Yo doy mi palabra de honor que es falso hacer creer que Italia tiene aún otras ambiciones coloniales. Nuestra victoria en Africa Oriental coloca a Italia en el rango de las naciones satisfechas.» Y hace seguidamente un llamamiento a la paz. No parecen dispuestas Alemania e Italia a hablar de los hechos consumados, que tan por tierra han echado el prestigio de la Sociedad de Naciones, Inglaterra y Francia quieren salvar ese prestigio, pues en su afanzamiento está su seguridad.

La posición de Inglaterra no admite duda. Eden declaró ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, en Abril último, que para conseguir una paz durable la regla del Derecho debe substituir a la regla de la fuerza, y que el deber de Ginebra es mantener las sanciones económica y financieras contra Italia. La de los hombres que han de gobernar Francia con el Frente Popular está determinada por este párrafo de un artículo de Herriot: «Si Francia sabe conservar el apoyo de Inglaterra, estando sostenida en el Este por la Unión Soviética, se encontrará mejor situada que en 1924 para realizar su programa de seguridad.» Y de una forma concluyente escribió León Blum en «Le Populaire»: «La comunidad internacional, agrupada alrededor de Francia, de Inglaterra y la Rusia soviética, puede aún bastar para cumplir este deber: imponer a Italia una paz aceptable y atajar la ruta de la aventura hitleriana.»

El socialismo francés va a gobernar y su primer enemigo ha de ser el fascismo, que lo tiene sobre su frontera del Este y en el Mediterráneo. No ha de causar desilusión para nadie, el tono moderado, de hombre de Estado, que ya se siente, bajo el influjo de una responsabilidad, con que León Blum se ha expresado en su discurso último en el American Club, de París, respecto a otros regímenes y hondo sentimiento pacifista.

¡Ah! Pero es que ese sentimiento de la paz impone, para salvar al Mundo de la barbarie de sistemas antidemocráticos, dolorosos deberes e inexcusables obligaciones,

ABISINIA, BAJO EL FASCISMO

Los italianos impiden que el ferrocarril francés de Jibuti transporte mercancías de naciones sancionadoras

Se consideran terminadas las operaciones militares

Roma, 22.—Comunican de Addis Abeba que las operaciones militares propiamente dichas pueden ser consideradas como terminadas definitivamente. La ocupación de territorios se efectúa metódicamente, con arreglo al plan previsto.

Las tropas del tercer Cuerpo de Ejército se despliegan por la región de Dessie y las del cuarto Cuerpo operan en la región de Gondar. Las del segundo Cuerpo conservan las posiciones y organizan la zona que ocupan.

La división de camisas negras 28 de Octubre permanece en la región del Tembien.

Reina la calma en Gondar, el lago Tana y la frontera del Sudán. La actividad militar consiste en la actualidad únicamente en apoyar la acción política, acompañando la ocupación y eliminando el bandillaje.

La mayoría de los jefes indígenas han huido o se han sometido. El ras Imeru vaga actualmente por el campo, y las noticias que hace circular sobre su pretendida actividad militar deben ser acogidas a beneficio de inventario.

La Aviación se ocupa en el abastecimiento de ciertas posiciones y se ha encargado también del servicio postal entre Asmara y Addis Abeba. Treinta aviones aterrizan, por término medio, diariamente en la capital.

La ocupación de la región de Gojam

Addis Abeba, 22.—Toda la región de Gojam está actualmente en poder de italianos.

La ocupación de esta región es la más importante, después de la conquista de Addis Abeba, porque Gojam no se sometió nunca, y hasta ahora ofreció una tenaz resistencia.

El Nilo rodea las fronteras sur y este de la región, lo que la hace inaccesible la mayor parte del año. El ras Hallu, jefe que fué de esta provincia, desciende del famoso Tecla Haimanot.

Esta provincia es rica, a pesar de alzarse en ella escarpaduras y montañas. La mayoría del oro etíope se encuentra en el valle del Nilo, en la región de Gojam.

La reina Elena, enferma

Roma, 22.—La reina Elena no sale desde hace algunas semanas de sus habitaciones, con motivo de un ligero accidente que le produjo la torcedura de un pie.

Por ello no ha asistido a las manifestaciones oficiales en que participó el soberano en los últimos tiempos.

El ras Nasibu y el hijo del ras Mulugueta, a Francia

El Cairo, 22.—El ras Nasibu Makonnen y el hijo del ras Mulugueta, que actualmente se encuentran en Port Said, han firmado sus pasaportes para dirigirse a Francia.

Noticias de buen origen dicen que el Negus tiene el propósito de marchar a Francia para someterse a una cura, pues su salud sigue siendo delicada.

Parece que se han hecho gestiones para obtener un permiso de estancia prolongada.

Soldados y obreros italianos a Eritrea

Roma, 22.—El vapor «Sicilia», con 150 oficiales, 1.000 soldados, tres baterías de Artillería y 300 obreros, ha zarpado con rumbo a Mogadiscio.

También las autoridades italianas están reclutando numerosos obreros con destino a Africa.

El asunto del ferrocarril de Jibuti crea una situación molesta para Francia

París, 22.—Las autoridades militares italianas en Etiopía no permiten la entrada de mercancías procedentes de países sancionados, ni siquiera por el ferrocarril francés ni por el pasillo francés de Jibuti a Addis Abeba. La prohibición ha provocado una nueva crisis en la difícil situación anglo-franco-italiana. La determinación adoptada por las autoridades militares italianas en Etiopía, plantea delicadas cuestiones de derecho internacional, además de colocar a Francia en una situación difícil, ya que amenaza con reducir la ciudad de Jibuti a un simple almacén de mercancías italianas. Tanto ésta como otras decisiones adoptadas por las autoridades militares italianas desde la ocupación de Addis Abeba, pueden perjudicar a las relaciones francoitalianas, precisamente en un momento en que se empiezan a señalar los primeros síntomas de una posible aproximación italo-británica. Las autoridades francesas del puerto de Jibuti no han registrado ninguna exportación etíope, desde la conquista italiana. Según informes que llegan a París, todo el tráfico comercial del ferrocarril Ad-

dis Abeba-Jibuti, ha cesado prácticamente, exceptuando el aprovisionamiento del Ejército italiano. Hace unos días se desembarcaron en Jibuti 900 toneladas de provisiones para el Ejército de ocupación italiano, y fueron enviadas por el ferrocarril a Addis Abeba.

La situación puede complicarse aún más para los franceses por una petición italiana provisional para utilizar libremente el ferrocarril. Actualmente guardan la línea del ferrocarril soldados italianos desde Addis Abeba a la Soma-lia francesa. En todos los trenes que circulan por la línea va también una guardia italiana. Se cree que todos estos problemas, así como la expulsión de monseñor Jarousseau, los estudian actualmente los técnicos del Quai d'Orsay. Existe la impresión de que cualquier equivocación que pudiera cometerse al intentar su solución podría comprometer para siempre las relaciones francoitalianas.

Suvich da cuenta de la orden al embajador francés

Roma, 22.—El Sr. Suvich ha dado cuenta al embajador de Francia de haber quedado sin efecto la orden de expulsión de monseñor Jarousseau.

Hacia ya dos días que el representante de Francia venía haciendo gestiones a favor del prelado francés. En los centros generalmente bien informados creían que el vicario apostólico había, en efecto, salido ya de Har-rar; pero parece que la decisión de las autoridades italianas fué tomada con tiempo suficiente para permitir que el obispo no se viese obligado a abandonar su residencia al cabo ya de cuarenta y dos años.

Bronner desapareció, dicen las autoridades italianas

Roma, 22.—Se considera en esta capital que Bronner, el suboficial inglés perteneciente a la Cruz Roja, ha desaparecido, pues se ha desmentido que haya sido detenido por los italianos, puesto que incluso las autoridades de Abisinia han practicado inmediatas pesquisas con objeto de dar con él.

El Negus se cree ha abandonado ya Jerusalén

Jerusalén, 22.—La partida del Negus y su séquito a Inglaterra, que había sido fijada para finales de esta misma semana, es un hecho, creyéndose que el Negus ha abandonado ya Jerusalén.

Comunican de Stambul que circulan persistentes rumores allí sobre la estancia del Negus a bordo del vapor polaco «Keeciuske», que navega con rumbo a este puerto. Afirmase igualmente que el Negus, tras breve estancia en aquel punto, se dirigirá al puerto rumano de Constanza, desde donde continuará su viaje a Ginebra, con el propósito de presentarse personalmente a la Liga de las Naciones para protestar ante la misma contra la anexión de Abisinia por Italia.

La organización jurídica de Abisinia

Roma, 22.—El Gobierno examina en la actualidad el programa que le ha sometido el mariscal Badoglio relativo a la nueva organización del sistema jurídico en Abisinia.

El ejército italiano continúa su ocupación metódica del país. Las famosas iglesias de Debra Markos, que fueron destruidas, se irán reconstruyendo rápidamente por orden del mariscal Badoglio. Igualmente se reconstruirá todo lo destruido como consecuencia de la guerra.

El Negus marchará a Europa en un contratorpedero inglés

Jerusalén, 22.—Se cree que el emperador Haile Selassie saldrá a fin de semana para Europa, a bordo de un contratorpedero británico.

Exposición de libros y estampas francesas

El Instituto Francés está organizando una Exposición de grabados y libros ilustrados franceses del siglo XVIII, cuya inauguración está anunciada para fines de la semana próxima, coincidiendo con la Semana del Libro.

Dicha Exposición se verificará en los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte, puestos muy amablemente a la disposición de los organizadores por esta prestigiosa entidad.

Las estampas expuestas provienen de la Biblioteca Nationale de París y del Gabinete de estampas de la Biblioteca Nacional madrileña. En cuanto a los libros, pertenecen a las grandes bibliotecas de Madrid y a particulares que han accedido a prestar ejemplares valiosísimos de su propiedad.